



**Casa abierta al tiempo**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA**

**DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**"Condiciones de vida e identidades sociales de mujeres presas:  
entre la fluctuación y la configuración"**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

**P R E S E N T A:**

**CATHERINE DENNIS MUJICA FELIX**

ASESORA: HEDALID TOLENTINO ARELLANO

MÉXICO 2013

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>Capítulo I. Hacia una aproximación en la reconfiguración de las identidades de mujeres presas a partir de precisiones teóricas y metodológicas .....</b>	<b>26</b>
1.1 Introducción.....	26
1.2 Conceptos teóricos generales: Cultura, género e identidad .....	29
1.2.1 Cultura.....	29
1.2.2 Género.....	31
1.2.3 Identidad .....	34
1.3 Conceptos teóricos sustantivos: Estigma, discriminación social, exclusión social, vulnerabilidad e integración social .....	35
1.3.1 Estigma .....	35
1.3.2 Discriminación social.....	36
1.3.3 Exclusión social .....	37
1.3.4 Vulnerabilidad.....	38
1.3.5 Integración social .....	38
1.4 Representación de la teoría.....	39
1.5 La construcción social de la realidad a partir de una mirada microsocial .....	40
1.5.1 Concepción del estudio .....	40
1.5.2 Visión constructivista de la realidad .....	40
1.6 Propuesta y estrategia metodológica cualitativa.....	42
1.6.1 Metodología cualitativa.....	42
1.6.2 Métodos.....	43
1.7 Reflexiones finales .....	47
<b>Capitulo II. Contexto carcelario, como forma de castigo.....</b>	<b>48</b>
2.1 Acerca de la prisión .....	48
2.1.1 El desarrollo de la prisión en México.....	49
2.2 Las cárceles de mujeres .....	49
2.3 Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla .....	50
2.3.1 Datos generales .....	50
2.4 Estructura interna .....	50
2.4.1 Apariencia del lugar .....	50
2.4.2 Dormitorios .....	51
2.4.3 Los talleres y salones .....	57
2.4.4 Los patios .....	58
2.4.5 CENDI .....	59
2.4.6 El comedor .....	60
2.4.7 Consultorios .....	61
2.5 Tramites dentro del reclusorio .....	61
2.5.1 Visita interreclusorios .....	61
2.5.2 Visita íntima dentro del Centro .....	62
2.5.3 Los menores .....	63
2.6 Manejo del tiempo .....	63

2.7 Vestimenta.....	64
2.8 Comunicación con la familia.....	65
2.9 Sobre la visita .....	65
2.10 Reflexiones finales .....	68

**Capítulo III. Armando las identidades socio-genéricas de mujeres presas: Recortes de historias de vida**

.....	<b>69</b>
3.1 Introducción.....	69
3.2 Mapeo general de las presas en el Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla.....	70
3.2.1 Población total, fecha de ingreso, edad y años de sentencia .....	70
3.2.2 Tipos de delito, clasificación y situación jurídica .....	71
3.2.3 Características sociodemográficas .....	74
3.3 Condiciones socio-familiares antes de la cárcel .....	79
3.3.1 Actividades que realizaban .....	79
3.3.2 Situaciones familiares .....	80
3.3.3 Nacimiento y crianza de hijos .....	84
3.4 Transiciones de vida: de la libertad a la reclusión .....	86
3.4.1 El delito cometido .....	86
3.4.2 El papel de los amigos y pareja .....	88
3.4.3 Reacción de la familia .....	91
3.5 Vivir en la cárcel .....	92
3.5.1 El momento de ingresar .....	92
3.5.2 El papel de las custodias .....	93
3.5.3 El compañerismo entre iguales .....	94
3.5.4 ¿Qué pasa con la familia? .....	97
3.5.5 Parejas y sexualidad .....	98
3.5.6 Actividades en prisión.....	102
3.5.7 El trabajo en prisión .....	103
3.5.8 Prácticas “ilícitas” en prisión .....	103
3.5.9 Castigos.....	104
3.6 Planes al salir de prisión .....	105
3.7 Ser una mujer presa: Apreciaciones y significados .....	106
3.8 Reflexiones finales .....	108

**CONCLUSIONES..... 109**

**BIBLIOGRAFIA ..... 114**

**Anexos ..... 118**

*Un preso tiene sensibilidad, un estado emotivo tan fuerte que puede comunicar cosas únicas que en libertad jamás podría.*

*Enzo Batista, 2013*

## **INTRODUCCIÓN**

El tema que se desarrolló a lo largo de este trabajo tiene que ver con la construcción de las identidades sociales en mujeres que tienen la particularidad de estar pagando una condena; teniendo en cuenta los rompimientos, cambios temporales, incertidumbres y ambigüedades que produce estar en esa condición de vida.

Respecto al tema de las mujeres en reclusión, desde las ciencias sociales, no existe una relación proporcional de material que hable sobre ello en comparación con los que tratan la problemática de los hombres que se encuentra en este contexto, específicamente en la rama de sociología los estudios se reducen ampliamente en contraste con otras disciplinas. Uno de los motivos por los que no se ha dado la suficiente atención al tema de las mujeres presas es porque cultural y socialmente no se les tiene relacionadas en este contexto, solo delimitándolas a los roles previamente establecidos a ellas, como son: el ser sumisas, pasivas y pertenecer al contexto del hogar, estigmatizando a quienes transgreden estas normas establecidas en la sociedad.

Debido a esta falta de información es importante ampliar los estudios realizados en torno al tema, pues es un fenómeno que existe, y cada vez se va dando en mayor medida, presentando una modificación en los tipos de delitos cometidos, de acuerdo a la época en la que se esté desarrollando la sociedad, aunque no es la misma cantidad de mujeres y de hombres que se encuentran en situación de reclusión, la producción de investigación debe darse de manera significativa, pese a esto se nota un mayor número de estudios en prisiones masculinas tanto en América Latina como en otras partes del mundo.

Con miras a problematizar el tema de la conformación de las identidades sociales de las mujeres presas, es necesario presentar, a grandes rasgos, lo que se ha dicho sobre ellas en estudios de carácter científico. Para fines de organizar la información se presentan en primer lugar los estudios realizados desde las ciencias sociales como lo es la psicología, criminología, antropología y pedagogía, en segundo lugar se abordan los que se han realizado en el área de sociología, teniendo en cuenta para esto España por un lado y América Latina y México por otro. Cabe señalar que los trabajos que se toman en cuenta son desde el año 2007 a la fecha, a excepción de dos de ellos, los cuales datan del años de 1990.

En el caso de España y específicamente en el área de criminología se puede mencionar a Olmos (2007) directora del Centro Penitenciario de Sevilla, en su artículo sostiene que debido a la poca entidad numérica y falta de conflictividad de las mujeres se les ha dado una posición secundaria en el encarcelamiento, derivando con esto una serie de factores de discriminación.

Los factores de discriminación son: el desconocimiento de un perfil criminológico y social específico, el trato que sufren las mujeres al cumplir un castigo penal, quienes en su mayoría tuvieron una infancia difícil y son analfabetas, así como una autoestima baja y dependencia psicológica de la figura masculina, con falta de autonomía.

Es debido a tal problema, así como a que todas las mujeres han tenido vivencias diferentes y que en ocasiones están llenas de contrastes unas con otras que propone que exista un modelo de intervención como un proceso a largo plazo, con un cierto grado de dependencia a la autonomía personal y que se tomen en cuenta las necesidades particulares de cada una de ellas.

Con el estudio se aporta al tema de las mujeres en reclusión la falta de conocimientos de la situación que vivieron antes de ingresar, así como el mal proceso que viven una vez que se da su ingreso, considerando los factores de discriminación por los que tienen que atravesar.

También sobre el contexto español refiere el artículo de Juliano (2009), el cual trata de la estigmatización que viven las mujeres y la aceptación que deben de tener una vez que ingresan a un centro de readaptación social, así como el porqué de que las mujeres delincan, se considera que para las mujeres acarrea mayores problemas el quedar privadas de su libertad que para los hombres, pues una consecuencia de ello es la ruptura de vínculos familiares y la relegación de los cuidados que tienen que dar a otros, por último se muestra cómo es que el delito de las mujeres se transforma en culpa.

Como introducción se explica un poco como es que inicio el encarcelamiento de las mujeres en España con las casas galeras en donde se trataba de readaptar a la mujer a la domesticidad, puesto que se veía como una desviación a las vagabundas, mendigas y prostitutas, mostrando el fuerte estigma que se tiene a la población con menores recursos de entre la población y a la utilización autónoma de su sexualidad.

Debido a que el cuidado queda a cargo de las monjas, las mujeres reciben un trato de pecadoras y no de transgresoras como sucedía con los hombres, situación que persistió hasta el siglo XX. Interpretándolo como una relación estrecha entre culpa y sufrimiento que se ha venido teniendo por parte de las mujeres.

Al igual que Azaola (2007) y Antony (2007) (de quienes se hablara posteriormente) se toman en cuenta las instalaciones poco adecuadas para las mujeres, porque se hicieron pensando en la población masculina, sin embargo el aporte que hace es mostrar que la cárcel se encuentra más lejos de sus núcleos familiares por la existencia de menos centros, así como la ruptura de vínculos familiares y la transformación por parte de las mujeres del delito en culpa.

Otro tema que se toca es la tendencia a asignarles penas mayores a mujeres por los mismos crímenes de los hombres, porque son juzgadas no sólo por las leyes, también por los prejuicios. Por otro lado se trata el tema del aumento de los delitos contra la salud en el año 2009.

Se habla de la existencia de un número muy por debajo de mujeres encarceladas en comparación con los hombres y esto se explica ya que las mujeres delinquen menos por temor a caer en la cárcel y por lo que para ellas significa dejar a la gente de afuera, puesto que su socialización ha ido enfocada a cuidar y proteger. Motivos por los que prefieren aceptar trabajos precarios y buscar otro tipo de alternativas como la migración, el matrimonio, la prostitución, o la renta del vientre antes de acudir a la delincuencia.

Finalmente, se dice que toda transgresión de las mujeres va a estar impregnada de estigma y rechazo por parte de la sociedad o incluso por sus familiares, es por esto que con tal de no delinquir se ven obligadas al sobreesfuerzo laboral y social. Tomando en cuenta también que para las mujeres, la cárcel es más desestructuradora que para los hombres y existe un sentimiento de culpa por haber abandonado a los suyos y vergüenza por todo el peso negativo que se le da.

En el caso de América Latina y con relación al área de criminología, Antony (2007) quien es abogada criminóloga interesada en la situación de las cárceles femeninas, sobre todo en la falta de leyes y políticas para abordar problemas de las mujeres encarceladas, hace uso de datos estadísticos para mostrar las irregularidades cometidas a partir de esta falta de leyes y políticas, exclusivas para hombres.

En su artículo, parte de un enfoque de género, mostrando así que aparte de que las mujeres detenidas sufren la estigmatización de la sociedad por romper los roles que previamente se le han establecido, se tienen que atener a condiciones desfavorables o las cuales no están diseñadas para ellas, sino para hombres.

Como muestra se mencionan la falta de talleres de trabajo y capacitación, así como la inexistencia de bibliotecas adecuadas y la restricción a actividades deportivas o culturales dentro del penal; en los talleres se imparten actividades como costura, cocina o limpieza, los cuales aunque se lleguen a ejercer una vez que se esté fuera no tienen una alta remuneración o reconocimiento por parte de la sociedad para poder subsistir de ellas o el poder ser independientes económicamente.

Otro tema es el abandono que sufren las mujeres por parte de sus parejas en cuanto entran a reclusión, además se dice que la mayoría de ellas son madres, destacando que el delito más cometido es el de venta de drogas, en complicidad con sus esposos, es por esta razón que ha venido en aumento el número de detenidas en el año 2007 en el contexto Latinoamericano.

Con relación a los hijos se muestra que es una preocupación principal para las mujeres presas, pues por un lado se da una separación de ellos al incorporarse a un reclusorio, y si este nace dentro de la prisión existen pocos espacios para la creación de guarderías en buen estado, si se llega a dar el caso de que las mujeres se encuentren presas con algún descendiente, este puede llegar a ser arrebatado pues en ocasiones esto se justifica porque las mujeres son “malas madres”, aquí se encuentra el caso específico de la Cárcel del Buen Pastor en Costa Rica.

La autora, aunque de manera muy superficial, hace referencia a la violencia que se vive por parte de custodios, ya que quienes vigilan a las internas a pesar de tener que ser mujeres, no lo son en su mayoría presentándose casos de violaciones por parte de ellos a las reclusas.

Como conclusión al tema se establece la necesidad de crear tanto cárceles como todo un sistema penitenciario tomando en cuenta el género y las necesidades de cada uno de ellos.

Por otro lado en el libro de *Mujeres en prisión. Los alcances del castigo*, escrito por el Centro de Estudios Legales y Sociales, et al. (2011), el cual se basa en una investigación realizada en Argentina y toca el tema del impacto que tiene para las mujeres el estar encarceladas, impacto que se da con relación al papel que desempeñan en la sociedad, en donde se caracteriza por mantener los lazos familiares y ocuparse de los hijos.

Aquí se detallan las características sociodemográficas de la población, en donde se muestra que la mayor parte de las mujeres que se encuentran ahí cuentan con una edad

mayor de 30 años y tienen una pertenencia a los estratos más pobres, así como el alto número de inmigrantes, esto por el tráfico de drogas.

Así también se habla de las diferentes cárceles a las que se envía a las presas de acuerdo al delito que se ha cometido, trata de la vida en prisión, abarcando las condiciones de salubridad, trabajo y educación, como los obstáculos que encuentran las presas para estar en contacto con el exterior. En el caso específico de las llamadas que tienen derecho a realizar y las visitas de los familiares, se ven limitadas por parte de las personas que se encargan de cuidarlas en todo momento.

Buscando identificar las dinámicas de violencia dentro de cada una de las unidades en especial con la violencia física y violencia a los derechos humanos, por parte de las presas e institucionalizados, sin tomar en cuenta otros tipos de violencia, como lo es la violencia sexual y psicológica que muchas veces van acompañada de esta.

Al igual que Antony (2007) se analiza la consecuencia tanto para madres como para hijos debido al desprendimiento que tienen una vez que la mujer ingresa al reclusorio o bien el trabajo que les cuesta estar juntos dentro de la institución a los dos, debido a la falta de leyes e infraestructura para que los dos se desarrollen en un ambiente idóneo, incluso se hace referencia a que esto cuesta aún más trabajo para ellas.

Por último al igual que Azaola (2007), Olmos, (2007), Antony (2007) y Cabello (2010) se concluye que debe de existir una adecuada instalación para las mujeres privadas de su libertad y que la detención no servirá para la readaptación de las personas sino se desarrollan los programas de intervención tal como han sido planteados, haciendo valer los derechos de las reclusas y preocupándose por sus necesidades individuales y colectivas.

En el área de la antropología, Ordoñez (2006) escribe desde un contexto Colombiano, donde examina la contradicción que encierra la pena privativa de libertad que en lugar de resocializar a los individuos produce criminales y potencializa el conflicto social. Justificado con el argumento de que es imposible transformar a un individuo privado

de la libertad en un individuo habilitado para vivir en libertad. Es por esto que se estudia el trastorno de las identidades que tienen las mujeres una vez que ingresan al centro de readaptación y a partir del hecho se desarrolla la contradicción.

Para hacer este estudio se habla de la historia de las cárceles, mostrando que antes se encarcelaba a las mujeres junto con los hombres y los esclavos para hacer cubrir sus condenas, sin embargo después se separa a la población debido al mal que podía causar para los hombres tener que convivir con las mujeres en la institución. Es por esto que se consideró necesario que las monjas intervinieran en el proceso de resocialización de las presas en otro lugar, información que coincide con la proporcionada por Juliano (2009).

Después de que ocurrió esto se dieron una serie de transformaciones, sin embargo se sigue haciendo uso de la religión dentro del penal como consuelo para las reclusas, en nuestros días se ve la presencia de relaciones jerárquicas de los guardias hacia las presas, reproduciéndose por su parte esta relación dentro de cada grupo.

En la historia de vida de los sujetos de estudio se muestra la presencia de violencia familiar durante su niñez, viéndose esta extendida una vez que se ingresa al penal para cumplir con su sentencia.

En el punto que se pone énfasis es en la producción de las nuevas identidades de las criminales, imprimiendo el estigma que se da a la hora de ingresar a la cárcel, simbolizado en tres etapas: la separación de la vida social anterior, periodo de reclusión que va de la mano con el aislamiento e indeterminación social expresado en el espacio físico del penal y la reagregación a una nueva sociedad (la comunidad carcelaria). Dándole el nombre de una identidad institucionalizada.

Por último se trata el tema de la ruptura de la relación de pareja que se da a partir de la reclusión, en donde si se tienen hijos también serán abandonados con la familiar de las reclusas o bien se van con la nueva pareja del papá y la madre no vuelve a saber nada de ellos. Iniciando por el abandono de sus maridos las relaciones lésbicas.

Se sostiene que una de las principales preocupaciones de las presas es que al salir no encontraran trabajo o algún lugar en el cual emplearse, pues los talleres y la educación sólo se le da a las mujeres como un premio y no como algo obligatorio que es como debería de ser y como retomara el papel que jugaba dentro de su familia.

Entre los trabajos desde la psicología, en América Latina, destacan los de Quiroz y Rojas (2011) en el cual se explican tres momentos de la estructura del acto criminal en relación con la culpa.

Se critica de Freud, que considere que las mujeres están determinadas a priori como unas criminales excepcionales, ya que carecerían de los elementos suficientes para experimentar culpa, y por lo tanto para dar un sentido a la sanción penal. A partir de esto proponen el acercamiento a la subjetividad femenina para hacer aportaciones al campo del tratamiento penitenciario a partir de la premisa sobre la imperiosidad, de que quien delinque, se asuma como sujeto responsable no sólo de sus actos sino de calidad de sujetos.

Con el estudio concluyen diciendo que las mujeres si deben de sentir culpa, pero sólo de los actos cometidos considerándose en su calidad de sujeto responsable de sus actos.

Por otro lado, en México en el área de criminología se encuentra el artículo de Aquino y Navejas, (2010) haciendo un acercamiento a la construcción social de las mujeres que se encuentra en ejecución de sanciones y los sistemas penitenciarios organizados con base en las necesidades y requisitos de la población masculina.

En el trabajo se argumenta que la intervención de las mujeres al reclusorio (y es un poco de lo que habla Juliano, 2009) es para la readaptación doméstica, la cual se usaba como técnica en España a principios del siglo XIX. Buscando regresarlas como verdaderas mujeres, por lo tanto, se recurre a las técnicas tradicionales de socialización, es por esto que los talleres que se dan dentro de las instituciones van enfocados al cuidado de la casa y los

hijos, sin considerar el empleo que se puede realizar en el ámbito público y de manera remunerado.

En la investigación que realizan los autores se le da una gran responsabilidad a la familia, que de acuerdo a ellos es el núcleo de socialización y en el que se transmite seguridad a los miembros de ellas, así como valores, adquiriendo la conducta criminal como normal, en contraste con Romero (2010), así también se menciona que las mujeres presas tuvieron una infancia muy fuerte y tiene más familiares que han estado en prisión, transmitiéndose un habitus criminógeno, influyendo esto en la identidad de las personas.

Por último hacen mención de la educación que se imparte dentro del reclusorio como algo altamente positivo para la readaptación social porque un gran número de presas están dentro de la actividad, pero sin embargo fuera de esto se tiene un amplio tiempo de ocio.

Al hacer las observaciones no toman en cuenta la edad de las presas y en que les servirá la educación recibida a su salida del penal, quienes son los profesores y qué modelo se está empleando para obtener resultados positivos y sólo se menciona que lo positivo se encuentra en la disminución de los años de sentencia y se toman sólo como referencia el número de mujeres inscritas a esta actividad.

En antropología destaca la escritora Azaola (1997), quien tiene varios estudios con relación a las mujeres en situación de cárcel, encontrando así un amplio material de libros y artículos en donde se dan a conocer diferentes preocupaciones en torno a este tema.

Entre lo más destacado están sus textos de 1997 y 2007 en los que se habla de las penitenciarías para mujeres que se encuentran a lo largo de la República Mexicana, haciendo un estudio detallado de las características de las prisiones y de las condiciones en las que se encuentran las internas.

En Azaola y Yacamán (1997), en su obra titulada *Las mujeres olvidadas* se estudian las prisiones de mujeres y las características que tienen. El estudio se divide en diferentes regiones, como lo son el Distrito Federal, la Zona Norte destacando la penitenciaria de Tijuana, el Cereso de Reynosa, de Matamoros y Monterrey, la Zona Sur tomando en cuenta los Ceresos de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, de Morelia, de Xalapa, del Puerto de Veracruz y de Acapulco y en la Zona Centro, considerando el Cereso de Puebla, de Cuernavaca, Nezahualcóyotl Norte, Tlalnepantla de Baz y de Guadalajara.

Considerando específicamente el estudio realizado en el Distrito Federal, se toman en cuenta temas como el de los trabajos realizados en esa penitenciaria, trabajos que se caracterizan por ser escasos, así como por bajos salarios, jornadas mayores a ocho horas y nulas condiciones para desarrollar su actividad. Se muestra que en especial el trabajo es necesario para las mujeres, pues en su mayoría son madres solteras o participan en el sostén de la familia. Como un trabajo aún más remunerado a los que están legalizados en el lugar se encuentra la prostitución, en la cual se tiene que ir repartiendo dinero a los custodios para poder llevarlo a cabo.

En cuanto a la educación se ve una gran deserción de las mujeres que realizan la actividad dentro de la penitenciaria, pues no está dentro de la prioridad de algunas de ellas ya que anterior a su detención no estaban enfocadas a ello. Se habla también de la nula existencia de técnicas especialmente diseñadas por los psicólogos para atender a la población y de la poca atención a sus circunstancias.

La violencia en este lugar no se hace esperar pues desde el momento de la aprehensión son torturadas y prolongando los castigos durante la estancia en prisión, pues debido a la desobediencia se dan castigos o bien beneficios. Por último la visita conyugal está regulada por una serie de estudios médicos, pero sobre todo se necesita comprobar el vínculo que une a la persona con su pareja, desalentando estos trámites y quienes tienen hijos con ellas tienen que llevarlos a la visita íntima.

En el texto se concluye que las prisiones están construidas sin pensar en las necesidades propias de la población que estará ahí y de las necesidades que a la vez tienen, así como la falta de personal femenino para estar a cargo de las internas y las condiciones en que éstas tienen que estar ahí, un lugar al cual no se le presta mucha atención por parte de la sociedad y de la familia. Punto en el que coincide con Antony (2007).

Lagarde (2011) en su libro de *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, tiene como tesis principal que las mujeres viven en cautiverio independientemente del contexto en el que se desarrollen, pues siempre se etiquetara a las mujeres de acuerdo a los comportamientos que se desempeñan y tocan desempeñar en la sociedad por su condición genérica.

Sin embargo las mujeres presas viven un doble encierro, pues sobre ellas no sólo se ejercen límites subjetivos, sino también objetivos por lo que representa la institución en la que se encuentran y los castigos que se pueden dar cuando se transgreden normas en ese lugar. Tratadas como individuos antisociales por no llevar a cabo las normas y valores culturales, sin tomar en cuenta que en ocasiones los delitos pueden ser generados precisamente por la obediencia a las normas de la misma cultura. Se critica también la reducción que se tiene al analizar al sujeto solo dentro del entorno familiar, creyendo que solo de ahí se originan las desobediencias.

Se muestra que la aplicación de la ley es sexista y da mayor número de años en prisión a mujeres que a hombres por algunos tipos de delitos o bien en las notas periodísticas se imprime el juicio negativo hacia la mujer mostrándola como la mala. Por último se trata el tema de la maternidad y la recreación de la casa dentro de la prisión por las actividades que se realizan dentro de esta.

En su tesis, Salinas (2012) habla de la opresión de la mujer a partir del feminismo, mostrando que la mujer vive una opresión desde que se encuentra fuera de la prisión en diferentes ámbitos de su vida, desde su sexualidad. Una vez que la mujer se encuentra en

reclusión la opresión no sólo será ejercida por los custodios, también será por parte de sus compañeras en una relación constante de injusticias y malos tratos.

El terreno es creado a partir de juicios y etiquetas que se ponen a las mujeres por romper los roles que le correspondía desarrollar, llegando a una situación de discriminación y de olvido por parte de la gente que se encuentra fuera de la institución.

Un sistema en donde sin duda la capacitación, educación y trabajo que se imparten son con la finalidad de mantenerlas ocupadas sin tener realmente un aspecto formativo para la hora de la reinserción en la sociedad cuando se cumpla la condena.

Desde la pedagogía, Belausteguigoitia (2011) escribe un artículo titulado *Mujeres en espiral: justicia y cultura en espacios de reclusión*, aquí se muestra en imágenes la vida cotidiana de las mujeres dentro del Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, mostrando también la ilegalidad con la que han sido procesadas y el trato indigno que se da en este lugar, así como la necesidad del respeto a sus derechos humanos.

Se menciona que las mujeres en cuanto se encuentran en reclusión empiezan a hacer sentido del encierro del proceso que llevan frente a la justicia. Este trabajo se desarrolla a partir de un taller que se llevó a cabo dentro de la institución para que las mujeres se pudieran expresar con apoyo de murales pintados en una escalera que se encuentra en la sala de visitas, esta escalera tiene forma de espiral y es simbólica, pues es el lugar por el que se accede al lugar o se sale de el por parte de la visita.

En psicología, Romero (2010) habla de la subjetividad y el papel que desempeña en el sentimiento de culpa que se crean las mujeres a partir de su situación.

La subjetividad se construye mediante la interacción con los otros, su cualidad dinámica permite resignificar y recrear las experiencias cotidianas, las emociones y los procesos simbólicos provenientes de la cultura.

La culpa es un concepto que se manifiesta en tres vertientes: la psicológica, la religiosa y la jurídica. La primera se refiere a la valoración que el sujeto hace de sus acciones; la religiosa describe la percepción de haber cometido un pecado, o al realizar o no una acción, y la jurídica que se relaciona con la trasgresión de una norma legal.

Esto a su vez es instaurado en la subjetividad, mostrando el sentimiento de culpa como un mecanismo cultural que pretende controlar las acciones de las personas y limitar su capacidad de autonomía y toma de decisiones.

Llega a tal grado el sentimiento de culpa que se sienten merecedoras del castigo y como consecuencia se apegan a la religión soportando las malas condiciones que se tienen que enfrentar, viéndolo como algo natural y que dios les manda y no como resultado de las malas prácticas institucionales.

En la tesis se habla de la familia de las reclusas, donde no se presentan familias disfuncionales o con problemas, incluso se habla de una infancia feliz, pero en donde en algún momento de su vida desarrollan la culpa sintiéndose merecedoras de malos tratos por parte de las demás personas, ya sea pareja, hijos y familiares.

En sociología, en España encontramos a Ruiz (2007) interesado en el papel que desempeña el espacio dentro de la prisión, sobre todo el patio para ver las relaciones de poder y convivencia que se dan entre internas, mostrando una estructura individual y colectiva determinadas por el sistema de vigilancia impuesto para el orden de la institución, en donde también tiene una parte importante el sentido de identidad que se crea.

En el artículo se da una breve explicación del patio en los centros de reclusión mostrando la división de este como sistema, ya que alrededor del mismo se encuentran concentradas las reclusas de acuerdo a su condición, tomándolo como un sistema determinista.

Debido a las prácticas que se tienen de acuerdo al sistema de vigilancia y la estructura son los comportamientos que se dan, creándose una identidad colectiva e individual.

Sin duda es un lugar en donde se concentra la población y se pueden estudiar las interacciones que en su mayoría están caracterizadas por relaciones de poder y cuidándose para no tener que ser castigadas por alguna actitud que se considere como impropia de la institución.

En sociología, en América Latina, Tijoux (2011) trata el tema de la estigmatización a la pobreza que se tiene en Chile, criminalizándola cada vez más y teniendo un mal trato en los centros penitenciarios como muestra de la falta de apoyo que la gente que cometió un delito debe tener.

Hace un estudio enfocándose en los incendios que han existido en el penal debido al abandono en el que se tiene a la población inserta ahí y tomando en cuenta que existe más gente de la que está considerada para mantenerla dentro.

Estos números se dice que aumentaron debido a las nuevas leyes implementadas con las que se pretende que haya menos criminales, sobre todo con la tolerancia cero, modelo que tal parece sirve para detener a las personas que se encuentran en peores condiciones en la sociedad.

En México, en el trabajo de Cabello (2010) se plantea principalmente que las mujeres que ingresan a la cárcel reproducen patrones de violencia debido al orden previamente establecido por las demás reclusas, dándose una cadena de agresora-víctima-agresora, esto porque al llegar a prisión las mujeres llegan como agresoras, una vez que están con sus demás compañeras se vuelven víctimas, pero cuando ven que se tienen que defender vuelven a jugar el papel de agresoras. Mostrando que la violencia se da de manera institucional y a partir de esto se van deformando los tratos que se tienen dentro del penal y las nuevas formas de relación que se imponen.

Se trata el tema de la criminología y de los diferentes tipos que existen haciendo una descripción de cada uno de ellos, así como una clasificación de los delitos y de los tipos de víctimas que hay, se abarca el género como construcción social, así como el sistema penitenciario en nuestro país, haciendo mención del reglamento que existe en esta institución y en específico el de Sta. Martha y se hace un estudio detallado del reclusorio, estudiando con ello que es lo que debería ser el sistema penitenciario y lo que se percibió mientras se llevó a cabo el estudio, también se mencionan las actividades que se llevan a cabo dentro del centro de adaptación social y los delitos de los que las mujeres son víctimas por parte de las autoridades, abordando el tema de las violaciones por parte de custodios a las reclusas.

Se concluye que la prisión lejos de ser un proceso de readaptación social que ayude a las personas, en muchos de los casos es generador de más violencia e incluso se llega a ver que es un factor para el establecimiento de nuevos grupos delictivos.

Al igual que Antony (2007) y Azaola (2007) se toma en cuenta la necesidad de una mejor infraestructura para el reclusorio, apeándose a las normas establecidas. Esto porque la estructura que existe en este reclusorio como en otros está mal diseñada para el número de reclusas que se tienen, e incluso se habla de una sobrepoblación y por tal las condiciones en las que se viven no son las adecuadas o al menos las esperadas de acuerdo a lo que se ha establecido.

Makowski (1996) trata sobre el tema de la identidad que las mujeres tienen en la cárcel o que se adquiere a partir de la condición en la que se encuentre, teniendo en cuenta una gran relación con la subjetividad de las mujeres y la condición en la que estas se encuentran.

Es por esto que se habla de dos situaciones; una es la de las mujeres que acaban de ingresar a prisión y están en proceso de condena, a las cuales les cuesta más trabajo desprenderse de la identidad que tenían afuera y adaptarse de inmediato a otra identidad

porque se tiene la idea y esperanza de salir rápido de prisión o de un bajo número de años para regresar a su vida fuera de la prisión.

La otra situación es en donde ya se encuentran las mujeres sentenciadas y por tal abandonan la identidad que tenían fuera de la prisión para readaptarse a su nueva forma de vida y es ahí en donde se estudia esta nueva identidad o la transformación de la identidad que se tenía fuera del reclusorio. Mostrando así como es que la persona deja de autodefinirse así y se define como presa debido a las etiquetas que se dan dentro del penal.

Una de las identidades mencionadas en el texto es la que se da a partir de la sexualidad, pues se habla de mujeres que fuera de la prisión eran heterosexuales y una vez que se da el ingreso a esta institución tienen comportamientos homosexuales, mostrando así prácticas y símbolos para pertenecer a grupos ya creados previamente.

También se habla de mujeres que una vez que se ven en la situación de reclusas se apegan mucho a la religión o encuentran un total rechazo, esto por las etiquetas que se les han puesto de malas mujeres y estigmatizadas por la ruptura que tuvieron en cuanto a los roles que se tenían que haber seguido.

Por último se habla de la estigmatización que se da por parte de la sociedad, como por la institución al hacer toda una carga de juicios negativos hacia las personas que están en la prisión reflejándolo por el comportamiento que se tiene hacia ellas.

Tomando en cuenta las investigaciones que se han realizado en torno al tema de la mujer en reclusión y las problemáticas que surgen aunado a ello se puede ver que en su mayoría se analizan las condiciones penitenciarias en las que viven las mujeres y las leyes poco favorables que se dan a partir de su reclusión, considerando las diferencias que existen entre hombres y mujeres para el cumplimiento de la ley, desde que es juzgada, hasta el cumplimiento de la sentencia. También se muestra la subjetividad en las mujeres que delinquen al culparse de lo que han hecho.

En su mayoría coinciden en la necesidad de estructuras carcelarias pensadas para las mujeres y sus necesidades, en donde el personal que este a su cuidado sean mujeres, que exista la capacitación para trabajos remunerados una vez que estén libres y se deje de planificar el desarrollar prácticas que, de acuerdo a los roles establecidos por la sociedad, lo buscan es una readaptación a la vida doméstica.

Así también se toca el tema del abandono que sufren por parte de su familia una vez que ingresan a prisión, teniendo como consideración que la mayoría de ellas son madres y su socialización está basada en cuidar y proteger, o bien una de las hipótesis manejadas es que la mayoría de ellas han desarrollado un habitus criminógeno.

En este trabajo se retomaron algunos temas que ya se han trabajado con anterioridad, pero **se centró la atención en las mujeres y las formas en las que se van reconfigurando sus identidades una vez que ingresan a prisión, teniendo como consideración las condiciones de vida con las que se cuenta.**

Para fines de esta investigación, se definió a las mujeres presas como un *sujeto social* porque una vez que ellas perciben las normas previamente establecidas como algo que no está de manera natural, si no que han sido creadas *con* algún fin por parte de la sociedad y a su vez se van reproduciendo es como se empieza a diferenciar de las demás internas, con este fin se van reconstruyendo las identidades que cada una tenía antes de entrar al penal y se ve expuesta a un cambio de vida, tanto en sus actividades como en el rol que debe desempeñar.

Sólo cuando este sujeto quiere modificar su realidad y no sólo la cuestiona, también llevara a cabo acciones tales como la creación de algún taller o el quejarse directamente proponiendo soluciones para problemas específicos, tratando de modificar su situación, es en este caso que se deja de hablar del sujeto para considerarla como un actor capaz de llevar a cabo prácticas que puedan influir en cambiar su situación.

De acuerdo a Touraine (1997) el actor social “es igualmente portador del Sujeto en sus relaciones interpersonales, las relaciones sociales, las instituciones políticas, las formas de acción colectiva. Pero para descubrirlo no hay que partir ni de las instituciones ni de la comunicación interpersonal, sino de la expresión vivida del Sujeto”.

A partir de ello no sólo se ve a las presas como un individuo, sino que se da un proceso de subjetivación que las lleva al descontento que se ha generado en ellas o el cambio en la manera en que percibe lo que les está ocurriendo, en el que se dan cuenta que las reglas establecidas sirven para mantener cierto grado de orden y no es algo que se tiene que seguir al pie de la letra de manera automática. Si no la solución que puede llevar a cabo para transformar en algo su realidad y la de sus demás compañeras, logrando que otras internas se le unan y se tenga éxito en esta búsqueda de soluciones, esto las hace concebirlas como un sujeto o incluso como un actor social.

De acuerdo con Zemelman (2003) la realidad se divide en diversos contextos, vistos también por Bourdieu (2000) como campos, así el universo para poder ser estudiado debe de ser visto en contextos, pero marcando una interrelación entre ellos y mostrando los cambios que estos pueden tener a lo largo del tiempo, es decir no son estáticos.

Es por ello que en el trabajo se consideraron el conjunto de posibles contextos que han venido reconfigurando las identidades de las mujeres a lo largo del tiempo y en ellos se pueden ver cómo se va a desarrollar la idea de delinquir y las intenciones que se tenían al llevar a cabo esto. Los contextos que se tomaron en cuenta son: el contexto de la familia de origen, la familia creada, educativo/cultural, laboral, amigos y carcelario.

El primer contexto que se considero fue la **familia de origen**, pues es el lugar en el que empiezan a socializar las mujeres presas y en que se empiezan a adquirir los roles que son aceptados o rechazados por parte de la sociedad. A partir de aquí se van a ir desarrollando las demás relaciones en otros contextos, y se analizó si realmente es en este contexto que se construye todo un habitus criminológico que coacciona a las mujeres presas e influye en la construcción de sus identidades tanto personales como sociales.

Como un segundo contexto se encuentra la **familia creada**, es a partir de este contexto que las mujeres presas pueden reproducir lo que se adquirió en forma de habitus criminológico por parte de la familia de origen. También aquí se pudo ver si existe alguna práctica delictiva por parte de la pareja y si es tomada como normal por parte de estas mujeres.

En el contexto **Educativo/Cultural**, en el cual se tomaron en cuenta el antes, durante y la proyección que se tiene a futuro. A partir de este contexto se pudo ver la adquisición de tales capitales y el impacto que tiene en la forma en que se desarrolla en el contexto carcelario.

En el contexto **Laboral** se vio si la mujer ha trabajado en algún momento y si este trabajo se llevaba a cabo en el ámbito público o privado, así como las condiciones en que trabajaba, tomando en cuenta si esto influyo en la decisión de delinquir.

En el contexto referente a **Amigos**, se muestran las interacciones que se tenían con los amigos y cómo esto puede influir para algunas de las decisiones tomadas, tanto las prácticas características del grupo y vistas como normales por las mujeres presas.

Por último, en el contexto **Carcelario**, es en donde se pudieron analizar cuáles son las condiciones de vida que tienen las mujeres presas a partir de los roles, prácticas y situaciones que se viven.

Teniendo como **pregunta general**: ¿Cómo es el proceso de reconstrucción de las identidades sociales de las mujeres presas en el penal de Santa Martha Acatitla? ¿Qué cambios y que continuidades se encuentran entre la identidad creada antes de entrar al reclusorio y la identidad reconstruida en el reclusorio?

**Preguntas específicas** de acuerdo a los contextos:

- ¿Cuáles son las condiciones de vida en la familia de origen de las mujeres presas que las lleva a cometer actos delictivos?
- ¿Cuáles son las condiciones de vida en la familia conformada de las mujeres presas que las lleva a cometer actos delictivos? ya sea en forma de roles, practicas o situaciones
- ¿Cómo concibe la familia ahora que se encuentra en una situación de reclusión?
- ¿Qué proyección a futuro plantean estas mujeres en su vida familiar-personal?
- ¿Cuál es el papel que juega el capital cultural y educativo en la forma en que vivencian su situación de ser mujeres presas?
- ¿Qué proyecciones a futuro tienen las mujeres presas con relación a su futuro profesional y educativo?
- ¿Cómo eran las condiciones laborales de las mujeres y su posible relación con la situación actual de mujeres presas?
- ¿Cuáles son las condiciones laborales en las que se encuentran actualmente las mujeres presas?
- ¿Qué proyecciones a futuro tienen las mujeres presas en relación a sus posibles actividades laborales?
- ¿Existen prácticas entre sus amigos que repercuten en la situación que vive actualmente?
- ¿Qué tipo de relación mantienen las mujeres presas con sus amistades, ahora que ellas se encuentran presas?
- ¿Qué proyección futura tienen las mujeres presas para con sus amistades más cercanas?
- ¿Cuáles son las condiciones de vida de las mujeres dentro de la cárcel, tanto roles, como prácticas y situaciones?

El **objetivo general de la investigación** es indagar, analizar y explicar la reconfiguración de las identidades sociales de las mujeres que se encuentra en el sistema penitenciario.

Los **objetivos específicos** son:

- Indagar cuáles son las condiciones de vida en la familia de origen de las mujeres presas que las llevo a cometer un acto delictivo. Las condiciones de vida se van a centrar el roles aprendidos, enseñanzas, prácticas cotidianas y situaciones con la familia de origen que son situaciones delictivas y que son vistas como normales o no cuestionadas.
- Investigar cuales son las condiciones de vida en la familia conformada de las mujeres presas, poniendo atención principalmente en la adquisición de algún tipo de práctica delictiva en la familia conformada o en la reproducción de éste como algo adquirido en la familia de origen. Es importante saber si en este espacio ellas adquieren prácticas delictivas y de qué forma lo hacen. Igualmente importante es saber si situaciones sociales las llevan a delinquir sin que éstas sean aprobadas por ellas.
- A partir del capital educativo y cultural de las mujeres presas considerarlo un factor que marca diferencias importantes en este grupo de mujeres tanto en su vida previa antes de la cárcel, como dentro de la cárcel y su proyección a futuro
- Analizar a que se dedicaron las mujeres a lo largo de su vida y si este trabajo era realizado en el ámbito público o privado, así también se puede saber si esto influyo en la decisión que toman para delinquir. Con esto también se analizan las condiciones que se tenían en los trabajos en comparación con las condiciones que se tienen en los trabajos que realizan en la prisión.
- Investigar cuáles son las practicas características de los amigos y como pueden influir en el comportamiento de las mujeres presas, y que son adquiridas como normales a partir de la relación que tuvieron con ellos, así también se puede saber si los amigos eran compañeros de la escuela, trabajo o de la colonia y el contexto en el que se desarrollaban.
- Mostrar si los roles, prácticas y situaciones que viven las mujeres en prisión tienen algún impacto en la readaptación de estas mujeres en la sociedad una vez que salgan de este lugar y si estas prácticas que se tienen dentro del reclusorio toman en cuenta

los roles que las mujeres ya ha adquirido en contextos anteriores al que está viviendo actualmente.

El fin con el que se realizó esta investigación es para que a partir de los resultados obtenidos, en cuanto a la reconfiguración de la identidad de las mujeres presas, se puedan plantear soluciones en forma de talleres implementando elementos característicos de la población y con los cuales se pueda dar una correcta asimilación de las mujeres que se encuentran en prisión de su condición actual, en cuanto a lo que es la mujer presa y las diferencias que se pueden tener sin implementar la culpa como arrepentimiento de los actos cometidos.

Este trabajo consta de tres capítulos. El primero de ellos *Hacia una aproximación en la configuración de las identidades de mujeres presas a partir de precisiones teóricas y metodológicas* aborda cual fue el acercamiento que se dio en cuanto al uso de la teoría general, tomando como referencia los conceptos de cultura, género e identidad, así como conceptos sustantivos, como son: estigma, exclusión social, vulnerabilidad, discriminación e integración social, considerando que la metodología empleada para profundizar en la reconfiguración de las identidades fue la cualitativa, ubicando el estudio en el plano microsocioal.

El segundo capítulo titulado *Contexto carcelario como forma de castigo* da un contexto de lo que es el sistema penitenciario actualmente en México, centrando la atención las cárceles femeniles y específicamente en el Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, dando una breve descripción de sus instalaciones y de los tramites que se llevan a cabo para hacer valer los derechos de las mujeres que ahí se encuentran.

En el tercer capítulo *Armando las identidades socio-genéricas de mujeres presas: Recortes de historias de vida* se muestran los hallazgos que se tuvieron en la aplicación de los instrumentos guiándolo hacia una explicación de los cambios identitarios que sufren quienes se encuentran privadas de su libertad. Este trabajo está realizado con base en la

sistematización y análisis de textos bibliográficos y hemerográficos, así como documentos electrónicos.

Finalmente, en las conclusiones se da una recapitulación de los apartados que conforman la tesis y se habla de los resultados de la investigación, dando respuesta a la pregunta y objetivo principal.

## Capítulo I

### Hacia una aproximación en la reconfiguración de las identidades de mujeres presas a partir de precisiones teóricas y metodológicas

#### 1.1 Introducción

A lo largo del tiempo se ha venido dando como modelo de relación un sistema binario en el que todo está dividido por lo bueno y lo malo, arriba y abajo, dominador y dominado, así como la relación hombre y mujer en el cual no se pueden llevar a cabo las mismas actividades. Es decir las tareas van a ser divididas de acuerdo a una serie de aspectos físicos, pero en especial en las funciones que cada uno lleva a cabo en la reproducción.

Las prácticas se dan por sentadas a partir de un discurso legitimador y por parte de las instituciones que permiten llevarlas a cabo, estas instituciones son: la iglesia, la familia y el Estado, principalmente.

A partir de las prácticas que son llevadas a cabo por hombres y mujeres se muestra un papel de actividad y pasividad que se tienen que llevar a cabo de acuerdo a la manera en que se socializa a niños y niñas, los cuales se interiorizan y llevan a cabo sin ningún tipo de resistencia. No sólo queda en el plano de la sexualidad y de cómo es que esta se va a ejercer para unos o para otros. También se puede ver la influencia que se tiene en el ámbito donde van a desempeñar esas actividades, designando el terreno de lo público para los hombres y lo privado para las mujeres. Asignándole al hombre el trabajo fuera de la casa y a la mujer el trabajo dentro de esta.

Es aquí en donde se puede ver cómo es que “el individuo de las sociedades hipermodernas está constantemente sometido a unas fuerzas centrifugas, el mercado por un lado, la comunidad por el otro” (Touraine, 1997: 85). Este individuo no va a cuestionar las prácticas y reglas que se le imponen para desarrollarse en la sociedad y la manera en que tiene que comportarse frente a los demás, sabiendo que si se sale de estas normas marcadas como correctas y aceptadas será cuestionada por los demás.

Sin embargo una vez que la mujer se integra al ámbito público se da, si bien no un cambio de roles totalmente dentro del ámbito privado, si una ruptura en lo que se daba como algo normal. La mujer se integra al mercado y gracias a esta posibilidad se les empieza a tomar en cuenta no sólo en lo laboral sino en otras actividades que se consideraban “propias de los hombres”.

A la mayoría de las mujeres se les sigue considerando no sujetos de elecciones libres, puesto que se siguen cumpliendo las normas establecidas, y aún en el ámbito público a la mujer solo se le da acceso a determinados trabajos, los cuales no tienen un alto grado de reconocimiento o no se necesita una gran calificación para poder realizarlos, relegando el trabajo a una posición más baja que la de los hombres.

Hay que tener presente que la mujer se ha salido de estas normas establecidas como propias de ella en todo momento de la historia y ha sido castigada por la sociedad, sobre todo con el castigo moral, sin embargo una vez que se incorpora al terreno público es como se le presta atención a esta mujer, y se le empieza a hacer notar en actividades poco creíbles en ellas, como es la delincuencia, es decir, la salida de la mujer al mundo público incluye su incorporación visible a actividades ilícitas, casi siempre en complicidad con los hombres o por injerencia de ellos.

Una vez que la mujer delinque, ya sea por decisión o por circunstancias ajenas a ella, se le encarcela en condiciones que no son pensadas para ellas, empezando por la estructura física del lugar, como en los talleres y actividades que se les dan para lograr su readaptación, un lugar en el que sin duda se puede ver el desarrollo de prácticas pensadas en reincorporarlas sólo al ámbito privado, sin pensar que estas mujeres se venían desarrollando en el ámbito público e incluso algunas de ellas delinquieron en este terreno.

En cuanto la mujer es incorporada a la prisión y se cuestiona los comportamientos que son aceptados por la sociedad de acuerdo a las experiencias que ha estado viviendo y tiene que vivir en su nueva situación se le puede considerar como sujeto. Teniendo en cuenta que “el sujeto no es otra cosa que la resistencia, la voluntad y la felicidad del

individuo que defiende y afirma su individualidad contra las leyes del mercado y las de la comunidad. Es abajo y ya no arriba, en la individuación y ya no en la identificación, donde actúa y se manifiesta el Sujeto.”(Touraine, 1997: 86).

El sujeto no se desarrolla como algo aislado, sino dentro de una sociedad que se caracteriza por diversas culturas, en la que interviene el género como modelo a desarrollar y la formación constante de la identidad como una negociación de lo individual y estructural. Es bajo esta afirmación que en este trabajo se consideró pertinente problematizar los conceptos de cultura, de identidades y de género tomándolos como propuesta teórica general y como conceptos sustantivos se tienen el estigma, discriminación social, exclusión social, vulnerabilidad e integración social. De los cuales se habla en el primer apartado del capítulo y en el segundo se tocan los aspectos metodológicos con los que se aprehende esta realidad.

## **1.2 Conceptos teóricos generales: Cultura, género e identidad**

### **1.2.1 Cultura**

Conforme ha transcurrido el tiempo a la cultura se le han dado diferentes sentidos, esto pasa de acuerdo a los diferentes contextos y el momento en el que las personas se estén desarrollando en la historia. Se pueden mencionar cuatro concepciones fundamentales.

- Cultura como referencia a un proceso de desarrollo intelectual
- Cultura como algo descriptivo
- Cultura como algo simbólico
- Cultura como una concepción estructural

En la cultura como referencia a un proceso de desarrollo intelectual, en donde como su nombre hace referencia se tiene una gran importancia el desarrollo del conocimiento del arte y la ciencia, en la que no importaba no ser de la clase alta para poder adquirir una gran cultura.

La cultura como algo descriptivo tiene que ver con los primeros estudios antropológicos de descripción de comunidades desconocidas en el mundo occidental, pues con los hallazgos que se hacían se daba una explicación de cómo se desarrollaban dichas comunidades.

La cultura vista como algo simbólico queda definida como un concepto semiótico, el cual es entendida como “sistemas en interacción de signos interpretables” (Geertz, 2003: 27). Interesándose por el significado que las personas dan a sus acciones, es decir se ve más como una ciencia interpretativa de significaciones, en donde al sujeto no se le relaciona con algún tipo de contexto, preocupándose solamente por el interpretar los significados.

Pudiendo ver como se retoman telarañas de significados compartidos con las demás personas con las que se relacionan más no los contextos sociales. En su trabajo se propone rescatar lo dicho por las personas, a partir de un análisis etnográfico pudiendo con esto interpretar las culturas que son de interés para el investigador.

Sin embargo en esta concepción de la cultura no se toma en cuenta que esta no es algo que se pueda atribuir, no es algo que este fuera sino es contexto por medio del cual se pueden describir fenómenos.

Es debido a esto que se da la cuarta concepción de la cultura en donde se le ve de una manera más estructural, pues no sólo se toma en cuenta la parte simbólica que sin duda es importante, sino también se toman en cuenta los contextos sociales en los que están insertas las personas que llevan a cabo las interacciones y las cuales se tienen que interpretar.

En palabras de Thompson es “una concepción de la cultura que enfatiza tanto el carácter simbólico de los fenómenos culturales como el hecho de que tales fenómenos se inserten siempre en contextos sociales estructurados” (Thompson, 1993: 203). Aquí se deja al descubierto que no sólo es interpretar al sujeto tomándolo como una persona aislada sino

considerar que también son importantes los conceptos estructurados en donde se le va a dar sentido a la acción.

En esta propuesta se dan también cinco características que intervienen en la construcción de las manifestaciones simbólicas:

- En la extensional: mensaje que se debe comprender, se hace significativo cuando la otra persona le da el valor, así como la intención o el propósito.
- Convencional: Producción, construcción o el empleo así como su interpretación son procesos que implican la aplicación de normas, reglas o conversiones de diversos tipos. “Conocimiento de la vida cotidiana” (Reglas que implican la interpretación que nosotros vamos dando a todas esas interpretaciones.) Estas van cambiando.
- Estructural: Las formas simbólicas están articuladas de alguna manera y forman la estructura cultural en donde están los individuos. “No son formas aisladas”
- Referencial: Expresiones que adquieren especificidad referencial. Construcciones que ya están dadas o hechas y me sirven para mí actuar.
- Contextual: Las formas simbólicas están insertadas en contextos.

Es en el entorno cultural donde se ubica al género como una forma de organización de las personas. Pues es a través de la cultura que se da una configuración de ser hombre o ser mujer, se establecen prácticas que se van desarrollando como propias de cada uno. Volviéndose necesaria definición del concepto de género.

### **1.2.2 Género**

El concepto de género es relativamente nuevo, esta categoría surge en los años setenta y se marca un cambio entre la cuestión cultural y social con respecto a lo biológico. El estudio se lleva a cabo con el objetivo de comprender la realidad social, pero también con cierto objetivo político; ya que se quería demostrar que las prácticas consideradas como femeninas o masculinas sólo eran cosas impuestas por la sociedad o individualmente.

Sin embargo a lo largo del tiempo y pese a esta diferencia también se ha definido el género como sinónimo de sexo, o como una palabra que sustituye la palabra mujer en diferentes trabajos.

Por ello el género se debe considerar una categoría de análisis que se ha venido modificando a lo largo del tiempo y se tienen diferentes acepciones, tal como Martha Lamas lo explica, quien ve el género como “una categoría que se ha construido socialmente” (Lamas, 1999: 170). O bien también se puede mencionar a Barbieri quien lo concibe como “ordenador social, construcción colectiva e histórica” (De Barbieri, 1996: 13).

Considerando el género como una categoría de análisis en la cual se muestra como la diferencia que hay entre hombres y mujeres de acuerdo a lo biológico, es llevado al campo socio-cultural, a partir de por ejemplo indicar ciertas actividades al hombre y ciertas actividades a la mujer.

Si vemos el género como categoría de análisis transversal en el estudio, es necesario especificar que el género lo encontraremos a nivel macro-social, es decir, en las estructuras culturales de una sociedad, visualizadas a partir de instituciones a nivel micro, como ejemplo la familia y reproducidas a nivel individuales a partir de ciertos roles diferenciados entre hombres y mujeres. Para entenderlo de esta manera, es necesario hacer uso de la definición propuesta por Scott (1996), en donde menciona que el género:

Tiene dos partes y varias sub partes el núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Como elementos constitutivos de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, comprende cuatro elementos interrelacionados: Primero símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples, segundo, conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, tercero, el análisis debe incluir nociones políticas y referencias a

las instituciones y organizaciones sociales, por último se debe ver la identidad subjetiva (Scott, 1996: s/p).

A través del género se dan símbolos y se generan culturas, esta cultura es sólo un resultado de la sociedad pero a la vez es una mediación de la sociedad que se sigue reproduciendo conforme seguimos reproduciendo los valores que se nos han venido dando.

Es a través de estos símbolos que representamos el cuerpo humano tanto del hombre como de la mujer y creamos a partir de una imagen ciertos significados llenando de valor o desprecio cierto cuerpo, y esto a la vez lo vamos transmitiendo a los demás.

La vida en la que estamos se encuentra dividida entre femenino y masculino sin poder ver más allá, y haciendo uso de tales diferencias para crear mitos que pesan y no solamente sobre la mujer sino sobre el hombre, el cual en todo momento debe de mostrarse fuerte tal como la sociedad se lo ha impuesto.

Hay otro aspecto que marca la vida social hablando de este tema y es precisamente la reproducción en donde se puede ver cómo es que la gente se divide en cuanto a sus funciones naturales según lo muestra así la sociedad.

En donde la relación que se ha tomado como correcta es la heterosexual y no hay lugar para más personas que no se definan como hombres o mujeres, pues si esto se hace se ven excluidos o menospreciados por la sociedad en la que se encuentran, debido a que estas prácticas no son bien vistas de acuerdo a la cultura en la que nos desarrollamos.

A partir de este tipo de diferencias se pueden llevar a cabo procesos de identidad con los demás sujetos, buscando el reconocimiento en ellas y a la vez la diferenciación de otros grupos, es por esto que a continuación se habla de cuatro posibles configuraciones de la identidad.

### **1.2.3 Identidad**

De acuerdo a Dubar existen dos concepciones de la identidad, la esencialista o identidad en sí, que consiste en las realidades esenciales, inmutables y originales, agrupándose ahí los sujetos que tienen la misma esencia, y la normalista o identidad para los otros, la cual no permanece inmutable, si no es el resultado de una identificación. Dentro de esta identificación existen dos tipos; ya sea la de diferenciación o la de generalización, variando de acuerdo al contexto.

Existen dos formas identitarias: las comunitarias “consideradas como sistemas de lugares y nombres pre asignados a los individuos y que se reproducen idénticamente a lo largo de las generaciones” (Dubar, 1991: 13) y las societarias que “suponen la existencia de colectivos múltiples, variables y efímeros a los que los individuos se adhieren por periodos limitados y que proporcionan recursos de identificación que se plantean de manera diversa y provisional” (Dubar, 1991: 13)

Tomando en cuenta la identidad vista como algo cultural por parte de Elias, quien da una primacía de la identidad del yo sobre la identidad del nosotros, la narrativa de Weber, quien la ve como un proceso de racionalización, en donde existe un predominio de la forma societaria sobre la forma comunitaria, así como la forma reflexiva y la estatutaria estudiadas por Marx y Engels, en donde la forma reflexiva contempla una alianza del nosotros comunitario y una forma íntima volcada al interior, por último la estatutaria un nosotros societario, en donde se toma en cuenta lo estatal y burocrático para que exista una estructura del yo orientada hacia el exterior.

Quedando limitadas las definiciones de identidad y mostrando solo algunos aspectos de la sociedad se considera a Giménez (2011), quien retoma de Melucci 4 posibles configuraciones identitarias:

- Las identidades segregadas: Cuando el sujeto o el actor se identifica y afirma su diferencia independientemente de todo reconocimiento por parte de otros. Es decir

es algo que esta fuera de lo normal, o quienes no encajan en una norma están fuera. En donde el sujeto se afirma como algo diferente a la norma.

- Identidades hetero-dirigidas: Cuando el actor o sujeto es identificado y reconocido como diferente por los demás, pero el mismo posee una débil capacidad de reconocimiento autónomo. Es decir los demás lo identifican pero el posee poca capacidad de reconocimiento autónomo.
- Identidades etiquetadas: Cuando el actor se autoidentifica en forma autónoma aunque su diversidad ha sido fijada por otros. Esto pasa cuando se acepta la etiqueta que los demás me han puesto.
- Identidades desviantes: Resultado de una transacción entre auto y hetero reconocimiento. Es decir es la autopersepción de un sujeto en relación con los otros. Reconocimiento de ambas partes, reconocimiento del yo en relación con el otro.

No por marcar estos cuatro tipos de identidades se pretende dar por sentado que las personas se insertan en una de ellas y ahí se quedan, estas identidades son cambiantes y dinámicas, incluso en algunas ocasiones se pueden mezclar en la transición de una a otra. Para trabajar este tema se tiene la necesidad de preguntarse ¿Cómo se construyen las identidades? ¿Desde quiénes? ¿Por qué? y ¿Para qué?

Otro de los temas que se toman en cuenta dentro de la identidad es la crisis que se tiene de ella pues “provoca una fragilidad del actor que lo hace mucho más vulnerable a las identificaciones negativas y estigmatización” (Dubet, 1989: 523). Estigmatización a la cual están expuestas las mujeres que se encuentran dentro de prisión, pues ya no se les identifica socialmente como las mujeres abnegadas al cuidado de su familia y bajo la responsabilidad de su pareja.

### **1.3 Conceptos teóricos sustantivos: Estigma, discriminación social, exclusión social, vulnerabilidad e integración social.**

#### **1.3.1 Estigma**

“La sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes naturales en los miembros de cada una de esas

categorías” (Goffman, 2010: 13), transformándose en expectativas normativas o en demandas presentadas.

En la identidad social se pueden ver dos tipos que es la real y la virtual, entre estas dos hay discrepancias, ya que la identidad social real se refiere a la categoría y los atributos que según puede demostrarse le pertenecen al individuo. Por otro lado la identidad social virtual se refiere a las demandas formuladas hacia cierta persona, las cuales también pueden ser denominadas demandas enunciadas y el carácter que se atribuye al individuo o una caracterización en esencia.

Considerando lo anterior “el termino estigma será utilizado, pues, para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador; pero lo que en realidad se necesita es un lenguaje de relaciones, no de atributos” (Goffman 2010: 15).

Hay tres tipos de estigmas, los cuales son: las abominaciones del cuerpo, luego los defectos del carácter del individuo, un ejemplo de esto es la falta de voluntad y por último los tribales de la raza, la nación y la religión.

Los normales en la sociedad son todos aquellos que no se apartan negativamente de las expectativas particulares que se tienen. El problema del estigma surge en donde hay alguna expectativa difundida de quienes son pertenecientes a cierta categoría y deben de llevarla a cabo.

Es importante ver cómo el sujeto estigmatizado toma esta situación, ya sea que intente corregir directamente lo que considere es su deficiencia o indirectamente haciendo un esfuerzo por llevar a cabo actividades las cuales se consideran que una persona con determinado estigma pueda realizar, por ultimo también puede romper con su realidad y crear así una interpretación poco habitual de su identidad social.

El individuo puede utilizar su estigma bien para obtener beneficios secundarios, justificándose de este modo como excusa a alguna falta de éxito o como una bendición. El

estigmatizado se puede sentir de diferentes maneras durante la relación con los “normales” ya sea que tenga la sensación de saber lo que las demás personas piensan realmente de él, sentirse en exhibición, que cualquier desliz puede ser interpretado como expresión de su estigma o sentirse expuesto.

Partiendo de esto el sujeto puede responder anticipadamente ya sea demasiado agresivo o tímido y por lo mismo él puede leer significados distintos de los que se le intentaban dar. A partir del estigma que se genera de acuerdo a las prácticas realizadas fuera de lo establecido se da la discriminación social.

### **1.3.2 Discriminación social**

El orden social jerárquico que se ha establecido va cargado de desigualdad, discriminación y relaciones de poder, las cuales se ejercen en todos los contextos, tanto microsociales como macrosociales de acuerdo a la cultura en que se desarrolle la sociedad se tiene la subordinación de un grupo sobre otro, basada en la diferenciación de diversos tipos, como lo es el sexo, color, etnia o prácticas que se espera desarrolle un grupo en específico, así es como si se hace fuera de los patrones aceptados y difundidos en la sociedad, a la vez estos son legitimados institucionalmente y se da la discriminación.

Sin embargo la discriminación solo es un factor dentro de la sociedad, el cual conlleva a problemas más grandes pues “diversos autores (incluso los dictámenes del Comité Económico y Social de la UE) señalan que la desigualdad y la pobreza quedan englobadas dentro de un marco más amplio, que se ha dado en llamar exclusión social” (Mateo y Penalva, 2000: 368).

### **1.3.3 Exclusión social**

Pues la exclusión social deja ver que las personas “diferentes”, quienes no cumplen con características o reglas aceptadas y generalizadas socialmente quedan fuera del sistema en el que se desarrollan.

Definiéndola con esto como la “negación del objetivo al que aspira todo ser humano en el curso de su desarrollo: la participación plena, activa, transformadora en su grupo social” (Linaza, 2006: 241). Pues esta exclusión social no solo se muestra en lo individual sino en grupos que concentran a la población con características específicas, produciendo la marginalidad o los **grupos marginados**.

Un grupo marginado puede estar compuesto por (i) personas que por su condición económica, física o mental, se hallan en circunstancias de debilidad manifiesta; (ii) personas que en razón de la situación desventajosa en la que se encuentran, suelen ver limitado el ejercicio y el goce efectivo de sus derechos fundamentales, (iii) disminuidos físicos, sensoriales y síquicos que son objeto de aislamiento, estigmatización, maltrato, incompreensión o discriminación lo cual conduce a su marginamiento,; (iv) población en situación de extrema pobreza, o en condiciones de manifiesta injusticia material y vulneración de la dignidad humana; o (v) un grupo de la población que no está en capacidad de participar en el debate público y que, por lo tanto, no tiene voz propia en la adopción de decisiones políticas que lo afectan. (González, 2009: 236).

#### **1.3.4 Vulnerabilidad**

Existiendo un amplio número de grupos que se encuentran en tal situación de exclusión social por las diferencias notorias o no dentro de la población se da la vulnerabilidad de ellos frente a la sociedad, viendo la vulnerabilidad como un estado de debilidad, la cual no es algo que permanezca en ellos pues es una construcción social e histórica y la cual puede vear de acuerdo al tiempo y el espacio.

Teniendo en cuenta los procesos que se dan como parte de la exclusión social a partir de no aceptar una sociedad heterogénea se habla del concepto de integración social.

#### **1.3.5 Integración social**

Existen definiciones bastante limitadas acerca del concepto de integración social, una de ellas es “la idea de una unificación en la totalidad en la que tienen que integrarse los individuos” (Riegel, 2008: 211), pues en ella no se habla de cómo se dará esta integración o bien la unificación en la totalidad, pues existe una gran gama de características tanto

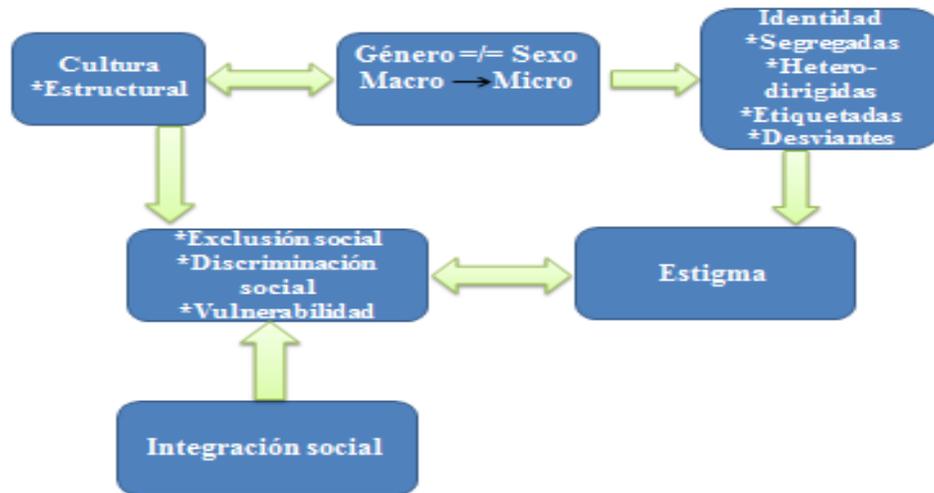
individuales como de grupo para que esta unificación se pueda dar, dando a entender la homogenización de la sociedad.

Es por esto que se necesita pensar la integración social como “una diversidad desde concepciones que posibilitaran la integración de la heterogeneidad social” (Corti, 2000: 90), sin caer por esto en el relativismo, pues las normas se deberán de dar de manera igualitaria sin tener en consideración características físicas o del actuar de las personas, reconociendo la diferencia, pero no por esto justificar el trato desigual y sobre todo respetar la diversidad.

Como forma de reintegrar a la sociedad a las personas se tratan de aplicar medidas correctivas para socializar a las personas de modo que se adquirieran comportamientos generales acordados implícita o explícitamente, esta integración se puede dar por motivos de agravio a la ley, así no solo se trata de proveer de recursos a los sujetos, también de hacer modificar ciertos comportamientos, teniendo una carga no solo jurídica sino de peso social.

A continuación se muestra un breve esquema que permite comprender la relación que existe entre todos los conceptos antes definidos.

#### **1.4 Representación de la teoría**



Para llevar a cabo el acercamiento a la realidad se retoma el núcleo teórico de la cultura vista como algo estructural, pues con él se permitió explicar tanto el carácter simbólico de las interacciones sociales como el hecho de que tales interacciones se inserten siempre en contextos sociales estructurados, viendo las estructuras como algo macro.

Dentro de la cultura se insertan las perspectivas que se tiene socialmente del género, pues es una construcción de la realidad que se da no solo desde las instituciones sino se desarrolla en las actividades diarias reproduciendo las formas sociales impuestas, a partir del género y las actividades que se realizan para diferenciarnos se van creando las identidades, las cuales son cambiantes. Sin embargo quien se encuentra en la crisis de su identidad empieza a ser estigmatizado por el resto del grupo.

Visto así el estigma es hacia las personas que son portadoras de un atributo desacreditador, este atributo desacreditador puede generar la exclusión social, discriminación social y vulnerabilidad. En ello intercede la cultura pues de acuerdo ella es como se generan las relaciones de poder que permiten ver cuáles son las características que se tienen que valorar para integrar o excluir a los sujetos en la sociedad. Como solución a

estos problemas se empieza a trabajar el concepto de integración social, tomando en cuenta la heterogeneidad de la sociedad.

Como un acercamiento al estudio de esta realidad en la que se desarrolla la sociedad existen diferentes tipos de abordarla y contando con una metodología en específico, así como métodos.

## **1.5 La construcción social de la realidad a partir de una mirada microsocial**

### **1.5.1 Concepción del estudio**

Para estudiar la configuración de las identidades sociales de las presas fue necesaria una propuesta metodológica que permitiera construir las explicaciones de la realidad a partir de la viva voz de estas mujeres. A partir de la construcción de estas explicaciones se puede llegar a un nivel meso o bien macrosocial.

Ante esto se consideró pertinente hacer un estudio micro social desde una perspectiva constructivista de la realidad, haciendo uso de metodologías predominantemente cualitativas. A continuación se desarrolla la visión constructivista de la realidad, el abordaje micro y la estrategia cualitativa que se utilizó.

### **1.5.2 Visión constructivista de la realidad**

Si vemos a las mujeres presas como un sujeto que reconfigura su identidad social, tratando de diferenciarse y a la vez reconocerse con otras internas. Lleva analizar la realidad a partir de los ojos mismos de las mujeres sujetos de estudios. Una propuesta para esta tarea analítica es la que propone Zemelman, quien explica que la aprehensión de la realidad “configura una relación abierta y potencial, que finalmente da lugar a una explicación teórica. A grandes rasgos la función que cumple es la de problematizar el recorte de universos empíricos” (Zemelman, 2003: s/p).

Ese recorte de universos empíricos lo podemos hacer a partir de una visión constructivista de la realidad, es decir, “las realidades son comprensibles en la forma de construcciones mentales múltiples e intangibles, basadas social y experiencialmente, de

naturaleza local y específica, y su forma y contenido dependen de los individuos o grupos que sostienen esas construcciones” (Guba y Lincoln. 2002: 128), teniendo en consideración que el estudio no se da viendo el universo como un todo, sino que se plantea su división en contextos sociales, los cuales muestran sus formas específicas e interacciones de los sujetos vinculados en ellos, teniendo con ello construcciones informadas.

Para lograr construcciones informadas se requiere de la interacción para que los hallazgos sean creados conforme avanza la investigación, encontrando apoyo en la metodología hermenéutica y dialéctica, la cual consiste en que el investigador haga una interpretación de las interacciones sociales en determinado contexto y una vez que obtiene resultados son comparados a través del diálogo.

Así “el micronivel es el de la interacción social, vista bajo la modalidad cara-a-cara y de la co-presencia, basada en la comunicación verbal y la convivencia, lo cual hace que las fuerzas que marcan este nivel sean las relativas a la interactividad”(Salles, 2003: 112). A partir de la información obtenida se van tendiendo puentes con el nivel meso para de ahí pasara a un nivel macrosocial, considerando la interacción social como la formación de relaciones sociales que sirven para crear visiones más amplias.

En el nivel microsicial, que como ya se ha mencionado se requiere de la interacción cara a cara y de la creación de relaciones sociales se puede desarrollar la información directo con el sujeto de estudio.

Es por esto que de acuerdo al paradigma elegido se retomó el tipo de metodología que se empleó para el estudio de los diferentes contextos, esta metodología es mayoritariamente cualitativa, se desarrolla su explicación en el siguiente apartado

## **1.6 Propuesta y estrategia metodológica cualitativa**

### **1.6.1 Metodología cualitativa**

Para fines de la investigación se tomó en cuenta la metodología cualitativa, la cual queda definida como el “diseño de un estudio con individuos reales en mente, y con la intención

de vivir en ese escenario social durante un tiempo. Estudian un escenario social para entender el significado de las vidas de los participantes en los términos de ellos” (Janesick, 1998: 230), aquí no solo interesa la descripción sino una interpretación directa de las interacciones entre los sujetos.<sup>1</sup>

Con la implementación de este método se consideró pertinente profundizar con un número pequeño de sujetos ubicados en el escenario social elegido: Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla. Es decir, se trabajó con las biografías de cuatro mujeres, así como con observación participante, la cual se pudo llevar a cabo por la realización de mi servicio social en el Reclusorio.

### **1.6.2 Métodos de investigación: relatos de vida**

Se comentó en párrafos arriba que se trabajó a partir de historias de vida, la cual se define como la historia de una vida contada tal y como el individuo la ha vivido Norman y Denzin, (1970), asimismo, Balan y Jelin, (1979) opinan que la historia de vida sirve para desentrañar la relación entre tiempo biográfico y el tiempo histórico social.

Se buscó, tal como lo indica Piña (1989), investigar en profundidad y extensión el recorrido biográfico de varios sujetos, para lo cual se utilizan gran cantidad y diversidad de materiales, como los relatos de vida y otro tipo de documentos.

Dadas las condiciones en que se tuvo que desarrollar el trabajo de campo para esta investigación se optó por construir las historias de vida a partir de relatos biográficos escritos, es decir, lo que un individuo da de su propia vida, el relato de vida constituye en sí mismo una interpretación, o mejor dicho, es un proceso en el cual fluye un conjunto

---

<sup>1</sup> En un principio se había considerado una propuesta metodología mixta, para dar una explicación en la que intervinieran factores estructurales y situaciones micro-subjetivas. Como método se pensó en un primer momento en la aplicación de una encuesta a una cantidad representativa de mujeres. Sin embargo una vez que se presentó la propuesta a las autoridades del Reclusorio no se permitió el acceso a la institución para su aplicación, pues se consideró se ponía en riesgo a las mujeres y no se podía saber si ellas estaban de acuerdo con proporcionar la información. Se descartó esa posibilidad y se decidió cambiar por la observación participante, aunado a la propuesta cualitativa de historias de vida, en donde cuatro de ellas accedieron a participar siendo ellas mismas quienes escribieran su historia en una libreta.

organizado, aunque no necesariamente coherente, de interpretaciones, que se sobreponen, complementan, contradicen y se oponen. Lo importante es entonces saber cómo transcurrió la vida de alguien y además cómo ese alguien se representa –ante sí y ante otros– en el transcurrir de su vida y lo relata Piña (1989).

El relato de vida escrito se llevó a cabo a través de la redacción que las presas hicieron en unos cuadernos que se les proporcionó para ello, en donde ellas mismas escribían su historia y plasmaban desde el presente los acontecimientos pasados, es por esto que se debe tener en cuenta que el relato autobiográfico “es un material relativamente autónomo, que posee un cuerpo propio y se constituye en algo nuevo, en el sentido que no es la consecuencia directa, verbal y discursiva del acontecer histórico de un sujeto” (Piña, 1989: 134).

Con fines de la investigación se tomaron en cuenta como principales líneas indagatorias:

#### Contexto familia de origen

##### Temas:

- Personas con las que vivió durante su infancia
- Nivel de estudios de sus padres
- Oficio de sus padres y hermanos
- Violencia en su hogar
- Adicciones a drogas por parte de algún familiar
- Familiares con antecedentes penales o actualmente en prisión
- Edad hasta la que vivió con sus padres

#### Contexto familia conformada

##### Temas:

- Conformación de una familia
- Presencia de hijos
- Nivel de estudios de su pareja

- Oficio de su pareja
- Violencia en su hogar
- Antecedentes penales de su pareja o actualmente en prisión
- Rupturas con parejas

#### Contexto Educativo/Cultural

##### Temas:

- Trayectoria educativa
- Dedicación antes de ingresar al reclusorio
- Participación en grupos
- Ocupación de tiempo libre
- Consumo de drogas

#### Contexto laboral

##### Temas:

- Edad a la que empezó a trabajar
- Motivos por los que empezó a trabajar
- Trabajos que ha tenido
- Motivos por los que ha dejado los trabajos

#### Contexto amistades

##### Temas:

- Procedencia de amigos
- Ocupación de sus amigos/as
- Actividades con sus amigos/as
- Tiempo que pasaba con sus amigos
- Adicciones por parte de amigos
- Amigos/as con antecedentes penales o actualmente en prisión

#### Contexto carcelario

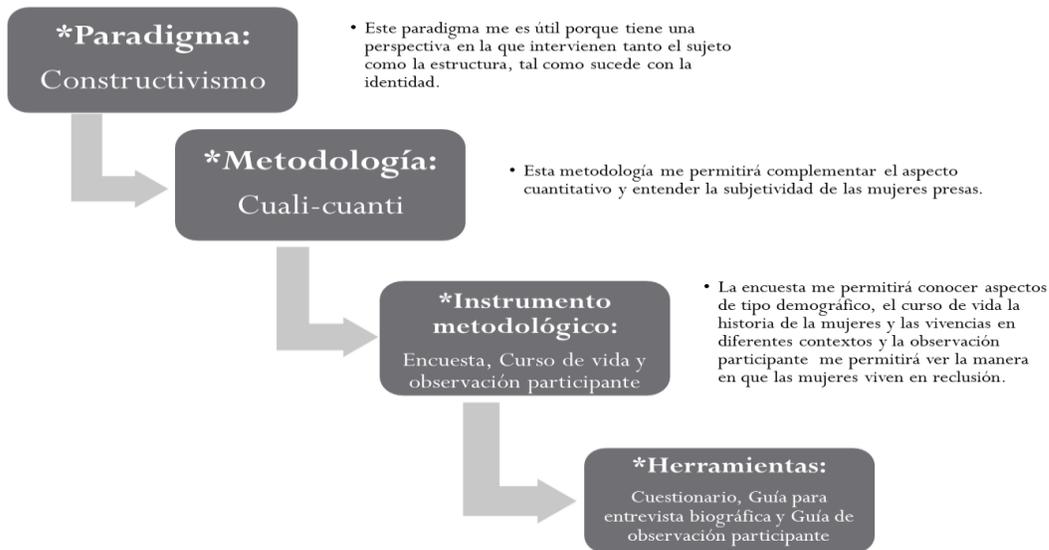
##### Temas:

- Delito por el que está en prisión
- Años que ha estado en reclusión
- Presencia de hijos dentro de la institución
- Actividades realizadas, tanto institucionales como económicas
- Presencia de amistades en el reclusorio
- Consumo de drogas dentro del reclusorio
- Visita familiar
- Visita íntima
- Apoyo por parte de su familia
- Trato con su pareja

También y como una forma de acercamiento a la forma en que las mujeres del Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla conviven se usó el método de **observación participante** el cual consiste en observar lo que pasa en un lugar determinado, a partir de una guía de observación, pues sin ella no se puede llevar a cabo tal investigación y la observación solo se daría de manera común.

Para este tipo de estudio se hizo uso de un diario de campo en el que se fue tomando nota de los acontecimientos más relevantes y a los que se podía tener acercamiento una vez que se empieza a ganar la confianza del grupo y marcando límites para no sesgar los resultados obtenidos. En donde los principales puntos a observar eran: el contexto del reclusorio, en el que se hizo una descripción de las áreas del reclusorio como lo son los dormitorios, comedores, patios, áreas de visita el CENDI y servicios médicos. Así como las actividades que se dan dentro del centro, como los trámites para solicitar la visita familiar o íntima a otros reclusorios, entre otros.

A continuación se presenta un esquema en el que queda descrita la información que ya se ha mencionado acerca de la metodología empleada para la investigación.



## 1.7 Reflexiones finales

Para el acercamiento de la realidad se tomaron en cuenta los conceptos de cultura, género e identidad así como del estigma, exclusión social, discriminación social, vulnerabilidad e integración social, formando, para fines teóricos y a partir de ahí estudiar el contexto carcelario visto como un aspecto microsocioal.

Como metodología se usó la cualitativa y los métodos de historias de vida y observación participante. Sin embargo aún se debe de tomar en cuenta el aspecto contextual en el que se encuentran las mujeres presas para tener una visión general de la evolución del lugar así como de las características en que deben de llevar a cabo su vida una vez que quedan privadas de su libertad.

## Capítulo II

### Contexto carcelario, como forma de castigo

#### 2.1 Acerca de la prisión

Desde tiempos remotos han existido sujetos considerados delincuentes por no seguir las normas establecidas explícitamente por parte de la sociedad para el funcionamiento. Debido a la presencia de personas que infringen la ley se da un castigo, el cual se ha modificado conforme ha pasado el tiempo.

Como principal castigo en la edad media se daba la pena física en medio de la plaza, para que el resto de los sujetos presenciaran el acto y consideraran las consecuencias que podía traer para ellos el cometer algún delito.

“La prisión tuvo sus antecedentes más remotos con las cárceles conocidas, entre otras, como jaulas, mazmorras, galeras y sótanos cuya finalidad era castigar al delincuente. En el siglo XVIII, surge el concepto de construcción de casas de inspección, y especialmente casas de reclusión y trabajo forzado.” (Labastida y Villanueva, 1994: 21). Teniendo como principal estructura de construcción el panóptico para poder tener una mayor vigilancia hacia la población.

Con la creación de la prisión “desaparece, pues, en los comienzos del siglo XIX, el gran espectáculo de la pena física, se disimula el cuerpo supliciado y se excluye del castigo el aparato teatral del sufrimiento” (Foucault, 2009: 23). Sin embargo el castigo se sigue dando tras las rejas con la pérdida de libertad, una prohibición de alimentos o bien trabajos forzados.

En nuestros días a la estructura que contiene a quienes delinquen ya no se les da el nombre de jaulas, mazmorras, galeras y sótanos, sino el de Centro de Readaptación Social o bien el de Reclusorios. Considerando que dentro de este lugar se prepara a las personas para adaptarse a la vida en libertad y así poder convivir con los demás sujetos.

### **2.1.1 El desarrollo de la prisión en México**

A lo largo del tiempo han existido diferentes cárceles públicas en la Ciudad de México, entre ellas durante la época colonial se encuentran: “La Real Cárcel de Corte de la Nueva España, La Cárcel de la Ciudad y la Cárcel de Santiago Tlatelolco. La Cárcel Perpetua de la Inquisición funciono de 1577 a 1820 y a principios del Siglo XVIII se creó La Acordada” (Labastida y Villanueva, 1994: 27). Esta última estuvo en funcionamiento hasta el año de 1863 que fue demolida y se inició el uso de la Cárcel de Belén.

En estas épocas se toma en cuenta la separación de los hombres presos entre procesados y sentenciados, enviándolos a diferentes prisiones de acuerdo a su condición. En el año de 1976 cierra sus puertas Lecumberri, trasladando a su población tanto al reclusorio Norte como al Oriente. Después de ellos se inaugura el Reclusorio Sur en 1979.

### **2.2 Las cárceles de mujeres**

Desde fines del siglo XVII hasta mediados del siglo XIX a las mujeres que delinquían se les enviaba a la *Casa de Recogimiento de las Magdalenas*, en esta casa no solo se encontraban recluidas las mujeres que cometían algún delito, también a quienes mostraban una conducta sexual no aprobada socialmente. Esta casa cierra sus puertas el año de 1863, pues se creó la *Cárcel de Belén* y ahí fueron trasladadas dichas mujeres, así como quienes se encontraban en *La Acordada*. Después son trasladadas a la *Penitenciaría del Distrito Federal* y al *Nuevo Palacio de Lecumberri*.

Alrededor del año de 1954 se crea la Nueva Cárcel de Mujeres en Santa Martha Acatitla, a donde fueron trasladadas las mujeres “en este edificio existían amplios jardines, talleres, un teatro, corredores largos, un gran comedor general, una guardería, en sus inicios contaba también con una alberca; las celdas para las internas y el área de servicios generales” (Labastida y Villanueva, 1994: 43).

Sin embargo en el año de 1982 se clausura esta cárcel para trasladar a las mujeres al Centro Medico de Reclusorios del Distrito Federal, que se encuentra en Tepepan, en este lugar no existían las condiciones adecuadas para tener presas a las mujeres, también hasta

estas fechas las mujeres se encontraban a lado de los reclusorios de hombres, divididos por barreras de concreto.

Es en el año 2004 que aun sin estar totalmente acabada la construcción del Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla se traslada a las mujeres de todos los Reclusorios en los que se encontraban hacia estas instalaciones. En el caso de Tepepan, que es en donde se encuentra la torre medica se mencionó “que el traslado seria de todas las mujeres con la finalidad de que ese espacio quedara solo como Centro Medico y así poder atender a la población general de los reclusorios”<sup>2</sup>. A pesar de ello se decide que en Tepepan se quedarían las mujeres que contaran con alguna enfermedad crónica o bien se note en condiciones de vulnerabilidad. A la fecha se sigue dando así el uso de las instalaciones.

## **2.3 Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla<sup>3</sup>**

### **2.3.1 Datos generales**

Ubicación: Calzada Ermita Iztapalapa s/n, Colonia Santa Martha Acatitla

Fecha de inauguración: 29 de marzo de 2004

Área del predio: 7.7 hectáreas

Área de Construcción: 34,000 m2.

**Tipo de arquitectura:** Octagonal, semi-panóptico.

(Información de: [http://www.reclusorios.df.gob.mx/reclusorios/santa\\_martha.html](http://www.reclusorios.df.gob.mx/reclusorios/santa_martha.html))

---

<sup>2</sup> Información de una Trabajadora Social en observación participante

<sup>3</sup> Toda la información aquí presentada fue producto de la observación participante que coincidió con mi estancia como servidora social dentro del centro femenino de readaptación social



Fuente: Imagen obtenida de la vista Satelital en Google maps

## 2.4 Estructura interna

### 2.4.1 Apariencia del lugar

Una vez que las personas que van a visitar a sus familiares se encuentran con una estructura gris y un largo camino que se recorre en el estacionamiento para poder llegar a la entrada del lugar. La entrada es de color anaranjada y cuenta con una escalera así como una rampa en forma de caracol.



Fuente: Fotografía tomada el 12 de Diciembre del 2012

Dentro del lugar predomina el color gris y las entradas a los diferentes sitios que se encuentran se da a partir de la apertura de rejas color azul, los pasillos por los que se camina para llegar a los dormitorios son de color amarillo con rosa, en estas paredes se pueden ver algunos rayones y paredes un tanto descarapeladas.

Las escaleras también son de color azul y las puertas de los dormitorios son color durazno, cada una de ellas cuenta con un candado para poder cerrar cuando salgan.

#### **2.4.2 Dormitorios**

Las internas se encuentran en diferentes edificios, estos van de la A a la H:

##### **Dormitorio A**

En la planta baja se encuentran las mujeres que están insertas en el programa de prevención de recaídas a adicciones.

En el primer y segundo nivel se encuentran quienes comparten la misma calidad delincencial, con farmacodependencia y cierto nivel de contaminación, así como hábitos de higiene y manejo de agresividad. De la estancia 1 a la 7 del primer nivel están las primodelincuentes, no farmacodependientes, con nivel de contaminación medio-bajo, adecuados a regulares hábitos de higiene y un adecuado manejo de agresión. En la estancia 8 a la 14 del segundo nivel se encuentran ya sean primodelincuentes o reincidentes, farmacodependientes, con nivel de contaminación medio-alto, regular a inadecuados hábitos de higiene e inadecuado manejo de agresión.

En el tercer nivel del A, se encuentran ya sean primodelincuentes o reincidentes, quienes ya están sentenciadas, son farmacodependientes, sin padecimientos psiquiátricos y firmando una carta compromiso pues están insertas al programa de desintoxicación.

En este dormitorio las camas son de concertó y son tres, sin embargo como aquí se sitúan en su mayoría a quienes acaban de ingresar existe una sobre población de mujeres en los dormitorios, motivo por el cual tienen que dormir en el piso. Dentro de los dormitorios se encuentra el baño y una pequeña regadera, esto junto con una barra a la entrada del

dormitorio y tres bancos (fijos), así como un área reducida en la que está un lavadero. Para poder secar la ropa, esta se tiende en unos hoyos que dan hacia la calle, como se puede observar en la siguiente imagen:



Fuente: [http://static.animalpolitico.com/2011/09/Reclusorio\\_Patio\\_trasero.jpg](http://static.animalpolitico.com/2011/09/Reclusorio_Patio_trasero.jpg)

A diferencia del dormitorio A en el resto la diferencia que se encuentra, es que hay cinco camas de lámina, estas son dos literas y una cama individual, como ya es una población que se va a encontrar más tiempo en esos dormitorios cuentan con pequeñas colchonetas, tratando de ingresar solo a cinco personas en la celda.

### Dormitorio B

En la planta baja del B se encuentra la población vulnerable, ya sean adultas mayores, con capacidades diferentes, con manejo psiquiátrico, enfermedades crónico degenerativas o embarazos de alto riesgo.

En el primer nivel se encuentran las primodelincuentes, no farmacodependientes, con nivel de contaminación medio, con pronóstico comportamental desfavorable, manejo de agresividad desplazada, hábitos de higiene regulares e internas con nivel de contaminación medio a bajo con menores.

En el segundo nivel se encuentran las primodelincuentes, sin farmacodependencia, nivel de contaminación medio a bajo, pronóstico comportamental desfavorable, manejo de agresividad canalizado y hábitos de higiene adecuados.

En el tercer nivel están quienes son primodelincuentes, no farmacodependientes, con nivel de contaminación bajo, pronóstico comportamental favorable, manejo de agresividad adecuado y hábitos de higiene adecuados.

#### Dormitorio C

Primer nivel población vulnerable que cumpla con el perfil del dormitorio.

En el primer nivel están las primodelincuentes, farmacodependientes, con un nivel de contaminación alto, pronóstico comportamental desfavorable, manejo de agresividad inadecuado y hábitos de higiene inadecuados.

En el segundo nivel se encuentran las primodelincuentes o reincidentes, farmacodependientes funcionales, nivel de contaminación medio alto, pronóstico comportamental desfavorable, manejo de agresividad desplazada hábitos de higiene regulares e internas con nivel de contaminación medio alto con menores.

En el tercer nivel están las primodelincuentes o reincidentes, con antecedentes de farmacodependencia, nivel de contaminación medio, pronóstico de comportamiento favorable, manejo de agresividad canalizada y hábitos de higiene adecuados.

#### Dormitorio D

Planta baja población vulnerable.

Primer nivel están las primodelincuentes o reincidentes, farmacodependientes funcionales, nivel de contaminación medio alto, participación desfavorable, trayectoria de comportamiento desfavorable, manejo de agresividad inadecuado, hábitos de higiene regulares, nivel de contaminación medio alto con menores.

Segundo nivel primodelincuentes o reincidentes, farmacodependencia en remisión, nivel de contaminación medio, participación medio-favorable, trayectoria de comportamiento medio favorable, manejo de agresividad desplazada y hábitos de higiene regulares.

Tercer nivel primodelincuentes o reincidentes con antecedentes de farmacodependencia, nivel de contaminación medio, participación favorable, trayectoria de comportamiento medio favorable, manejo de agresividad canalizada y hábitos de higiene adecuados.

#### Dormitorio E

Planta baja población vulnerable.

Primer nivel: reincidentes, farmacodependencia disfuncional, nivel de contaminación alto, participación desfavorable, trayectoria de comportamiento desfavorable, manejo de agresividad inadecuada, conflictos con figuras de autoridad y líderes negativos.

Segundo nivel primodelincuentes o reincidentes con farmacodependencia disfuncional, nivel de contaminación medio alto, participación medio favorable, trayectoria de comportamiento desfavorable, manejo de agresividad inadecuada, conflicto con figuras de autoridad encubiertas, grupos de seguidores a grupos negativos.

Tercer nivel primodelincuentes o reincidentes, farmacodependientes funcionales, nivel de contaminación medio alto, participación favorable, trayectoria de comportamiento medio favorable, manejo de agresividad desplazada, conflictos con figuras de autoridad encubiertas y manejo independiente.

#### Dormitorio F

Planta baja, población vulnerable.

Primer nivel primodelincuentes o reincidentes, farmacodependientes funcionales, nivel de contaminación medio, participación desfavorable, trayectoria de comportamiento desfavorable, hábitos de higiene medios favorables, manejo de agresividad desplazada.

Segundo nivel primodelincuentes o reincidentes, con antecedentes de farmacodependencia, nivel de contaminación medio, participación medio favorable, trayectoria de comportamiento regular a favorable, manejo de agresividad canalizada, control de impulsos medio y hábitos de higiene regular adecuados.

Tercer nivel primodelincuentes, no farmacodependencia, nivel de contaminación medio, participación favorable, trayectoria de comportamiento favorable, manejo de agresividad canalizada y hábitos de higiene adecuados.

#### Dormitorio G

Planta baja población vulnerable.

Primer nivel primodelincuentes, no farmacodependientes, nivel de contaminación bajo, participación medio favorable, trayectoria de comportamiento favorable, manejo de agresividad canalizada y hábitos de higiene regular.

Segundo nivel primodelincuentes, no farmacodependencia, nivel de contaminación bajo, participación media favorable, trayectoria de comportamiento favorable, manejo de agresividad canalizada y hábitos de higiene regular.

Tercer nivel primodelincuentes, no farmacodependientes, nivel de contaminación bajo, participación favorable, trayectoria de comportamiento favorable, manejo de agresividad adecuada y líderes positivas.

#### Dormitorio H

Planta baja población vulnerable, primer nivel internas con contaminación medio bajo con menores.

Segundo nivel primodelincuentes, no farmacodependientes, nivel de contaminación medio bajo, participación medio favorable, trayectoria de comportamiento medio favorable, manejo de agresividad desplazada y hábitos de higiene adecuados.

Tercer nivel primodelincuentes, no farmacodependientes, nivel de contaminación medio bajo, participación favorable, trayectoria de comportamiento favorable, manejo de agresividad canalizada y hábitos de higiene adecuados.

Todos los dormitorios se encuentran interconectados por pasillos que tienen que atravesar un módulo de vigilancia, en que deberían de estar custodias, sin embargo en lugar de ellas se encuentran cámaras de vigilancia.

En la parte de debajo de los dormitorios del G y H hay una área de comedores, en donde se le permite a algunas de las internas colocar puestos de comida siempre y cuando cuenten con el cubrimiento de algunas actividades marcadas por el Centro, así como buena conducta.

### **2.4.3 Los talleres y salones**

Se encuentran en el tercer nivel en la parte del centro, conectándose a través de un corredor con ellos, tienen capacidad para un aproximado de 20 mujeres.

En estos salones se imparten clases desde alfabetización hasta universidad, las únicas clases que son impartidas por maestros de fuera son las de la universidad, las demás se dan entre compañeras, poniendo al frente a quienes son tituladas. Entre las clases extraescolares se encuentran los idiomas, los cuales en su mayoría son impartidos por mujeres provenientes de otros países.

Entre los deportes se encuentran acondicionamiento físico, caminata, taekwondo, aerobics, fútbol, zumba, voleibol y pilates. También se imparten talleres de capacitación, entre los cuales se encuentran los cursos de belleza, bisutería, bordado de pedrería, confitería, cuidado de pies y manos, chocolate, diamantina, dibujo y decoración en tela, bolsas con

hilo y estambre. Entre las actividades culturales se encuentra el teatro, guitarra, coro, danza regional, collage y coreografía.

#### **2.4.4 Los patios**

Por donde ingresa la visita existe un corredor en el cual por la puerta izquierda se baja al patio chico y por la puerta de la derecha se ingresa al patio grande, para lograr este ingreso se tienen que bajar unas escaleras de caracol.

En las escaleras de caracol se encuentran pinturas que hacen referencia a la situación por la que atraviesan las mujeres, en el patio chico hay brazos y se muestran manos agarrándose alrededor de la escalera en muestra de solidaridad. En el patio grande a partir de un taller que se llevó a cabo por el PUEG las mujeres se expresaron con pinturas más elaboradas y en las que se puede ver la perspectiva que se tiene del encierro y la justicia o bien el delito por el que se encuentran ahí, lo podemos observar en las siguientes imágenes.



Fuente: Boletín UNAM-DGCS-414 (2010). Los Caracoles de Santa Martha constituyen un proyecto de autonomía narrativa y visual. Por esta rampa descenden los familiares y amigos de las reclusas, y por ahí mismo ellas suben cuando salen libres.



Fuente: <http://www.pueg.unam.mx/revista3/?m=201310>

El patio de la izquierda, también conocido como sala chica cuenta con el CENDI, una capilla, algunas palapas y bancos, una pequeña tienda, así como con baños. Mientras en el patio grande se encuentra un escenario en el que se presentan las obras o bailables, así como con un mayor número de palapas, sus baños y una tienda un poco más amplia que la del patio chico.

#### **2.4.5 CENDI**

El CENDI es el lugar en el que pueden ir los hijos de las internas hasta la edad de seis años, pues tiene la función de ser una guardería, de la cual los niños salen entre la una y las dos de la tarde. Las características que tiene son cuatro salones, periqueras y una pequeña cocina, pues ahí se les brinda la comida a los menores, en la parte de atrás hay un juego interconectado que cuenta con resbaladilla y columpios, está lleno de colores azul y rosa, así como de imágenes de fulanitos. Contrastando con el color gris del patio.

#### **2.4.6 El comedor**

Para hacer la comida de las internas se cuenta con una cocina en donde gente de fuera así como algunas presas hacen la comida, y se recibe un sueldo por ello, para que aproximadamente a las dos se lleve la comida a los diferentes dormitorios.

Debajo de todos los dormitorios se encuentran unas mesas y sillas en las que las mujeres tendrían que comer, pues esta una barra en la que se proporcionarían los alimentos, sin embargo no se encuentra en funcionamiento. Por ello, las mujeres bajan con moldes de plástico y se forman para que les den la porción de comida que les corresponde y en su mayoría suben a comérsela a sus estancias.

En su mayoría lo que se hace de comer es arroz con un guisado el cual puede ser carne de puerco o pollo, también se dan tortillas, en el desayuno en ocasiones se dan chilaquiles y un día viernes de cada mes se da pozole, este día se hace la fila más temprano pues se acaba rápido.

Los únicos que cuentan con un área de comer en funcionamiento son los trabajadores del lugar, esta área cuenta con cuatro mesas, cada una con seis lugares para comer y algunas de las internas son las encargadas de servirles la comida.

#### **2.4.7 Consultorios**

Hay dos consultorios en los que se atiende a toda la población y uno exclusivo para los niños, sin embargo este cierra a las dos de las tardes y los menores son atendidos en los otros consultorios, en otro de los consultorios se encuentra la ginecóloga y una máquina para los ultrasonidos.<sup>4</sup>

También existe otro consultorio en donde se encuentra la dentista y la farmacia en donde se proporciona la medicina que se receta, aunque es mayor la cantidad de medicamento que les hace falta.

---

<sup>4</sup> Solo se pueden hacer ultrasonidos y llevar un control durante el embarazo de las mujeres pues el parto se lleva a cabo ya sea en el Centro Medico de todos los reclusorios (Tepepan) o bien las llevan al hospital materno más cercano (en la Voca 7).

Para conseguir que sean atendidas se tienen que formar desde temprano, así como para la realización de estudios. Existe quien debe de inyectarse la insulina y tienen que ir al servicio médico pues no se les permite tener jeringas ni medicamento controlado.

## **2.5 Tramites dentro del reclusorio**

### **2.5.1 Visita interreclusorios**

Quienes ingresan al Centro y tienen familiares en otra prisión tienen que solicitar la visita familiar inter-reclusorios, para poder tener derecho una vez a la semana de visitar a sus familiares, la cual es en día domingo. Para hacer valida la petición se necesitan actas de nacimiento en donde se compruebe el parentesco y que el otro familiar solicite el mismo trámite.

También quienes tienen a su pareja en otro reclusorio tiene que solicitarlo en el área de Trabajo Social y los requisitos que se piden es acta de matrimonio o concubinato para comprobar la relación, estudios médicos tanto de ella como de su pareja y si tienen hijos en común las actas de ellos. Así como un estudio para indagar el trato que se tiene entre la pareja y poder dar una valoración.

Para estas visitas se traslada a las mujeres a los centros varoniles de acuerdo al día en que les toque la visita, se les traslada en camiones enrejados y con seguridad en las puertas.



Fuente: Fotografía tomada el 3 de Octubre del 2013

Hay quienes ingresan al Centro e inician una relación intramuros, la cual se puede dar pues es a través de compañeras que visitan reclusorios varoniles que se empiezan a conocer por medio de cartas y una vez que ha transcurrido un tiempo así se solicita la visita familiar para poder conocerse (en su mayoría sin manifestar esto a los trabajadores sociales), si después de este encuentro deciden seguir con la relación solicitan la visita íntima interreclusorios.

### **2.5.2 Visita íntima dentro del Centro**

Para que se pueda dar la visita íntima por parte de las parejas de las internas se tiene que solicitar en Trabajo Social, como parte del trámite se piden documentos como el acta de matrimonio o bien de concubinato, si se tienen hijos en común actas de nacimiento de ellos, dos fotografías de la pareja, estudios médicos de ambos, de VIH, comprobante de domicilio de la pareja de la mujer, carta laboral y copia de una identificación oficial, así como un estudio realizado para saber cuál es el trato de pareja.

Los días disponibles para la visita son de lunes a viernes en tres turnos: matutino, vespertino y nocturno. De acuerdo al cupo que haya será el día que la mujer recibirá su

visita, pues solo se puede una vez a la semana, haciendo excepciones en casos que cumplan con todas las actividades marcadas por la institución y buena conducta.

### **2.5.3 Los menores**

Las mujeres que ingresan embarazadas o bien se embarazan dentro del Centro tienen derecho a que sus hijos crezcan a su lado durante seis años, permitiendo la salida del menor con un familiar directo y a través de un trámite que debe de llevar a cabo un trabajador social, en donde junta firmas de dirección, subdirección, custodia y familiares para que se efectúe la salida. Esta puede ser de un periodo máximo de quince días o bien solo de un día. Antes de salir el niño también debe de contar con un certificado médico para ver que no cuente con lesiones, así también se le realiza uno cuando ingresa.

Para las mujeres que no cuentan con apoyo por parte de sus familiares para poder entregar a su hijo a los seis años solicitan el apoyo de Trabajo Social para poder enviarlos a alguna casa hogar, permitiendo que sea la casa hogar quien lleve a los niños a ver a sus mamás una vez al mes.

El envío de los hijos a casas hogar no solo se da con los menores nacidos dentro del Centro, también lo pueden solicitar quienes tienen hijos afuera y no existe alguien que se pueda hacer cargo de ellos.

## **2.6 Manejo del tiempo**

A las 7 de la mañana las custodias pasan a los dormitorios a quitar los candados para que las mujeres puedan salir a realizar sus actividades y a lo largo del día se tiene que pasar lista durante tres veces para corroborar que las mujeres se encuentran dentro, si no se llega al pase de lista existen castigos por parte de la institución además de iniciar una búsqueda por todo el penal para localizarla.

En la noche, aproximadamente a las ocho de la noche, pasan a cerrar los dormitorios las custodias para que las internas no se puedan salir durante la noche.

## 2.7 Vestimenta

Dentro del penal hay mujeres que acaban de ingresar, como procesadas y sentenciadas. Quienes acaban de ingresar y las procesadas se distinguen por usar ropa de color beige, mientras que las mujeres que ya están cumpliendo sentencia visten de color azul. El color que se usa para las visitas por parte de ellas a otros reclusorios tiene que ser con el uso de ropa beige, pues es el color que usan en el reclusorio de hombres, lo podemos apreciar en las siguientes imágenes:



Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/08/index.php?section=capital&article=033n3cap>



Fuente: <http://www.primerahora.com.mx/index.php?n=50614>

## **2.8 Comunicación con la familia**

Una de las formas en que las mujeres pueden tener comunicación con su familia es a partir de las llamadas telefónicas, las cuales se tienen que realizar a través de los teléfonos de tarjeta que se encuentran distribuidos a lo largo del penal y la llamada puede durar tanto como se cuente con el dinero de la tarjeta o bien quienes estén esperando para realizar una llamada.

## **2.9 Sobre la visita**

La visita de los familiares son los días martes, jueves, viernes, sábados y domingos. Se autoriza la entrada con base a diferentes características, estas son: estar apuntados en kardex, ingresar con ropa que no sea de color azul y beige (ya que de este color están las internas), negro (de este color están los custodios) y blanco (de este color están las enfermeras), así como un ingreso máximo de cinco personas para cada interna.

Lo primero que hace la visita cuando ingresa es formarse para recibir un pase que hacen los trabajadores sociales, estas filas se hacen de acuerdo al dormitorio en el que se encuentre la interna, estos van de la letra A a la H, estos pases se hacen en un horario de 10 a 15 horas de la B a la H, mientras para la A solo es en un horario de 10 a 13 horas. Para hacer el pase se necesita presentar una identificación vigente, de preferencia que sea la

credencial de elector o bien la licencia, pasaporte, cedula profesional, inapam, una credencial que da la institución (esta solo es a familiares directos).

Las que se encuentran en el dormitorio A que en su mayoría son de nuevo ingreso y duran ahí alrededor de mes y medio, solo tienen permitida la entrada de familiares directos, ellas reciben su visita en las áreas verdes, pues así se le llama a un pequeño patio que se encuentra por el dormitorio A.

Quienes tienen a sus familiares en el dormitorio B y C ingresan a la sala chica, pues ahí reciben su visita quienes son procesadas, de la D en adelante se pasa a la sala grande pues ahí reciben su visita quienes ya están sentenciadas.

Si la visita es menor de edad, pueden pasar pero deben ser familiares de la presa, ellos a su vez tienen que pasar con un mayor de edad, si son menores de doce años entran sin identificación y si son mayores a esta edad necesitan llevar una credencial escolar vigente.

Después de recibir el pase, si se lleva comida para la mujer presa se tienen que formar en una barra en donde va a ser revisada esta por parte de los custodios, cuidando de no llevar fruta como piña, tamarindo y cualquiera que se fermente, pues estas se pueden usar para elaborar pulque. Después de haber pasado la comida por la revisión, las personas pasan a que se les revise a ellos, formado dos filas: en una están los hombres y en otra las mujeres, aquí se paran en posición de X para checar que no tengan colores que no sean permitidos y no pasan los aparatos prohibidos o bien algún tipo de drogas.

Al pasar por esta revisión se dirigen a recoger su comida y a hacer otra fila para entregar su identificación y se les entregue una ficha con la ingresarán, así como se les colocan dos sellos que pueden ser vistos a través de unas cajas con luz neón con las que cuentan los custodios en diferentes mesas.

En la siguiente mesa que es a 5 metros aproximadamente se debe de introducir la mano a otra caja de luz neón para que se aseguren que la persona cuenta con él, así como con su ficha, diez metros después se encuentra otra mesa en la que vuelven a revisar los sellos y el pase para ver a que sala se dirige la visita.

La comida que no está autorizada es: la uva, piña, fresa, tamarindo, guayaba, tuna, zapote, chirimoya, guanábana, hierbas de olor, orégano, hierbabuena, latas, leche en polvo, refrescos en polvo, harina, avena, granola, cebada y refrescos de sabor: piña, tamarindo, uva y sangría, tampoco se permite la entrada de chocolate en polvo y mariscos o carne cruda en gran cantidad, alimentos capeados y sopas instantáneas.

Los objetos que están prohibidos son: memorias, objetos postizos, celulares, chips, cargadores, fotografías, cámaras y lentes oscuros.



Fuente: Fotografía tomada el 16 de Noviembre del 2013

## **2.10 Reflexiones finales**

A partir del estudio que se da en México acerca del contexto carcelario y las modificaciones que se han venido presentando a lo largo del tiempo y el encarcelamiento que se da de las mujeres en estructuras que no son pensadas en ellas, se da un cambio para poder trasladarlas a Santa Martha pues está pensado en la población femenil.

A partir de la descripción de las instalaciones del lugar en el que las mujeres tienen que cumplir sus sentencias es como se puede hacer un acercamiento a las prácticas que se tienen adentro así como un tránsito por su historia de vida.

## Capítulo III

### Armando las identidades socio-genéricas de mujeres presas: Recortes de historias de vida

#### 3.1 Introducción

En el capítulo se aborda el análisis de los datos obtenidos en el trabajo que se llevó a cabo, contando con dos tipos de datos: los estadísticos por un lado en donde se dan las características generales de la población que se encuentra en el Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla y los biográficos, los cuales son vivencias que las mujeres expresaron a través de sus relatos de vida.

Los relatos de vida fueron proporcionados por cuatro mujeres que se encuentran cumpliendo una sentencia en el Centro, y quienes aceptaron realizar esta autobiografía redactándola en una libreta. Quienes accedieron a contar su historia de vida, en las cuales se profundizo para el análisis de las identidades, son:

- Lizette de 31 años de edad con el delito contra el patrimonio, quien cumple una sentencia de 14 años 4 días, ella ingresa a la edad de 24 años.
- Gabriela de 36 años con el mismo delito contra el patrimonio se encuentra cumpliendo una sentencia de 15 años, ingresando a la edad de 32 años.
- Angélica con edad de 32 años que cometió el delito contra la libertad personal, cumple una sentencia de 8 años 5 días e ingreso a los 29 años.
- Lya que cuenta con 27 años de edad y se encuentra en el lugar por el delito contra la vida e integridad corporal, ella cuenta con una sentencia de 42 años 6 meses e ingresa a la edad de 22 años.

A continuación se da una visión general de la población que se encuentra dentro del Reclusorio y algunas de las características que tienen.

## **3.2 Mapeo general de las presas en el Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla**

### **3.2.1 Población total, fecha de ingreso, edad y años de sentencia**

Dentro del Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla hasta Septiembre del año 2012 existía un total de población de 1486 mujeres, pues solo se considera a la población que ha pasado más de mes y medio en el lugar.<sup>5</sup> Dentro de esta población se muestra que quien lleva más tiempo dentro, ingresó el 30 de Marzo del año 1993 y el último ingreso considerado es el del día 12 de Septiembre del año 2012. Así cabe destacar que quien más tiempo lleva en prisión ha pasado ahí un periodo de 20 años.

La edad con la que cuentan las mujeres estudiadas va de los 18 años, pues es la edad desde la que pueden ingresar a prisión tanto hombres como mujeres, y quien cuenta con mayor edad tiene 80 años, en promedio tienen 32.48 años, sin embargo la mayoría de la población se encuentra dispersa a la edad.

De las 815 mujeres sentenciadas quien cuenta con la mayor cantidad de años de sentencia es de 759 y quien cuenta con una menor cantidad de años es de 6 meses. Teniendo como cifra promedio 18 años 3 meses.

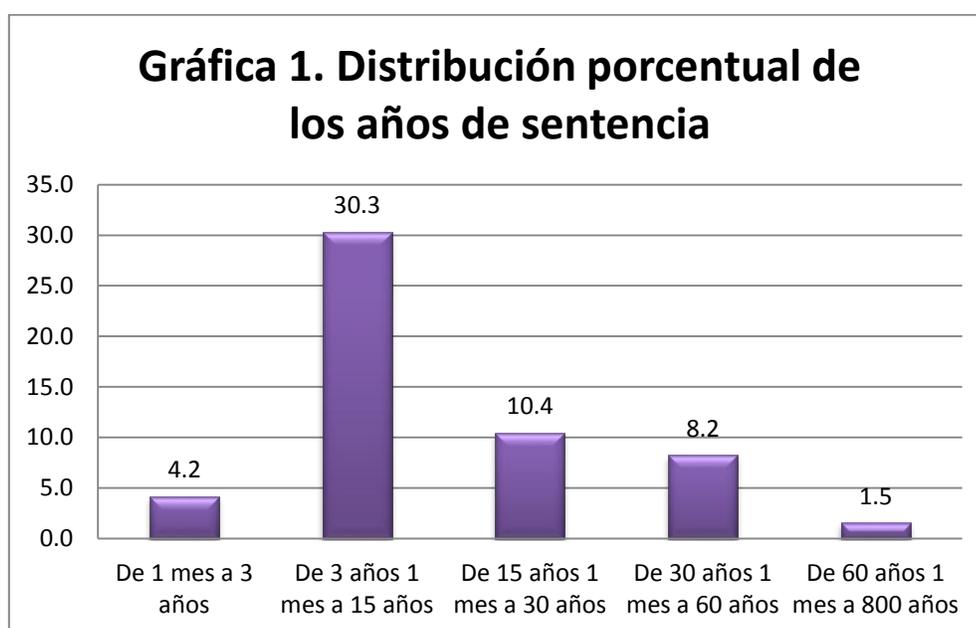
De acuerdo a los años de sentencia recibidos se han dado los rangos que a continuación se presentan, en donde la primera contempla a mujeres que cuentan de 1 mes a 3 años, en la segunda se consideran las que cuentan con sentencias de 3 años 1 mes a 15 años, la tercera son mujeres con 15 años 1 mes a 30 años, la cuarta quienes van de 30 años 1 mes a 60 años y la quinta son mujeres con 60 años 1 mes a 800 años de sentencia. Pues es de acuerdo al tiempo de sentencia que se proporcione a las mujeres que se reconfigurara la identidad, pues quien se encuentra en el primer rango sabe que será poco tiempo el que se encontrara en ese contexto o bien se puede salir con fianza, en los dos rangos que siguen aunque sean más años y se ve una reconfiguración más completa de la identidad aún se

---

<sup>5</sup> Teniendo como consideración que esta contabilización se hace a partir de las mujeres que ya pasaron un mes y medio dentro de prisión y por lo tanto han sido cambiadas del dormitorio de ingreso (A). Esta población no se toma en cuenta pues están en constantes movimientos los ingresos y egresos de estas.

sabe que saldrán, sin embargo en los dos últimos rangos dependerá de la edad en que se ingresó para saber si en algún momento van a poder salir.

En el rango de 1 mes a 3 años hay un total de 4.2%, mientras en la escala de 3 años 1 mes a 15 años y la cual cuenta con el mayor número de casos se tiene un 30% de la población, en la escala de 15 años 1 mes a 30 años existe un total de 10.4%, en la escala de 30 años 1 mes a 60 años se encuentran 8.2% de la población y por último en la escala de 60 años 1 mes a 800 años se encuentran un 1.5% (Véase en la gráfica 1).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos revisados en el transcurso de la observación participante en el reclusorio de Santa Martha Acatitla en Febrero del 2013

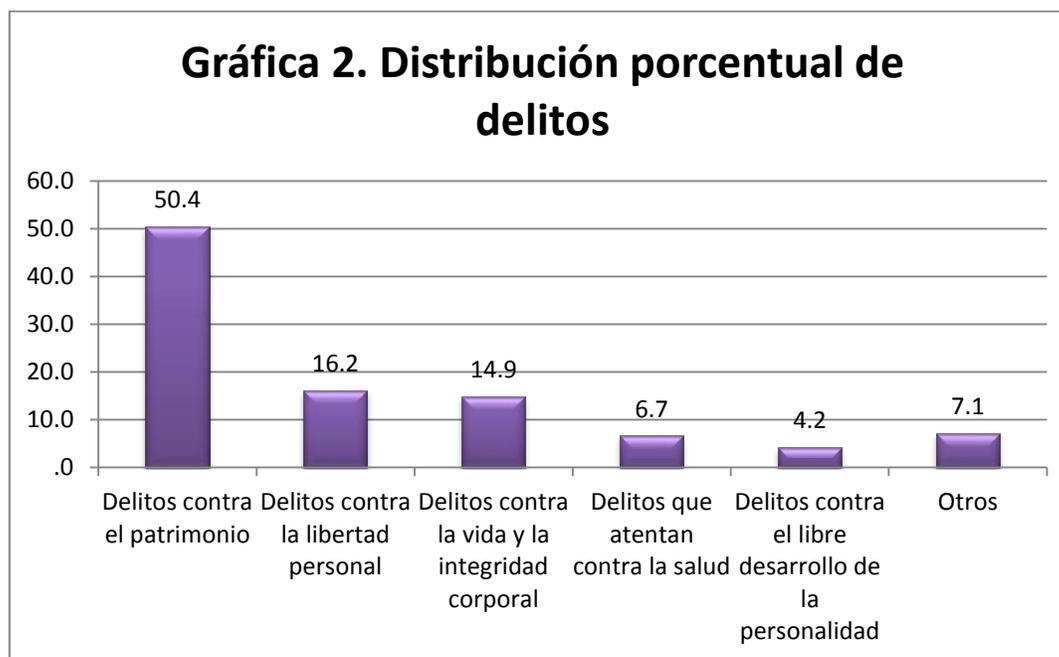
### 3.2.2 Tipos de delito, clasificación y situación jurídica

Debido a que las mujeres que se encuentran en prisión no son homogéneas es que ni el delito por el que llegan, ni las condiciones con las que cuenta cada una antes de ingresar coinciden. Es así como se retoman los diferentes tipos de delitos para ver cuál es la tendencia de ellos. Para fines de organizar la información se hacen rangos tomando en cuenta el encuadramiento de tipo penal, dando como resultado 18 encuadramientos diferentes, entre ellos los que más resaltan son:

Delitos contra el patrimonio, incluye delitos como; robo, abuso de confianza, fraude, extorsión, despojo y daño a la propiedad, teniendo en cuenta los diversos tipos. Acumulando una frecuencia del 50.4% en población que cometió estos tipos de delitos, es decir poco más de la mitad de la población se encuentra presa por este tipo de delitos.

En segundo lugar de importancia y con un 16.2% se encuentran los delitos contra la libertad personal, entre los cuales están delitos de secuestro, tráfico de menores, privación ilegal de la libertad, retención y sustracción de menores, todos en sus diversos tipos.

Los delitos que se encuentran en tercer lugar son los delitos contra la vida y la integridad personal, con un 14.9%, estos delitos comprenden el delito de homicidio, lesiones y feminicidio en sus diversos tipos, así como el aborto forzado (*Véase en gráfica 2*).

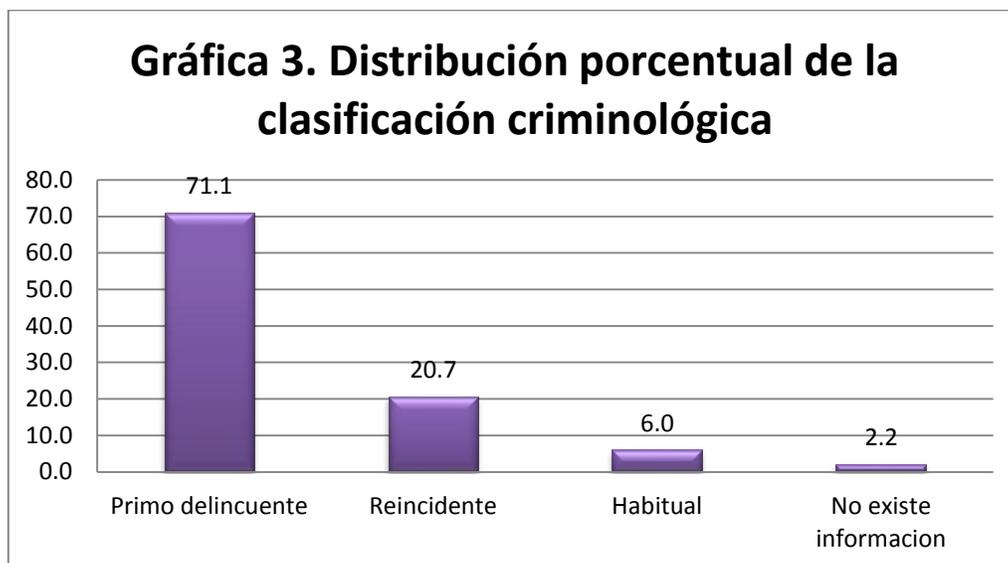


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos revisados en el transcurso de la observación participante en el reclusorio de Santa Martha Acatitla en Febrero del 2013

De la población total 1452 cuentan con la información criminológica, este dato da a saber el número de veces en que ha ingresado la mujer a prisión. Así ser *primo delincuente* implica

ser la primera vez que se encuentra dentro de un Centro de Readaptación Social, ser *reincidente* implica ser la segunda vez que está en prisión y ser *habitual* toma en cuenta a quienes ya llevan más de dos veces en este lugar.

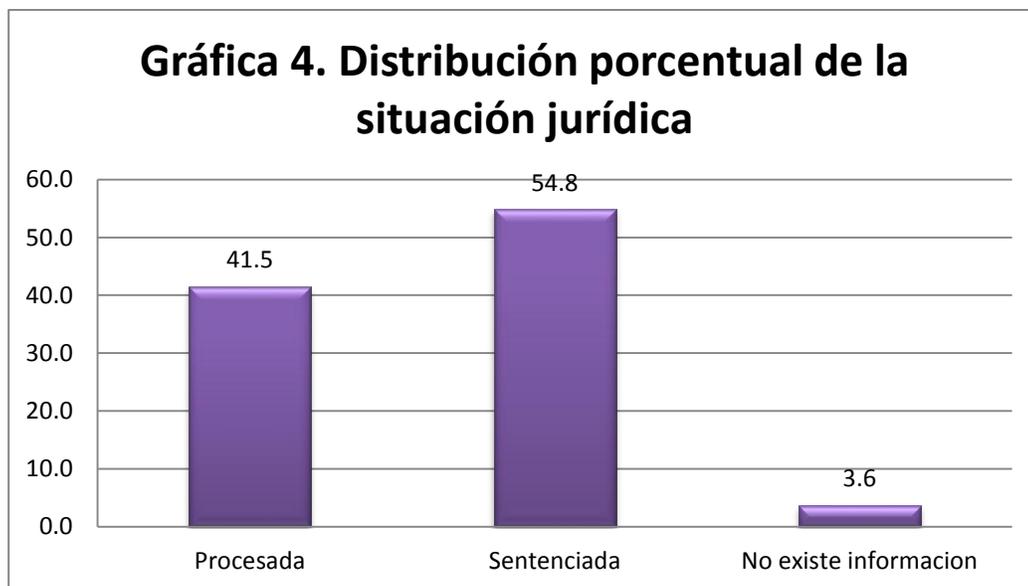
Como primo delincuyente existe un 71.1%, la población reincidente es el 20.7% y por ultimo las habituales representan el 6% de la población (*Véase en la gráfica 3*).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos revisados en el transcurso de la observación participante en el reclusorio de Santa Martha Acatitla en Febrero del 2013

La situación jurídica de las mujeres determina si se encuentran en proceso de sentencia o ya están sentenciadas por el delito que se cometió. Como procesadas existe un 41.5% del total de la población, por su parte el 54.8% del total de la población ya ha sido sentenciada, el porcentaje faltante es de quien no cuenta con este dato.

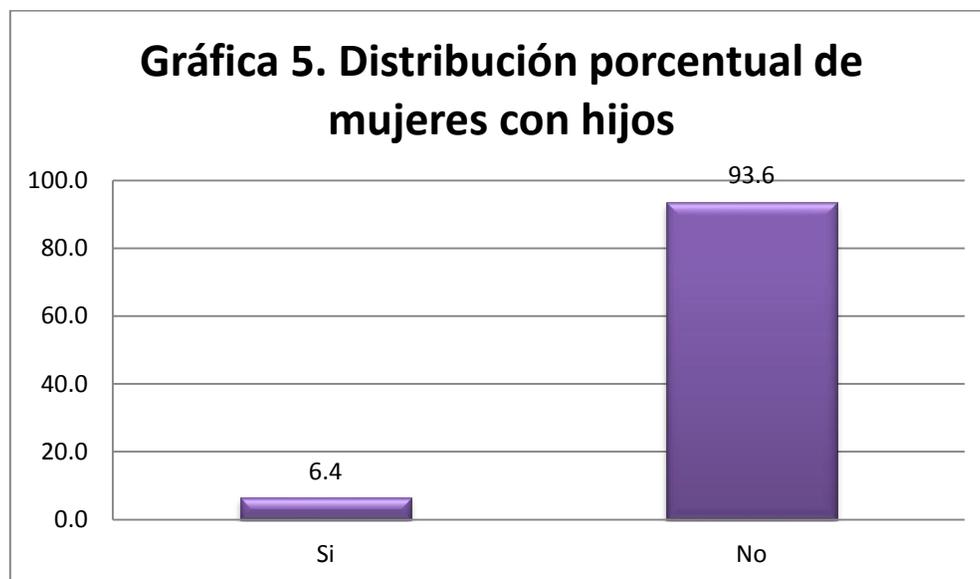
Se observa que es poca la diferencia de casos que existe entre la población que ya sabe cuánto tiempo pasara en el lugar y la población que aún no sabe con certeza cuanto tiempo tendrá que estar pagando por su delito (*Ver en la gráfica 4*).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos revisados en el transcurso de la observación participante en el reclusorio de Santa Martha Acatitla en Febrero del 2013

### 3.2.3 Características sociodemográficas

El porcentaje de mujeres que tiene a sus hijos dentro del lugar es de 6.4% de la población, teniendo con esto un total de 45 niños y 50 niñas, también se puede mencionar un total de 18 mujeres embarazadas (*Ver en gráfica 5*).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos revisados en el transcurso de la observación participante en el reclusorio de Santa Martha Acatitla en Febrero del 2013

La población que se encuentra dentro del centro no es homogénea, pues son diferenciadas por discapacidades, nacionalidad y preferencia sexual, a continuación se presentan unos cuadros que hacen referencia a tales características. En donde se puede ver que la población adulta mayor es de .5%, así como la discapacitada es baja pues solo es el .1% de la población total, en cuanto a la nacionalidad extranjera se cuenta con un 1%, teniendo como origen principal América Latina, las mujeres indígenas son .3% de a la población (*Véase en la tabla 1*).

<b>Grupo</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Adulta mayor	7	0.5%
Discapacitadas	1	0.1%
Nacionalidad extranjera	15	1.0%
Indígenas	4	0.3%
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>1.9%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos revisados en el transcurso de la observación participante en el reclusorio de Santa Martha Acatitla en Febrero del 2013

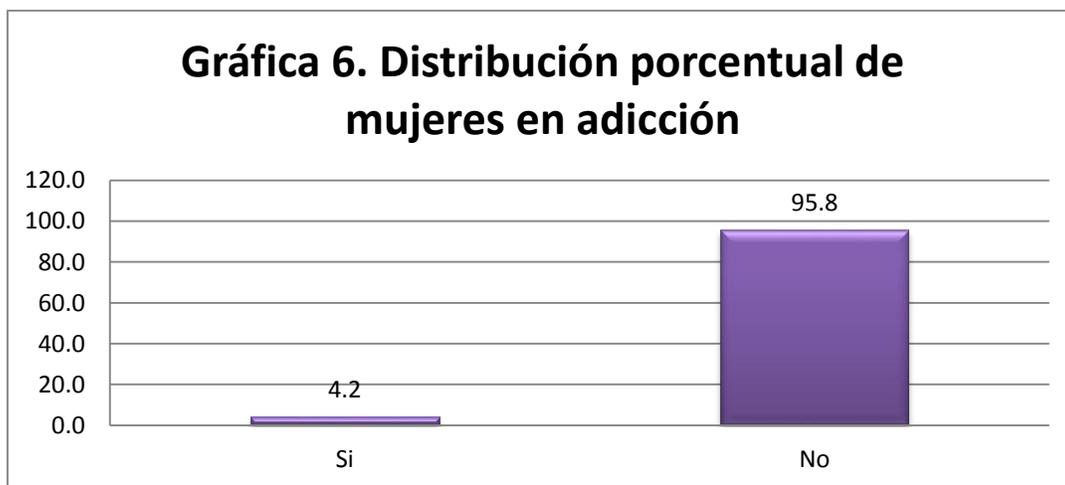
Por su parte la población Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual queda representada con 68 casos, representando así el 4.6% de la población, por su parte las mujeres bisexuales son 2.4% de esta población y un 0.1% de mujeres transexuales (*Ver la tabla 2*).

**Tabla 2. Comunidad Lésbico, Bisexual y Transexual**

Comunidad	Número de casos	Porcentaje
Lésbico	68	4.6%
Bisexual	35	2.4%
Transexual	1	0.1%
Total	151	7.1%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos revisados en el transcurso de la observación participante en el reclusorio de Santa Martha Acatitla en Febrero del 2013

En cuanto a la población que es adicta existen 4.2% de mujeres adictas. Mostrando con esto que es una minoría quien a la fecha se encontraba en adicciones, sin embargo hay que considerar que no existe una área exclusiva para el consumo de sustancias tóxicas y es así como la población está expuesta constantemente a esto, así como quienes se van a programas de desintoxicación con el fin de dejar estas sustancias o bien los niños que nacen dentro del lugar (*Ver en la gráfica 6*).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos revisados en el transcurso de la observación participante en el reclusorio de Santa Martha Acatitla en Febrero del 2013

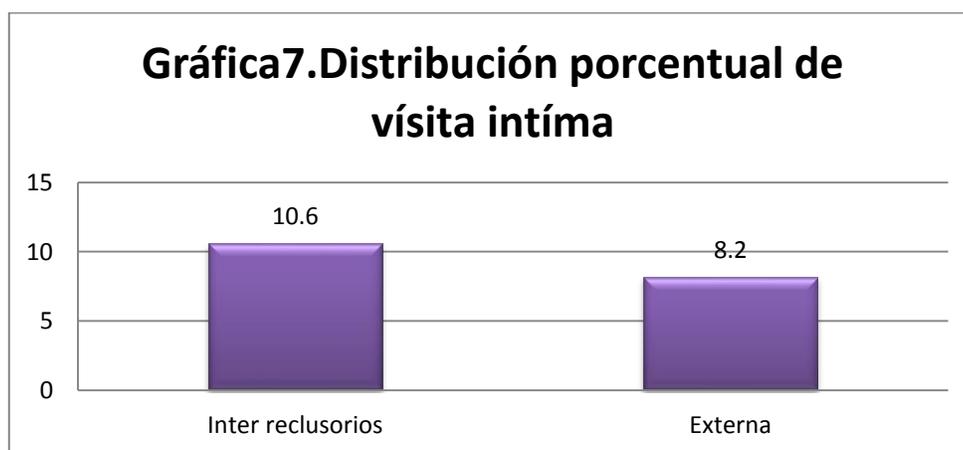
Uno de los trabajos que se pueden desempeñar estando en prisión se encuentra el de estafeta, sin embargo de toda la población que se encuentra en el lugar es muy reducido el número de personas que lo puede desempeñar, pues esto depende del delito que se tiene

para ver si puede ser servidora pública, sólo un .7% de las mujeres se encuentran trabajando en esa área (*Véase en la tabla 3*).

<b>Tabla 3. Servidoras públicas</b>		
<b>Servidora pública</b>	<b>Número de casos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	11	.7
<b>No</b>	1475	99.3
<b>Total</b>	1486	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos revisados en el transcurso de la observación participante en el reclusorio de Santa Martha Acatitla en Febrero del 2013

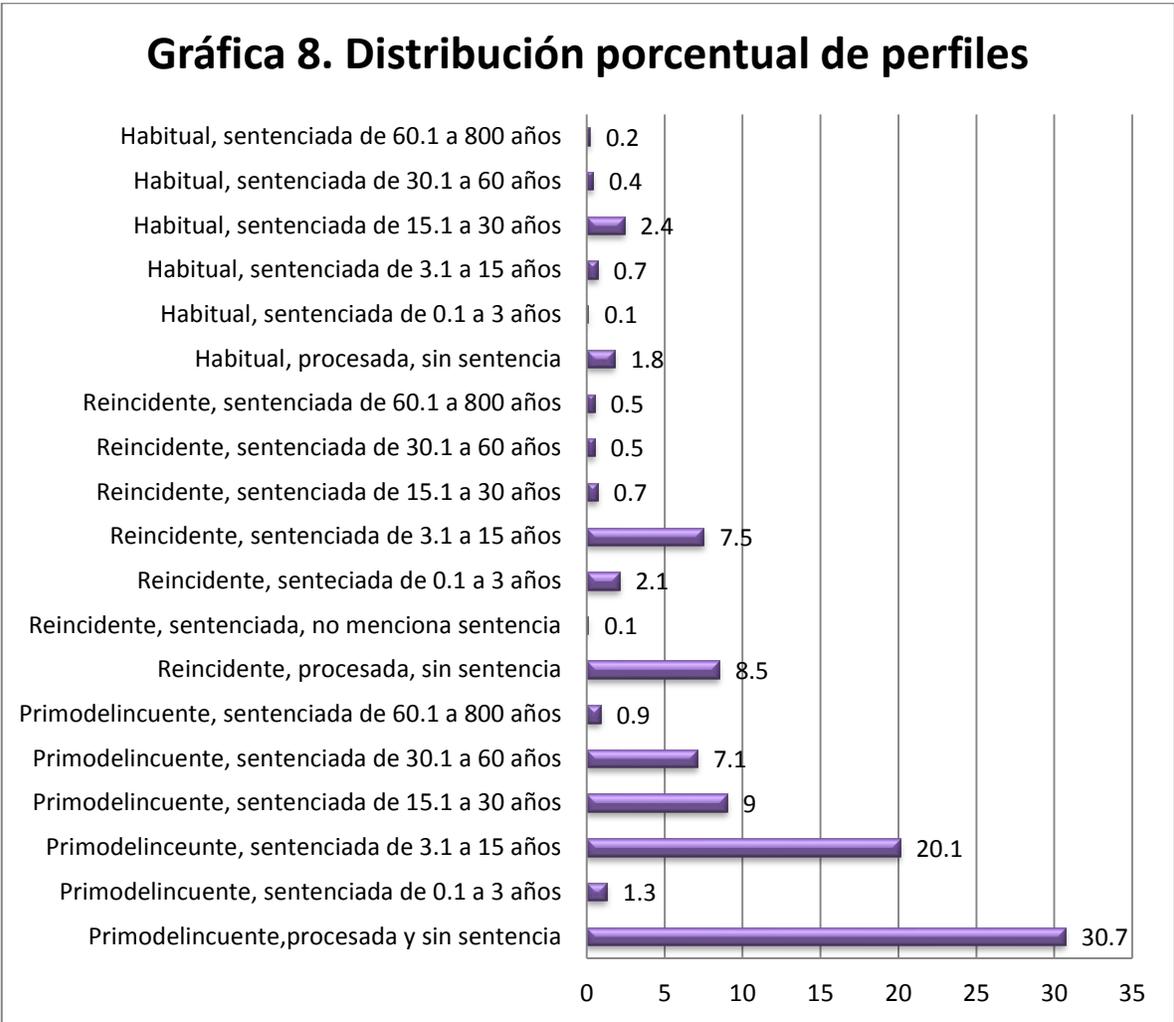
En cuanto a los datos de la visita familiar inter reclusorios el total es de 21.5%, así como la visita íntima inter reclusorios es de 10.6%, por último la visita íntima que se da dentro del reclusorio es de 8.2% de la población. Con estos datos se puede ver que la cantidad más representativa es la de la visita familiar a otros reclusorios, así como existe un mayor número de casos en cuanto a la visita íntima inter reclusorios sobre la visita íntima dentro de este<sup>6</sup> (*Ver en la gráfica 7*).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos revisados en el transcurso de la observación participante en el reclusorio de Santa Martha Acatitla en Febrero del 2013

<sup>6</sup> La visita familiar interreclusorios así como la visita íntima en esta modalidad se dan transportando a las mujeres a reclusorios varoniles para ver a hijos y pareja, dependiendo del día en que vayan es el tipo de visita que tendrán, la visita externa hace referencia a la visita de personas ajenas al lugar.

A partir de los datos estadísticos que se encuentran se crea un perfil, en cual toma en cuenta tres variables, estas son: clasificación criminológica, sentencia y años de sentencia. Viendo con esto que el mayor número de mujeres son primodelincuentes y procesadas con un 30.7%, seguido de primodelincuentes, sentenciadas con condenas de 3 años un mes a 15 años con 20.1 % y primodelincuentes sentenciadas con 15 años a mes a 30 años con 9% (Véase en la gráfica 8).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos revisados en el transcurso de la observación participante en el reclusorio de Santa Martha Acatitla en Febrero del 2013

### 3.3 Condiciones socio-familiares antes de la cárcel

#### 3.3.1 Actividades que realizaban

Se toma en consideración el tema de la ocupación de las mujeres antes de ingresar a reclusión teniendo en cuenta que no todas se encuentran en el contexto del hogar o laboral, si bien en algunos casos existe una combinación de ambos casos.

En la investigación se encontró como ejemplo de ello a Gabriela, quien menciona llevaba a cabo tanto el cuidado de su hija como el trabajar para poder estar al pendiente de su manutención, sin embargo este trabajo no tenía un horario o tiempo específico, ella así lo comenta:

*Hasta que regrese al D.F. el 17 de julio del 2009, llegamos a vivir en una casa que cuidaba mi amigo Lino <<él se dedica a cuidar casas intestadas>> y así fue vivíamos en una casa muy bonita en Insurgentes a 2 cuadras del teatro Insurgentes. Transcurrió todo muy bien, yo estaba de tiempo completo con mi hija, yo tenía dinero guardado y con eso vivía, me propuse buscar trabajo pero mi patrón me hizo una llamada diciéndome que la primera semana de septiembre teníamos que irnos a Cancún a trabajar*

(Gabriela, delito contra el patrimonio, 15 años de sentencia)

Esto en contraste con el caso de Lya, pues ella nunca había trabajado antes de quedar detenida, dedicándose al hogar y con el apoyo de familiares retomó sus estudios, también cuando ella conoce a su nueva pareja sigue sin incorporarse a la vida laboral, ella lo recuerda así:

*Yo nunca trabaje allá afuera, mi mamá y mi hermano eran los que nos mantenían a mi bebé y a mí. Deje de estudiar tres años y me dedique a mi hijo y a la casa, lavaba la ropa de mi mamá, de mi hermano, de mi bebé y la mía, limpiaba la casa de mi abuelita que era de dos pisos, lavaba el patio de enfrente, les daba de comer a los tres perros, barría el patio de atrás, doblaba y guardaba ropa, limpiaba el depa, le daba de comer a mi bebé y así era de lunes a viernes. Después de tres años*

*uno de mis tíos me pago la licenciatura con la condición de que sacara beca, así que aparte de hacer lo antes mencionado también iba a la universidad y logre tener la beca.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

### 3.3.2 Situaciones familiares

Cuando las mujeres deciden salir de su hogar de origen, en su mayoría es porque se van a ir a vivir con su pareja, también porque es una salida a los problemas que se pueden llegar a dar dentro de ese hogar, enfrentando con esto disgustos con sus padres, pues en su mayoría los padres no están totalmente de acuerdo con la decisión que toman sus hijas, comprendiéndolo y aceptándolo tiempo después de que lo llevan a cabo.

A continuación se muestran dos testimonios en donde se hace referencia al abandono de la familia de origen por el nacimiento de algún hijo, como algunas de las dificultades que tuvieron que enfrentar cuando se llega al nuevo lugar de residencia:

*Jorge, Gina y yo nos fuimos del departamento en que estábamos, nos llevamos todas nuestras cosas y nos fuimos a vivir a un departamento que tenía la abuela de Jorge en el mismo terreno en el que ella vivía. Sinceramente era un lugar feo y yo no conocía nada de por ahí, cuando nos fuimos a vivir ahí me lleve a Alex aunque mi mamá no estuviera de acuerdo, me dijo que era igual que mi papá, que así no se hacían las cosas, no me dejo llevarme nada de mi hijo, obvio cuando nos salimos de la casa de mi abue mi mamá le marco a mi hermano y el no dejaba de marcarme a mi cel., cosa que yo nunca conteste por miedo.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

En el caso de Lya es tiempo después que busca a su madre para reconciliarse y vuelven a tener comunicación, pues una de las maneras en las que principalmente se peleaban con su familia era perdiendo comunicación por días:

*Un día yo le hable a mi mamá por teléfono desde mi cel. ya que no teníamos teléfono local, mi mamá me contesto muy enojada y después de varios días pude hacer las paces con mi mamá y decidí ir a verla aprovechando que Jorge estaba trabajando, de suerte encontré a mi mamá <<Jorge me dio permiso de ir a ver a mi mamá después de una semana y solo me dio el dinero justo para el pasaje de ida y regreso>>.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

En el caso de Angélica se toma la decisión de abandonar la familia de origen pues simplemente ella no llega a dormir un día a su casa y prefiere no regresar pues tiene miedo de la reacción de sus padres por haber faltado a su hogar, decisión bastante precipitada, pues tenía solo doce años. Como se puede leer en el siguiente testimonio, quedando de manifiesto una falta de información sexual:

*No recuerdo mi primera vez porque yo recuerdo que me quedé dormida entonces a la mañana siguiente la almohada estaba manchada, su tía lavó todo, me preguntó que si estaba bien, le dije que sí, entonces él se fue a trabajar y me quedé allí y cuando el regresó me dijo: <<Sabes que me van a mandar a Nayarit a trabajar y pues te quedas aquí con mi tía>> y yo le dije: <<No, porque mi mamá me va a buscar y me va a pegar>> entonces una de sus hermanas que vivía en la casa de mi mamá vino y me quería llevar pero no regresé. Él me lleva a Nayarit y allá vivimos un año, cuando me lleva a su casa en Hidalgo, sus papás eran muy humildes, entonces ellos dicen: <<Hay que ir a su casa a pedir perdón y a que vea a sus papás>>, yo ya tenía 12 años y dos meses de embarazo. Entonces llegamos a casa de mis papás y mamá estaba tejiendo y cuando me ve entrar pues estaba triste y lloramos, me abrazó y pues platicaba con mis suegros y con él.*

(Angélica, delito contra la libertad personal, 8 años 5 días)

En el caso de Gabriela se muestra que tenía problemas en su hogar y en especial con sus padres, pues es tiempo después de salir de la familia de origen que se vuelve a reencontrar con sus padres, quienes llegan a visitarla para tratar de solucionar las cosas:

*Cuando yo tuve a mi primer pareja <<mi pareja>> a los 17 años y me fui a vivir con ella, en ese entonces era feliz, hasta que un día llegaron a mi departamento mi mamá y mi papá y mi hermano, yo estaba con mi pareja pintando y tocaron, era mi papá primero atrás de él mi mamá y mi hermano. Entraron y se sentaron en la sala Denisse <<mi pareja>> estaba en la recamara y yo les dije que me permitieran un minuto y fui a la recamara y le dije a Denisse que habían llegado mis papás, ella se asustó y no quiso salir.*

(Gabriela, delito contra el patrimonio, 15 años de sentencia)

En específico en este caso la separación de la familia y los principales problemas que tuvieron entre ellos se derivaron por las preferencias sexuales de Gabriela, pues cuando sus padres van a buscarla se muestran arrepentidos de su comportamiento, pero no por ello lo aceptan del todo y se vuelve a dar el distanciamiento con su familia.

Queda reflejada la poca aceptación de los padres por la preferencia sexual de su hija pues tiempo después de hablar con ella le piden que tenga un hijo, cosa que ella acepta probablemente por la presión social y por sentirse aceptada por sus padres, sin considerar que su pareja la deja por la decisión, tal como lo refleja el siguiente testimonio:

*Salí yo y comencé a hablar con ellos de la situación, de mis preferencias sexuales, comenzó mi papá pidiendo una disculpa por el comportamiento que había tenido tiempo atrás, comenzamos a platicar y llegamos a un acuerdo, ellos me explicaron que no lo podían aceptar, ya que yo era su única hija y ellos habían soñado con la boda los nietos y todas esas cosas, y yo me gustan las mujeres, y me pidieron que se las presentara y le llame a Dennise. Les presente a mi novia, no fue la mejor presentación pero lo asimilaron y así fue, no los veía seguido pero comenzamos a tener comunicación nuevamente. Mis padres me dejaron de hablar casi dos años, después de unos meses de esa entrevista o encuentro mi padre me pidió que le diera un nieto, que le diera esa satisfacción, lo pensé y acepte, mi novia no lo tomo muy bien, nos dejamos.*

(Gabriela, delito contra el patrimonio, 15 años de sentencia)

No se puede dejar de lado que ellas salen de su hogar cuando son menores de edad o bien a una corta edad.

En cuanto a **las dificultades a las que se enfrentan cuando salen de su hogar** y principalmente debido al desacuerdo que tienen con sus padres, tienen que ver con aceptar, en ocasiones, los malos tratos o el no caerle bien a la familia de su pareja, sin poder respaldarse en sus padres pues ellos les retiran el habla, enfrentándose a una nueva vida en la que ya no solo apoya en los quehaceres de la casa sino que se tiene que hacer cargo de ella sin tener un conocimiento amplio de esto.

En el caso de Lya se muestra a continuación el no caerle bien a la abuela de su pareja y el apoyo que encontró en su pareja y los padre de él, sin embargo se muestra el control que quería tener su pareja hacia ella al limitarla, incluso con tener que pedir permiso para ir a ver a su mamá, así como la limitación económica:

*Cuando llegamos a vivir a la otra casa/depa de su abuela ya había una estufa grande negra que Jorge me había comprado y un comedor de madera <<muy bonito>> que su papá nos compró, cuando terminamos de instalarnos en ese departamento parecía que todo iba bien, excepto que yo nunca le caí muy bien a su abuela... Al otro día que llegamos, fuimos con sus papás al mercado más bien tianguis a comprarle ropa a Alex. Un día yo le hable a mi mamá por teléfono desde mi cel. ya que no teníamos teléfono local, mi mamá me contesto muy enojada y después de varios días pude hacer las paces con mi mamá y decidí ir a verla aprovechando que Jorge estaba trabajando, de suerte encontré a mi mamá <<Jorge me dio permiso de ir a ver a mi mamá después de una semana y solo me dio el dinero justo para el pasaje de ida y regreso>>.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

En el caso de Angélica se habla de la adaptación que tuvo que vivir una vez que llega a la casa de sus suegros y siendo muy chica adquiere responsabilidades y desarrolla bastantes actividades:

*Bueno nos fuimos a la casa de sus papás, yo no sabía ni hacer un huevo pero con su mamá aprendí a cocinar, ir a pastear el ganado, ir al cerro a traer leña y a lavar, en la barranca caminábamos como media hora más o menos y mi bebida Yazmín era increíble pero me había hecho al modo de mis suegros, él trabajaba acá en la capital y cada ocho días iba a verme o a llevarme el gasto <<que eran 50 pesos a la semana>>.*

(Angélica, delito contra la libertad personal, 8 años 5 días)

A partir de lo ya mencionado se puede considerar el nacimiento de los hijos, pues ya se mencionó que en el caso de Lya sale de su hogar por el nacimiento de su segunda hija, en el caso de Angélica debido a la iniciación de su vida sexual sale de su hogar y muy poco tiempo después se embaraza, por último en el caso de Gabriela fue presionada para tener un hijo.

Sin embargo se debe de tomar en cuenta el cuidado que se tiene de los hijos pues en muchas de las ocasiones no se pensaba en la responsabilidad que se tenía que adquirir una vez que nacieran sus hijos.

### **3.3.3 Nacimiento y crianza de hijos**

Debido a problemas como la edad temprana a la hora de tenerlos, así como la violencia vivida por su pareja, la drogadicción o bien tener a sus hijos dentro del penal no les facilita tener una responsabilidad acerca del cuidado de sus hijos, viéndose alejados de ellos y de su desarrollo, del cual en la mayoría de las veces se le ve relegado a la pareja o bien a la mamá de estas, de acuerdo a las circunstancias en las que se encuentren.

En el caso de Lya se muestra que en el nacimiento de su primer hijo no tuvo el apoyo de su pareja, sin embargo si por parte de su madre y hermano, quienes interferían constantemente en la educación de su hijo haciendo más complicada la crianza del menor:

*Después de que tuve a mi bebe y terminamos Adrián y yo, mi hermano se hizo cargo de mi bebé al igual que mi mamá, mi hermano decía que mi bebé era su hijo y mi mamá decía que era su bebé, cuando Alex fue creciendo empezaron los problemas con mi mamá porque mientras estábamos solos Alex y yo era súper obediente y así, pero nada más llegaba mi mamá de trabajar y Alex se ponía súper grosero conmigo, me hacía berrinches y más. Mi mamá lo mega consentía y si yo le decía a Alex no hagas mi mamá le decía que si y mi bebé terminaba por hacerle caso a mi mamá, yo me peleaba mucho con mi mamá por esa situación y ella me decía que yo estaba para educar y ella para mal criar, esto ocasiono muchos problemas así que siempre que mi mamá llegaba le dejaba al bebé toda la tarde, mientras yo me apuraba en lo que me hiciera falta.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

En el caso de Gabriela tuvo que alejarse de sus hijos, pues una vez que se vuelve adicta a diferentes sustancias toxicas se desentiende del cuidado de su casa y se divorcia de su pareja, quien se queda bajo la tutela de los niños:

*Así que comencé a drogarme en una forma descomunal, comencé a buscar a mis ex parejas mujeres, y eso me llevo a unos drinks y de los drinks, la cocaína y eso era los viernes, después sábado y así sucesivamente hasta llegar a todos los días hasta que me salí. Salí corriendo despavorida, dejaba a mis hijos con la niñera y no llegaba algunos días, hasta que se cansó de mi interpuso la demanda de divorcio y ahí baile, argumento mi drogadicción, mis preferencias sexuales, mi alcoholismo, de mi libertinaje y cuando llego el fallo del juez <<Bye>> me quito a mis hijos y yo seguía en el reventón <<en ese momento nada me importaba>>. Él se fue, vivíamos en las lomas de Chapultepec, él se fue con mi peques a Monterrey y yo no tenía permiso ni para acercarme a mis hijos.*

(Gabriela, delito contra el patrimonio, 15 años de sentencia)

En el caso de Lizette, ella tiene a sus hijos dentro de prisión, pues ingresa a los 18 años y aún no tenía una familia propia. El tener un hijo en prisión es motivo por el que forzosamente se debe de alejar de ellos cumplidos los seis años de edad, pues así lo marca la institución, teniendo muy poco tiempo de convivir con ella, pues solo la puede seguir

viendo los días de visita. Teniendo también en cuenta la transformación que debe de tener para el menor el impacto de vivir seis años de su niñez en el encierro y salir a otro mundo diferente:

*Ella nació aquí, tiene 1 año 10 meses y disfruta mucho dormir con nosotros juntos, mi otra hija que también nació dentro de mi estancia en este lugar tiene 6 años, pero ya no puede vivir aquí <<se cumplió el tiempo de poder estar aquí>>, pero vive con mi mamá y va a la escuela, es muy inteligente y le gusta venir a verme, cuando viene juega con su hermanita, platican y luego yo les leo un cuento a las dos y les hago cosquillas o su papá nos compra paletas de hielo y compartimos muy bien, como mi hija más pequeña es muy despierta e inteligente le gusta investigar, experimentar y va a ver a otros lugares en la sala de visitas, que es lo que puede ver, jugar o tocar y su hermana mayor la sigue para acompañarla.*

(Lizette, delito contra el patrimonio, 14 años 4 días)

### **3.4 Transiciones de vida: de la libertad a la reclusión**

#### **3.4.1 El delito cometido**

Los motivos por los que las mujeres ingresan a reclusión son variados, en el caso de las historias de vida se cuentan con tres tipos de delitos diferentes, estos son: el delito contra el patrimonio, delito contra la vida e integridad personal y delito contra la libertad personal.

En cuanto a Gabriela y Lizette se puede leer como es que sucedió el delito por el que actualmente se encuentran en prisión por el mismo delito, el cual es *contra el patrimonio*:

*Ya eran como las 10:30 pm me recosté con mi hija y se oyó un toquido desesperante en la puerta, era Nora y me argumentó que ya había valido madres que estábamos rodeados por la policía y que habían muchos policías en la calle y me levante de un salto ya en la cocina me explicaron Oscar y Nora que en el Garage había un taxi y era robado <<yo no me había percatado>>, en ese momento les dije que yo no podía tener problemas y menos con la policía y les dije que sacaran ese auto. Inmediatamente planearon como hacerlo y lo sacaron, Nora manejo y Enrique y*

*Oscar abrieron el zaguán, Nora se dirigió a la esquina y lo dejó ahí, se regresó corriendo a la casa <<fue como un milagro el que ella evadiera a la policía>>, al llegar Oscar abrió la puerta para que entrara, ya en la cocina Nora nos dijo: <<Chin se me olvidó quitarle las llaves>>*

(Gabriela, delito contra el patrimonio, 15 años de sentencia)

*Estaba molesta porque ya me dejaba mucho tiempo sola, recuerdo que me subió a un carro, ese carro resultó robado y es por ese delito que ahora tengo casi ocho años de prisión, que he vivido con tantos recuerdos de todo lo que viví y todo lo que experimenté.*

(Lizette, delito contra el patrimonio, 14 años 4 días)

En el caso de Lya se puede leer como ocurrió el delito por el que se encuentra en reclusión, su delito es *contra la integridad corporal*:

*Cuando amaneció Jorge bajo al baño[...]cuando Jorge me gritó desde abajo Gina empezó a llorar de una forma que nunca había escuchado <<la piel se me erizó>> y bajó corriendo, cuando llegué al baño iba saliendo con mi hijo en brazos en cuanto lo vi empecé a llorar y se lo quité pero estaba frío y empezaba a ponerse rígido, le grité que hiciera algo y fue a hablarle a su abuela, yo me senté en las escaleras con mi niño en las piernas <<sin poder parar de llorar>>, le empecé a besar su carita y decirle al oído que por favor abriera sus ojitos que no me dejara, Jorge entró al departamento y me dijo que su papá iba en camino <<no sé qué más me dijo sinceramente ya no le hice caso>>.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

Por último el delito por el cual Angélica se encuentra en prisión el que es *contra la libertad personal*:

*Y así pasa como un año y medio, él me exige un hijo, entonces yo le digo que no y empiezan los pleitos en casa y yo me voy <<pero para esto él piensa que estoy*

*embarazada>>, me manda mensaje y me dice que él sabe que estoy embarazada que más vale que le diga la verdad porque si no el me hará daño, le conteste que no estaba embarazada, bueno dice: <<ok>>, cuando pasa el tiempo yo le miento, le digo que sí, que ya me había aliviado, que había sido una niña, el me viene a ver, me lleva a comprar una cuna, cosas para la bebé, yo le digo que ella está hospitalizada porque nació malita, entonces yo vivía en casa de mamá <<ahí rentaba una muchacha con su bebé>>, mi mente fue muy traicionera, me jugo tan mal porque empecé a maquilar como haría las cosas, lo planeo todo y cuando voy a dejar a mi sobrina a la secundaria regreso, abro con cuidado la puerta de la bebé, la saco y me la llevo, se la encargo a mi amiga y me voy a sacar a mis hijos a la escuela.*

*En la casa había un desmadre, judiciales y peritos, mis papás estaban mal, mis hermanos, un buen de gente y yo ahí, no decía nada, entonces le marco a Alejandro y le digo que ya me entregaron a la bebé del hospital, él me va a traer a la terminal y nos vamos con mis dos hijos y la bebé, el emocionado, mis hijos espantados <<pero no dijeron nada>>, el los noto raros.*

(Angélica, delito contra la libertad personal, 8 años 5 días)

A pesar de que en el caso de Angélica el delito es cometido por ella, pues toma la decisión de llevarlo a cabo, en los tres casos anteriores esto no es así, pues uno de los motivos por los que las mujeres se ven inmersas en el delito es por la influencia de terceros.

### **3.4.2 El papel de los amigos y pareja**

Uno de los motivos por los que las mujeres se encuentran actualmente en condición de cárcel es la influencia de las amistades, pues aunque ellas no hayan cometido directamente el delito se encontraban con sus amigos en el momento en que lo cometieron o son detenidos, sin embargo son conscientes de que sus amigos llevan a cabo esas actividades y no se alejan de ahí.

Gaby quien es la que tiene influencia por parte de sus amigos para encontrarse en prisión, de acuerdo a como ocurrió el delito, son sus amigos quienes roban un taxi pero como vivían juntos quedan detenidos. Sin embargo, se debe de considerar que ella tenía presente a que se dedicaban sus amigos e incluso entre las actividades que realizaba en

compañía de ellos estaba el consumo de drogas y otro tipo de actos delictivos, como el asesinato de personas, ella así lo recuerda:

*Yo me fui con mi hija pensando que ya no había problema, me recosté junto a mi pequeña cuando se oyó un ruido estrepitoso eran los policías con el mismo taxi, derrumbaron el zaguán y entro toda la policía que había afuera.[...] entro una mujer policía y me ordeno que me vistiera <<yo estaba en pijama>> y que le pusiera los zapatos y una chamarra a mi hija y le acompañáramos a la patrulla y que en la delegación me iba a salir si no había tenido nada que ver. [...] Llegaron la dueña del taxi y el taxista, a ampliar su declaración <<ya en ese momento te soy honesta, ya nada me importaba, no podía razonar nada y no quería nada más que ver a mi hija>>, así pasaron las horas, cuando llego el momento de salir a declarar me leyeron la declaración de la dueña del taxi y del taxista <<en ese momento sentí que me caía un balde de agua fría>>, el M.P. me dijo que yo era la autora intelectual y la líder de la banda. En ese momento me trasladaron a la cámara Geissel y el taxista dijo que en efecto era yo <<y te has de preguntar ¿Por qué decía eso ahí?>>, pues resulta que cuando me sacaron de la casa yo no tenía suéter o chamara y Nora amablemente me dio la chamarra que traía, con la cual había cometido el delito y el taxista me reconoció según por la chamarra que yo traía <<pero no era yo había sido Nora y yo tontamente me la puse y la traje puesta todo el tiempo>>.*

(Gabriela, delito contra el patrimonio, 15 años de sentencia)

La influencia para cometer el delito no solo se da por parte de los amigos, también puede ser por parte de la pareja.

La influencia por parte de la pareja se puede observar en la autobiografía de Lizette al narrar las actividades que realizaba su pareja, pues es debido al robo de un coche cometido por él, que cuando es detenido también ella lo es, pues se encontraba a bordo del coche sin tener conocimiento de lo ocurrido, a continuación se puede leer esto en la versión del delito planteada por ella:

*Una noche me llevó a un antro pero se dio cuenta que su amigo quería andar conmigo y nos vio platicando, se salió un rato del lugar y cuando regresó me pidió que nos fuéramos, recuerdo que me llevó a su casa con su familia y se volvió a salir, más tarde cuando regresó le pedí que me llevara a mi casa, estaba molesta porque ya me dejaba mucho tiempo sola, recuerdo que me subió a un carro, ese carro resultó robado y es por ese delito que ahora tengo casi ocho años de prisión, que he vivido con tantos recuerdos de todo lo que viví y todo lo que experimenté.*

(Lizette, delito contra el patrimonio, 14 años 4 días)

Por otro lado Lya es detenida pues a causa de la violencia física que su pareja ejercía a su hijo, este muere y culpan a los dos del delito, la violencia física no era la única que vivía el menor dentro de su familia conformada también la de tipo psicológica y verbal.

Algunos de los casos que se dan para que la mujer se encuentre en su condición actual es que aunque ellas no hayan cometido el delito estaban acompañando a su pareja una vez que los detienen o bien no denuncian previamente lo que ven que está ocurriendo con él, mostrando con esto la nula posición de límites frente a los demás.

Lo que ocurre con Lya es que su hijo se sentía mal por la noche, motivo por el que busca a su madre, sin embargo su pareja no le permite ir al hospital para atender al menor, al otro día él amanece en el piso del baño pues se le complicó el dolor en el estómago, pero una vez que se le realiza el chequeo por parte del doctor quedan evidentes los golpes que constantemente propiciaba la pareja de Lya al niño. A continuación se muestra el relato de lo que sucedió el día en que fallece el menor:

*Una noche entro Jorge con Alex a la recámara en la que estaba y me dijo que le dolía su panza, yo me acerque a mi niño y le toque su pancita y la tenía muy dura, yo le dije que lo lleváramos al doctor y él me contestó que sí ni a su propia hija la llevaba menos a mí enano, me levante y saque una pomada de la manzana o algo así era. [...] Alex estaba vomitando, yo le rogué a Jorge que por favor lo llevara al doctor pero solo me volteo un trancazo [...], le pregunte a Jorge que si me podía acercar a Alex y no dijo nada, yo me senté en su cama y lo abraza [...], Jorge se enojó y me grito que ya me quitara de ahí, yo voltee y le rogué que me dejara estar*

*con él pero no me dejo, me jalo para que me levantara de la cama [...], cuando llegamos a la otra recamara me grito que porque lo desobedecía y me pego. Cuando amaneció Jorge bajo al baño[...] cuando Jorge me grito desde abajo Gina empezó a llorar de una forma que nunca había escuchado <<la piel se me erizo>> y baje corriendo, cuando llegue al baño iba saliendo con mi hijo en brazos en cuanto lo vi empecé a llorar y se lo quite pero estaba frio y empezaba a ponerse rígido, le grite que hiciera algo y fue a hablarle a su abuela, yo me senté en las escaleras con mi niño en las piernas <<sin poder parar de llorar>>, le empecé a besar su carita y decirle al oído que por favor abriera sus ojitos que no me dejara, Jorge entro al departamento y me dijo que su papá iba en camino <<no sé qué más me dijo sinceramente ya no le hice caso>>.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

### **3.4.3 Reacción de la familia**

La reacción de los familiares al enterarse del delito es de desconcierto y sorpresa, ya que no pueden creer lo que hicieron o bien se les reprocha por qué lo hicieron y en ocasiones este enfrentamiento es bastante duro, al punto de llegar a la discusión y el reclamo o bien juicios de tipo moral.

Esto se presenta claramente en el caso de Lya, pues una vez que sus padres llegan a ver lo que paso inician los reclamos reprochándole lo acontecido y ella en lugar de sentirse apoyada se muestra temerosa ante la reacción que tienen los demás hacia ella:

*Mis papás llegaron, mi papá fue el primero en entrar y ver a mi enano, me empezó a gritar, la familia de Jorge se metió, mi mamá entro y en cuanto vio a mi niño empezó a llorar, me pregunto qué había pasado y le conté lo de la noche anterior, mis papás y la familia de Jorge empezaron a pelear, mi papá me subió a una de las habitaciones y me empezó a gritar muy feo, me dijo que yo tenía la culpa, mi mamá quiso hablar conmigo pero la familia de Jorge y Jorge me hicieron a un lado. Después de un rato mi mamá me pregunto por Gina yo le dije que uno de los hermanos de Jorge se la llevo con su esposa, mi mamá me pidió unos papeles y se los di y luego me dijo que me metiera a bañar para tranquilizarme, cuando salí de bañarme llego el tío de Jorge y dijo que no podía extender el acta de defunción por un golpe que se le veía a Alex en la frente. Mi mamá le hablo por teléfono a su novio, a mi hermano, a él le dijo que habían matado a su niño y que se regresara de*

*La Paz, sinceramente yo tenía mucho miedo de Jorge y de su familia y también de la mía...*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

### **3.5 Vivir en la cárcel**

#### **3.5.1 El momento de ingresar**

Cuando la mujer ingresa al reclusorio llega a enfrentarse a nuevas situaciones, desde las normas y el trato que se recibe por parte de la gente que detenta el poder o bien las condiciones insalubres que existen en el lugar, decidiendo desde un primer momento como es que vivirán su encierro.

Cuando se ingresa las hacen ponerse ropa de color beige que fue usada a su vez por otras de sus compañeras que estuvieron previamente en el lugar, así como una serie de estudios por las que todas pasan y una asignación de dormitorio, esto sin importar la hora en que se ingrese al lugar.

Como ejemplo de esto Lya platica como fue su ingreso al Centro Femenil de Readaptacion Social Santa Martha Acatitla.

*Cuando llegamos aquí una custodia me paso a un cuarto <<era un bañoapestaba asquerosamente horrible>>, había mucha ropa beige <<olía feo>>, me dijo que tomara un pantalón y una playera y que me cambiara, la custodia me pregunto qué porque iba, yo la voltee a ver y me quede callada, después me pasaron a otro cuarto más grande ahí estaban unas técnicas, la que me entrevisto me pregunto lo que había pasado y le conté, después me dijo que no le dijera a mis compañeras porque iba, que solo dijera que por robar algo en la tienda o el súper, de ahí me regresaron a jurídico <<me sentía demasiado perdida ya que todo parece un laberinto>>, mientras esperaba en jurídico a que me volvieran a entrevistar vi pasar a una mujer muy alta blanca con el cabello güero estaba vestida de azul y traía una cangurera, se hablaba súper bien con todos los de civil y pensé que era una de ellas, cuando me vio me dijo que dejara de llorar porque ya tenía muy hinchados los ojos, que no me iba a pasar nada me sonrió y se fue.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

### 3.5.2 El papel de las custodias

A pesar de que después de tiempo el trato de las custodias a las internas se va modificando pues se empiezan a tratar, el trato que se recibe por parte de ellas en muchas ocasiones depende del delito por el que se llega, pues ellas tienen el poder de decir a las internas el delito por el que van y a partir de esto buscar que se den enfrentamientos entre internas por órdenes de los custodios.

En el caso de Lya se muestra que el trato de la custodia no fue nada grato, pues ella envía a una de las internas a golpearla, así también les cuenta a las demás porque delito va para tratar de intimidarla:

*La custodia que se enteró porque iba le aviso al primer y segundo nivel del “A”, muchas empezaron a gritar y pegar en las puertas de las estancias, una de ellas grito que le habían dicho que yo era bonita y que tendrían que dejarme un recuerdo en la cara y que al candadazo iban a ir a visitarme, yo tenía mucho miedo y la señora con la que estaba escucho que estaba llorando y me pregunto que qué me pasaba y porque venía, le conté lo que paso y Tere escucho, la señora me abrazo y me dijo que me calmara, Tere me dijo que ella no era quien para juzgar pero que no me preocupara que no me iban a hacer nada. Al otro día después de la lista <<8:00 a.m.>> entro una chava a la estancia y pregunto por la que acababa de llegar porque una jefa en la noche le aviso y le dijo que me pegara, Tere se la llevo a la zote huela y hablo con ella, después entro y me pidió disculpas y me dijo que no me preocupara que ellas me iban a cuidar; obviamente varias quisieron entrar a la estancia pero no las dejaron, ocho chavas me cuidaban, la señora con la que dormía me dijo que tenía que comer pero no me dio hambre en una semana, solo tomaba agua. Después de dos días <<creo>> Pilar, la que entro esa mañana preguntando por mi subió corriendo me dijo que me sentara en el suelo en medio de dos camas pegada a la pared y que no hablara, las otras chavas se sentaron en las camas, en eso una custodia entro y se sentó en un bote a los pies de las dos camas viéndome, la custodia le pregunto que si me había pegado y Pilar le dijo que si y que por eso me tenía en el suelo y que me traía a pan y agua, la custodia le pregunto que si era cierto y Pilar le dijo que si no le creía que me revisara el cuerpo, la custodia le dijo que estaba bien se paró y se fue, cuando se salió la custodia voltee a ver a Pilar y le di las gracias.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

Angélica manifiesta que ella se llegó a llevar bien con el personal que trabaja dentro de la institución, tanto trabajadores de jurídico como custodios:

*Fui estafeta del área jurídica y cerraban a las 12:00 a.m. o a las 3:00 a.m. cuando había traslados de chicas a otros penales, sufrí acoso de una Licenciada que no me quería, ella fue demandada ante contraloría y derechos humanos; los demás turnos me quieren mucho y ellos me ofrecerían un taco siempre, seguridad y custodia fueron y han sido muy amables conmigo, hay muchos jefes que me aprecian muchísimo, también vendía tortas y me iba muy bien, hoy vivo con mis compañeras en el G-204, nos llevamos muy bien.*

(Angélica, delito contra la libertad personal, 8 años 5 días)

Por parte de las internas el trato que se recibe es muy distinto, pues cuando llegan compañera de nuevo ingreso se ven reflejadas en ellas y saben el temor que pueden sentir una vez que llegan a un lugar totalmente desconocido.

### **3.5.3 El compañerismo entre iguales**

El trato que se recibe por parte de las internas una vez que se ingresa al penal es en general de apoyo, pues se logran identificar con quien acaba de ingresar y tratan de estar con ellas. Así no solo encuentran apoyo en cuanto a bienes materiales también es de tipo emocional.

En el siguiente párrafo se describe la situación que vivió Lya y el trato que recibió cuando ingreso a su dormitorio, en el cual no solo se convive con una persona, en muchas ocasiones es un grupo de ocho mujeres:

*Una compañera de azul estaba castigada y me vio parada llorando, me pregunto que si tenía cobija y le dije que no que iba llegando pero que estaba esperando a la custodia. Ella colgó el teléfono y corrió a su estancia y regreso con una cobija <<roja con blanco>> y me la regalo, la custodia subió y me metió a la 201 conmigo éramos ocho y solo habían tres camas <<de lámina>> la que me recibió se llama Teresa <<ese era su verdadero nombre>> ella tenía la cama de en medio,*

*en la cama de la entrada había una señora grande <<no recuerdo su nombre>>. Tere me pregunto que si quería comer yo le dije que no, le pregunte que si me podía bañar y me dijo que si pero que no había agua caliente y le dije que no importaba, me regalaron un jabón, me prestaron una toalla y ropa limpia; el agua estaba híper sucia parecía agua de tamarindo, en la regadera había una llave a la mitad de la pared <<solo salía agua fría>> pero en las noches quitaban el agua. Después de que me bañe me senté en uno de los bancos que había ahí, me preguntaron que si venia por fardo, yo me quede callada. Tere me dijo que me iba a acostar con la señora grande para que no me durmiera en el suelo, cuando nos encerraron nos acostamos a dormir, yo sinceramente no paraba de llorar.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

En el caso de Gabriela su experiencia al ingresar al Centro fue grata pues ella ya había estado anteriormente ahí, por un periodo de un mes, sin embargo cuando vuelve a ingresar la ubican y van a verla a su dormitorio para brindarle su apoyo:

*Llegamos el viernes 28 de agosto del 2009 por la madrugada, llegamos a la misma estancia Nora y yo, llegamos a la estancia 211 del dormitorio "A", ahí vivía una gran señora <<Guadalupe Ortega>>, nos brindó una cobija, nos quedamos en el suelo, a la mañana pasamos la lista ala 8 de la mañana y nos consiguieron ropa entre las chicas que nos conocían, en el transcurso del día me visitaron mis compañeras de la otra vez que yo estuve aquí, Luz Elena <<mi ex pareja>>, Belén Cardini, hasta la misma Sandra Ericka y me llevaron cosas. Como a las 2 de la tarde me metí a bañar y como a las 6:00 p.m. nos gritaron que íbamos a juzgado y nos llevaron y nos notificaron el delito por el que íbamos <<yo estaba furiosa, iracunda y frustrada porque no tenía ni un solo peso para llamar a mi hija y a mi familia>>. Poco a poco se corrió la voz de que yo estaba en Santa Martha y la banda me apoyo, también de quien tuve un gran apoyo de Guadalupe Ortega.*

(Gabriela, delito contra el patrimonio, 15 años de sentencia)

La vida que las mujeres recrean dentro de prisión tiene que ver con los años que han pasado en este lugar y de acuerdo al número de años son las actividades que realizan dentro del lugar, tanto remuneradas como no, o el surgimiento de amistades sintiéndose identificadas

con ellas, así también se ven las relaciones sentimentales entre ellas o entre personas de otros reclusorios, otro de los temas asociados es el tener visita íntima, y por último el tener hijos, pues algunas de ellas entran muy jóvenes y deben de continuar con su vida, sólo que dentro de una institución que las resguarda.

Todas ellas coinciden en la presencia de **amigas dentro de prisión**, sin embargo es a partir de identificarse con creencias e intereses que se empiezan a dar este tipo de relaciones, como ejemplo está el caso de Lizette, pues ella prefiere tener de amigas a quienes comparten sus mismas creencias religiosas, así también tratan de no meterse en problemas con las personas que comparten dormitorio, pues aunque no tengan una relación allegada las circunstancias las hacen ser tolerantes con quienes les toca vivir:

*El ahora mi vida dentro de este lugar y en Cristo llevo una vida que me acerca cada día más a la nueva vida que tendré a lado de mi familia cuando pueda estar en el exterior, por lo pronto hago mis actividades cada día, desde las 5:00 am, desde arreglarme, la escuela, responsabilidades en la estancia, cumplo con todo lo que la institución exige y cuando termino el día, declaro que lo terminé en victoria porque pude hacer todo lo que me propuse, gracias a Dios a mi alrededor siempre hay hermanas en Cristo, casi no me junto con alguien que no comparta mis creencias, así como el ser cristiana, porque no puedo dar motivos que me lleven a perderme nuevamente.*

(Lizette, delito contra el patrimonio, 14 años 4 días)

Cuando se llega a dar una relación estrecha de amistad, no solo les preocupa estar apoyándose dentro de este lugar, pues quieren seguir haciéndolo si una de ellas sale antes que las otras. Esto se muestra en el siguiente ejemplo:

*Espero en dios que me vaya en mi amparo, saliendo sinceramente no sé si viva aquí en el D.F. o en algún Estado pero pretendo ponerme a trabajar <<se hacer muchas manualidades>> o en lo que sea, tengo gente que me puede echar la mano en ese sentido, quiero terminar la carrera pero ya no quiero administración de empresas,*

*quiero la carrera de psicología o criminología con criminalística, ver por mi hija y por mi mamá y me encantaría poder hacer mi vida con mi hija , mi mamá y Leslye, obvio ver qué puedo hacer por mis dos amigas que están aquí Melissa y Angélica.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

### **3.5.4 ¿Qué pasa con la familia?**

Una vez que las mujeres ingresan a prisión reciben apoyo por parte de su familia de tipo económico y moral, aunque muestren una situación de disgusto el apoyo no se hace esperar, así como una gran frecuencia en las visitas que se tienen. Una vez que la mujer ingresa a prisión y si cuenta con los integrantes de la familia de origen estos la visitan hasta las cuatro veces que tienen derecho por semana, aunque todos los integrantes no vayan el mismo día procuran irse rolando, sin dejar de asistir a verla.

Así queda manifiesto en el siguiente párrafo:

*Pude ver a mis papás por la ventanilla, para mi sorpresa mi hermano también estaba ahí, cuando me vio me hizo señas de que estuviera tranquila y me mando un beso, mi mamá pidió acercarse a la ventanilla, le dijeron que si pero que no se tardara, mi mamá pudo tocarme las manos por el enrejado que había, mi mami lloro conmigo y me dijo que todo iba a salir bien.[...]Yo tenía las cuatro visitas de 10:15 a 17:00, la primer visita que tuve de mis papás no deje de llorar con mi mamá.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

Conforme pasa el tiempo y las mujeres siguen en prisión el apoyo por parte de su familia sigue presente, aunque solo sea en la cuestión moral. Así es como la visita va reduciendo por parte de todos sus familiares, esto se ve reflejado también en el número de días en que la van a ver. Quienes se siguen manteniendo constantes son sus madres en compañía de sus hijos.

*Mi mamá y mi hija son las únicas que hasta la fecha siguen al pie del cañón después de cinco años en este lugar*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

Una de las maneras en las que la familia de la mujer presa apoya a su familiar a parte de llevar comida para la semana o despensa, es **económicamente**, esto en la mayoría de los casos ocurre solo en un principio, pues no saben de qué manera se puede ganar dinero dentro del lugar, en ocasiones la familia deja de apoyar pues tienen más gastos y en otras ellas deciden ya no recibir la misma cantidad de dinero que en un principio o bien no recibirlo pues con algunas actividades realizadas dentro del lugar encuentran la manera de conseguir dinero e incluso deciden ser ellas quienes aportan dinero desde dentro para la familia.

Así lo rememora una de las presas:

*Yo tenía solo a mi mamá como visita y cada ocho días la veía, platicábamos, llorábamos y recordábamos y añorábamos, soy su única hija mujer y le dolía tanto verme aquí, pero ahora tengo las cuatro visitas y recuerdo que decía: << ¿Por qué yo no tengo todas las visitas y no vienen a verme temprano?>>, nunca me ha faltado aquí al contrario he tenido de más y por eso malgastaba mi tiempo, dinero y mi vida, un día mi mamá me dijo: <<Antes solo sabías pedir>>*

(Lizette, delito contra el patrimonio, 14 años 4 días)

La visita por parte de su familia y el apoyo no es la única que se modifica con el paso del tiempo en prisión.

### **3.5.5 Parejas y sexualidad**

El apoyo por parte de su pareja tiene que ver con los temas de la frecuencia con que visitan a la mujer un vez que ingresan a prisión o bien la ruptura de la relación.

Quienes llegan con pareja a prisión muy poco tiempo después terminan la relación, ya sea porque el deja de visitarlas o porque debido a que van juntos por el delito cometido deciden dejarse. Se puede ver que las mujeres que conocen a su pareja dentro de prisión y

esta vivió la situación de estar preso(a) se mantienen conforme pasa el tiempo asistiendo a todas las visitas y sin retirar el apoyo que pueden proporcionar ya sea económico o moral.

En el caso de Angélica se muestra cómo es que su pareja deja de ir a visitarla conforme pasa el tiempo y por lo mismo se termina la relación:

*Llevo tres años en prisión, aquí he aprendido a valorarme a mí misma, a mi familia, el durante seis meses vino a verme, después me dejó y mi familia estaba muy enojada, ya hoy se les paso*

(Angélica, delito contra la libertad personal, 8 años 5 días)

Por otra parte quienes crean relaciones desde adentro con gente que no vive la misma situación se encuentra con una baja conforme al tiempo en cuanto a la cantidad de días que las visitan, incluso pasan meses sin verlos y después regresan.

*Después de que Sandra y yo terminamos dure un año sola hasta que conocí a Leslye por una compañera, empecé a andar con ella y ella entro a trabajar en la marina, obvio Leslye me mantenía al 100% pero entre su trabajo, su carrera y su familia dejó de venir, lo más que dejó de venir fueron 2 meses, la mamá de Leslye hasta la fecha me odia y ni siquiera me conoce, con respecto a mi mamá nos costó ocho meses que aceptara la relación,[...] al otro día Leslye vino a verme y le rogué que no me abandonara tanto, que yo no le exigía que viniera todas las visitas, yo solo pedía una visita por semana, pero me decía que su trabajo la absorbía*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

En el caso de Gabriela y Lizette, quienes conocen a su pareja en reclusión se puede ver cómo es que siguen siendo constantes en su visita sus parejas una vez que abandonan el lugar. Lo cual se muestra en las siguientes citas:

*Pero ella me platico toda su vida, era una niña muy desmadrosa, de una manera descomunal, alcohólica, drogadicta y le encantaban los hombres, ella llevo con novio y se fue con novia, yo le ayude a modificar algunos aspectos de su vida, se dejó de drogar ya no toma, se hizo responsable de su hija <<tiene una niña hermosa se llama Ingrid>>. Y desde entonces no me ha dejado, el día de mi sentencia que fue el 12 de febrero del 2010 ella estuvo ahí <<pero sabes dentro de este lugar he tenido experiencias muy diferentes>>*

(Gabriela, delito contra el patrimonio, 15 años de sentencia)

*Y mi esposo viene todas las visitas desde temprano (a él lo conoce desde que estaba afuera y lo vuelve a ver en el Reclusorio Oriente, lugar al que asistía por motivos institucionales, dándose así una “Relación intramuros”)*

(Lizette, delito contra el patrimonio, 14 años 4 días)

En tres de las historias de vida se habla de la creación de **vínculos sentimentales**, sin embargo Lya y Gaby, quienes son bisexuales, inician esto con compañeras y Lizette en una visita a un reclusorio varonil conoce a quien ahora es su esposo y con el cual tiene visita íntima y procreando dos menores, una que salió por cuestiones de edad (a los seis años tienen que salir) y otra que aún sigue con ella.

En el caso de Gaby se muestra cómo es que conoce a una de sus compañeras y ella al salir la sigue apoyando:

*Así pasaron los días hasta el 30 de septiembre del 2009, ese día en la noche me cambiaban de dormitorio al dormitorio “C” y ella se quedaba en el “A”, ese día bajo y me vio acomodando mis cosas y tocó y entró y me dijo que a donde iba <<porque estaba haciendo maletas>> y le dije que por la noche me cambiaban. Ese día pase el día con ella, después de la lista de las 2:00 p.m. estábamos en el comedor y una de mis compañeras me pidió de favor que subiera a la estancia por una libreta y accedí, María Elena me acompañó, al entrar a la estancia saque la libreta de donde me había dicho mi compañera, y María Elena se acostó en su cama y me dijo que ella ya no bajaba, me senté en su cama y me decía que no, y yo le dije que era el último día que estaba con ella todo el día, en eso de repente ella*

*se enderezo me agarro de la cara y me beso, y se lo correspondí <<fue un beso tan intenso, tan maravilloso, ese beso marco mi vida, eso fue amor a primera vista>>, después de ese beso baje corriendo la libreta y subí inmediatamente, yo argumente que nos íbamos a dormir, subí y le pedí una explicación de esa reacción, que porque me había besado, ella me respondió que era yo quien le gustaba pero que le daba miedo de que yo le dijera que no, pase el resto del día con ella hasta el cierre, hasta que me cambiaron subí a despedirme, al día siguiente, después de la lista bajo y yo la fui a ver por el kilómetro y así fue.*

(Gabriela, delito contra el patrimonio, 15 años de sentencia)

En el caso de Lizette ella conoce a su pareja en otro reclusorio, en el Oriente y desde ahí inician una relación intra muros, la cual aunque el salga de prisión sigue frecuentándola, incluso inicia una familia conformada con el:

*Y mi esposo viene todas las visitas desde temprano (a él lo conoce desde que estaba afuera y lo vuelve a ver en el Reclusorio Oriente, lugar al que asistía por motivos institucionales, dándose así una “Relación intramuros”)*

(Lizette, delito contra el patrimonio, 14 años 4 días)

Cuando las mujeres que entran a prisión y son homosexuales esta condición se sigue desarrollando de manera natural, sin embargo antes de esto tuvieron que enfrentar a su familia para poder llevarlo a cabo.

También se da el caso de las mujeres que estando fuera de prisión son heterosexuales, sin embargo una vez que ingresan conocen a otras personas y modifican su identidad sexual, teniendo que enfrentar a su familia para poder ser aceptados o incluso a sus hijos. Como ejemplo se encuentra la siguiente cita:

*Sandra nunca me cuestiono sobre mi historia ni me juzgo <<cosa que me sorprendió porque ella creyó en mí, mi mamá, mi hermano y mi papá me reclamaron muchas cosas y llegaron a dudar de mí>>. Una noche entre juego y*

*juego Sandra termino besándome y yo le correspondí, terminamos acostadas en mi cama abrazadas, estuvimos platicando un rato pero como las otras chavas ya estaban dormidas Sandra me dijo que nos subiéramos a su cama, ella se quedó del lado de las escaleras porque a mí me daba miedo caerme, después de un rato me quede dormida en su pecho. A la mañana siguiente nos despertó el que la custodia grito: <<la lista>>. Sandra me estaba abrazando, fuimos a la lista y cuando regresamos nos acostamos en mi cama y nos seguimos durmiendo, ese día en la tarde me pregunto que si quería ser su novia...*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

### **3.5.6 Actividades en prisión**

Algunas de las **actividades que las mujeres realizan durante el día dentro del Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla** son: tener limpio su dormitorio, terapias psicológicas, tanto individuales como grupales, leen, son estafetas (se dedican a ir por otras internas a sus dormitorios para que se les hagan estudios) de las diferentes áreas que se encuentran ahí, van a la escuela, toman cursos de bisutería, coreografía, peluche, pasta artística, repujado, uñas acrílicas y algunas de ellas tienen trabajos remunerados, unos de estos trabajos es el área de cocina. Estos tipos de actividades se concentran en áreas específicas, algunas de ellas son escolares, deportivas y culturales así como extraescolares.

En el caso siguiente se habla del trabajo de estafeta que realiza Lya, este trabajo puede ser de lunes a viernes o fines de semana y días festivos:

*No recuerdo bien si 4 meses después de que Sandra y yo terminamos me dio la depre por las fechas <<el delito por el que vengo y lo que pasó con mi niño y a eso agregarle que su cumple era el 3 de Julio y así>> en ese tiempo yo estaba de estafeta en Servicio Médico fines de semana y días festivos*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

En el caso de Angélica se hablan de algunos de los talleres que se pueden tomar, dejando ver que estos van enfocados a una cuestión de género, pues las actividades tienen que ver

con el arreglo personal, así como a manualidades, las cuales piensan aplicar una vez que salgan de la cárcel:

*Aquí estudio la prepa, ya la concluí, cursos de peluche, pasta artística, repujado, hoy me dedico a las uñas acrílicas para mi futuro cuando salga poner un puesto o trabajar en una estética*

(Angélica, delito contra la libertad personal, 8 años 5 días)

### **3.5.7 El trabajo en prisión**

Dentro de las actividades remuneradas dentro del lugar se encuentra el trabajo en la cocina, el pago se da por parte de la institución. Entre el trabajo remunerado se ve el caso de Gabriela:

*En abril del 2010 entre a trabajar en la cocina <<me encantaba mi trabajo me llevaba bien con todas>>, hasta el 17 de marzo del 2012, me caí y me lastime mi columna <<me lastime 4 vertebras de mi columna>> y de marzo a julio estuve más o menos y el 11 de julio me dieron incapacidad por tiempo indefinido y de ahí no me he presentado a trabajar estoy dada de alta y solo cobro.*

(Gabriela, delito contra el patrimonio, 15 años de sentencia)

### **3.5.8 Prácticas “ilícitas” en prisión**

Una de las prácticas que se dan dentro de prisión a pesar de no contar con suficientes instrumentos es la realización de tatuajes, estos pueden ser de nombres de sus hijos, padres, pareja o hermanos. A pesar de que esto no es una práctica generalizada hay quienes antes de ingresar al lugar no contaban con un tatuaje y estando dentro lo hacen.

*Por cierto antes de que Sandra y yo termináramos me hice un tatuaje a la altura de la cadera: tres medias lunas entrelazadas con el nombre de mi enano <<Alex>>, la inicial de mi hija <<F>>, la inicial de Sandra <<S>> y la inicial de su hija <<D>>.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

Otra de las practicas que se llevan a cabo dentro de prisión es el consumo de drogas, alcohol o bien un aumento en el consumo de tabaco, pues es una de las maneras de mantenerse controladas.

En la siguiente cita se muestra un ejemplo de ello:

*Me hice súper grosera <<digo muchas groserías>>, conocí la marihuana, el pulque y quieras o no la misma gente de este lugar <<no todas claro está>> te enseña o te deja ver lo que han vivido y créeme así como la mitad de este lugar son inocentes, la otra si lo hicieron y te lo dicen tal cual y de verdad que es algo muy impactante todo lo que vives con tus compañeras.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

### **3.5.9 Castigos**

Uno de los castigos que se dan dentro del Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla son llegar a modulo (un lugar pequeño que se encuentra en el dormitorio A), mientras se encuentran en esa zona no pueden recibir visita por parte de ningún familia.

Uno de los motivos por los que alguien se puede hacer acreedora a este tipo de castigos es por abrir alguna de las rejas que cierran a la hora en que tienen que ir a dormir. Esto se puede ver a continuación:

*Mi mamá me trajo a mi niña el día de su cumple 27 de Marzo, cayó en sábado, el Lunes 29 de Marzo subo a modulo <<la chiqui zona, en el segundo nivel del "A">> quince días por pasarles un palo de escoba a dos de mis compañeras que se habían quedado en el comedor, lo que no supe hasta que supieron es que estaba cerrado el control y abrieron con el palo que me pidieron.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

### 3.6 Planes al salir de prisión

Aunque las sentencias que se están cumpliendo son altas y aún faltan algunos años para que las mujeres salgan de prisión ellas no dejan de tener planes a futuro teniendo siempre presente el momento en que salgan y buscando en todo momento meter amparos para poder salir.

Recordando Lizette que entro con una sentencia de 14 años 4 días, está justo a la mitad de su sentencia pues le faltan 7 años para poder cumplirla. Gabriela sentenciada con quince años, lleva cuatro años en prisión y aún le faltan 11 años para salir, Lya que es la que cuenta con una sentencia más grande (de 42 años 6 meses), lleva alrededor de 5 años en la cárcel, por último Angélica cumple una sentencia de 8 años 5 días y a la fecha tiene 3 años dentro.

A pesar de que las mujeres se empiezan a sentir identificadas con sus compañeras y crean relaciones de amistad se encuentran en esperan salir pronto, mostrándose así ganas de seguir adelante y no creer que todo termina por encontrarse en donde están actualmente, teniendo como plan realizar afuera las cosas que aprehendieron en el lugar o bien seguir estudiando. Esto sin dejar a un lado el compartir la vida con su familia.

*Mis planes a futuro: para empezar espero en dios que me vaya en mi amparo, saliendo sinceramente no sé si viva aquí en el D.F. o en algún Estado pero pretendo ponerme a trabajar <<se hacer muchas manualidades>> o en lo que sea, tengo gente que me puede echar la mano en ese sentido, quiero terminar la carrera pero ya no quiero administración de empresas, quiero la carrera de psicología o criminología con criminalística, ver por mi hija y por mi mamá y me encantaría poder hacer mi vida con mi hija, mi mamá y Leslye, obvio ver qué puedo hacer por mis dos amigas que están aquí Melissa y Angélica.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

*Sólo espero ir pronto para poder estar con mis hijos y mi familia, trabajar en las uñas y una estética, mis hijos se encuentran con su papá están bien, Yazmin mi hija*

*tiene dos hijos y su esposo, yo espero irme este año con un beneficio, pero este lugar me ha enseñado a no mentir más y solo decir un no cuando así sea.*

(Angélica, delito contra la libertad personal, 8 años 5 días)

*Lo que quiero hacer saliendo si Dios me da la oportunidad de salir es buscar a mis hijos, hacer mi vida con mi mujer <<la amo tanto que ya quiero estar con ella por siempre>>.*

(Gabriela, delito contra el patrimonio, 15 años de sentencia)

### **3.7 Ser una mujer presa: Apreciaciones y significados**

Para abordar la perspectiva que tienen las mujeres de prisión se tomaron en cuenta los temas que tienen que ver con lo bueno de la prisión, lo malo de ella, que les gusta de este lugar y que no les gusta, así como que es para ellas una mujer presa.

Aquí se muestra que a pesar de que las mujeres vivan en encierro inician una modificación en su forma de percibirse, pues se aceptan, se valoran y empiezan a superar problemas pasados o dejan de sentirse solas, así como quienes no se dedicaban a trabajar o valerse por ellas mismas empiezan a hacerlo o hay quienes encuentran un refugio en la religión.

Como ejemplo se muestran las siguientes citas:

*Lo bueno y malo de este lugar... yo creo que eso depende del enfoque o la perspectiva que tengas, yo he aprendido demasiado de este lugar, empezando a valorar a mi familia y aceptándola como es <<aunque a veces me cuesta un poco de trabajo>>, aprendí a trabajar <<nunca lo había hecho>>, me di cuenta que soy capaz de hacer muchas manualidades <<aprendo rápido>>, me gusta leer, me encanta leer, me atraen los libros <<en la calle no leía>>, trato de ver mis errores y de no volverlos a cometer, me encontré conmigo misma y creo que casi logro o logre rescatar a la mujer que era a pesar de las circunstancias <<no dejar de sonreír y siempre, siempre ver el lado bueno de todo lo que me pasa>>.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

También quienes tienen una vida en la que han llevado a cabo prácticas no aceptadas o bien vistas por la sociedad se arrepienten dentro de este lugar y su arrepentimiento lo demuestra acercándose a Dios, sobre todo en la religión cristiana.

*A mí en lo personal el que yo pudiera arrepentirme del mal caminar que tenía y que Jesús llegara a mi vida reconociéndole como mi único señor y salvador, permitiéndole que reine en mi corazón tomando el control de mi vida, habiéndole confesado mis pecados le agradezco que diera su vida por el perdón de mis pecados, eso es muy personalmente lo mejor que me pudo pasar, es lo bueno que yo tengo de este lugar porque yo le conocí cuando tenía como 24 años y mi vida era un caos y hoy que tengo 27 años desearía haberle conocido desde que yo era niña para que mi vida hubiera sido otra, pero el tiempo pues no retrocede y la realidad la vivo hoy. Gloria al señor Jesús que a mis 27 años tomó el control de mi vida y que ya no estoy perdida en la soledad, vacío, dolor, etc., que inunda este lugar y a las personas que aquí viven, sino gracias a Dios por ser mi esperanza, porque la esperanza no avergüenza y yo puedo esperar en que él siempre en todo lo que yo realice en mi vida estoy segura que él me respaldará y me dará la victoria.*

(Lizette, delito contra el patrimonio, 14 años 4 días)

Lo malo de prisión para ellas, más que las condiciones de higiene en las que se encuentran son las injusticias que se viven en el lugar, así como el sufrimiento que se da o el poco interés que ponen las autoridades para poder intervenir en lo que pasa a su alrededor.

*Lo que no me gusta de este lugar es la vida injusta que se puede vivir aquí, la gente que sufre y sufre sin lograr pararlo, el poco interés verdadero de las personas que pueden ayudar a alguien. Sin embargo el ver como apoyan las injusticias eso es lo que me desagrada de este lugar.*

(Lizette, delito contra el patrimonio, 14 años 4 días)

Más que fijarse en la condición de ser presa por las barreras que hay en el lugar, se piensa el encierro sobre los límites que tienen para estar cerca de su familia y encargarse del cuidado de ellos, así como el tratar de sobresalir dentro del lugar y seguir adelante a pesar

de la soledad y tristeza que se vive ahí. Tratando día a día de seguir adelante, decidiendo que tomar del lugar en el que se encuentran.

*Para mí una mujer presa significa también poder ser libre, en mi caso estuve un año encerrada allá afuera viviendo un infierno con el papá de mi hija, el encierro de este lugar es lo de menos; me duele no estar con mi hija y con mi familia, me puede mucho lo que paso con mi enano a pesar de que ya pasaron cinco años, pero fuera de eso creo estar bien. Obviamente hay momentos en los que siento que ya no puedo y como dice una de mis compañeras <<hay veces que tenemos que sacar fuerzas de donde no las tenemos>>.*

(Lya, delito contra la vida e integridad corporal, sentencia 42 años 6 meses)

*Una mujer en este lugar es alguien atrapada en su tiempo, en sus pensamientos, tratando de sobresalir, de vivir, en donde puedes tomar lo bueno que es la disciplina, capacitación, restauración o te dejas arrastrar por lo que tus ojos pueden ver, que es problemas, encierro, soledad, tristeza, drogadicción, una vida vacía, gracias a Dios que en este lugar de perdición para mucha gente hay una luz, una esperanza, la cual una misma decide si la toma o se pierde en la maldad o destrucción de este lugar.*

(Lizette, delito contra el patrimonio, 14 años 4 días)

Con las citas anteriores se muestra cómo es que a partir del encierro las mujeres reflexionan de lo que era su vida antes de ingresar al centro y una vez que se encuentra en él.

### **3.8 Reflexiones finales**

De acuerdo a lo redactado en las historias de vida se pudo hacer una interpretación de las rememoraciones que hicieron las mujeres, pudiendo ver la reconfiguración de la identidad que se da cuando se ingresa al Centro, así también se consideran los cambios que se dan en cuanto a la familia y el apoyo que se da, como al momento en que se cometió el delito y la influencia que se puede tener por parte de terceros para que la mujer se encuentre en su situación actual.

## CONCLUSIONES

Para la investigación que se llevó a cabo acerca de las condiciones de vida e identidades sociales de mujeres presas, se consideró poner principal atención en conceptualizar a las mujeres como sujetos, pues al romper con las normas establecidas hacen una diferenciación con los demás individuos, así estos sujetos se van desarrollando a lo largo de su vida por diferentes contextos que influyen para que se delinca. Los contextos que se consideraron son: el de la familia de origen, la familia conformada, educación/cultura, laboral, de amistades y el carcelario.

Para miras a la aprehensión de la realidad fue necesario utilizar una teoría general que enmarcara la cultura, el género y la identidad.

Considerando la cultura desde una acepción contextual pues no solo se enfoca en la interpretación de interacciones sociales, también se centra en el aspecto macro en el que se encuentran insertas las personas, así como los intereses que por ello tengan. Dentro de la cultura está en constante interrelación el género como categoría de análisis la cual no solo se centra en el desarrollo de roles por parte de los individuos sino la constante interrelación que se tiene con las instituciones legitimadoras de tales roles.

Pertenecientes a un género, buscan el reconocimiento de ciertos grupos y la distinción entre otros, conformando así una identidad, encontrando principalmente cuatro identidades, las cuales son: las identidades segregadas, identidades hetero-dirigidas, identidades etiquetadas y las identidades desviantes. No por clasificar las cuatro identidades significa que se deba de estar en una sola, pues se van dando transiciones de una a otra.

Sin embargo cuando se da una crisis de la identidad se inicia una estigmatización hacia quien sale de las prácticas y actividades vistas como adecuadas por parte del resto de la sociedad, estigmatización que se encuentra presente hacia quienes cometen un delito, en especial a las mujeres, una vez que se encuentran estigmatizadas se da también la

discriminación y exclusión social, apoyándose de las relaciones de poder que se dan desde la cultura.

Una vez que un grupo es discriminado queda vulnerable para hacerle frente a los problemas que pueda adquirir por su posición estigmatizada, retomando con ello la integración social para que todas las personas sean reconocidas como heterogéneas pero con las mismas condiciones.

Ya que se tuvo una visión teórica de la realidad, se hizo un acercamiento al problema, enfocándose al contexto micro-social, en donde se dan las relaciones concretas cara a cara con el sujeto de estudio, optando por la metodología cualitativa, pues existieron algunos inconvenientes con la institución para poder llevar a cabo la metodología cuantitativa y así hacer una reconstrucción triangular de la información.

Los métodos que permitieron el acercamiento a los sujetos de estudio fueron los relatos de vida en la que las mismas mujeres escribieron su historia en libretas bajo una guía previamente dada, así también se necesitó del apoyo de la observación participante para la construcción del capítulo contextual en el que se describe el Centro de reclusión.

Se consideraron cuatro mujeres para la realización de su historia de vida, en donde las cuatro cuentan con sentencias mayores a cinco años, dos de ellas llevan de cinco años a más dentro de prisión y otras dos llevan de 2 a 3 años dentro.

De acuerdo al contexto en que actualmente se encuentran se pudo ver que desde el siglo XVIII se ha venido dando la detención de las mujeres en casas que trataban de reincorporar a las mujeres al ámbito doméstico una vez que se obtuviera su libertad, las casas fueron cambiando con el tiempo y adaptando partes de los reclusorios varoniles para insertar ahí a las mujeres infractoras, sin embargo en el año 2007 se inaugura el Centro

Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla y se inicia un traslado de los demás reclusorios a estas instalaciones.

Una vez que se tiene la concepción de la realidad superficialmente, se requirió de un acercamiento directo con las mujeres presas con quienes se pudieron encontrar los siguientes hallazgos:

A diferencia de otras investigaciones se considera que el contexto de la familia de origen no es quien influye directamente para la adquisición del habitus criminológico, pues se encontró de en su mayoría son las amistades quienes influyen en ello.

Existe un enjuiciamiento por parte de la familia una vez que se sabe que la mujer ha cometido un delito, sin embargo se da su apoyo tanto físico como económico y emocional, pero conforme pasa el tiempo la familia deja de asistir a las cuatro visitas a las que tienen derecho las mujeres a lo largo de la semana, mostrándose firme la madre de la interna quien tiene que llevar a los hijos de la mujer para que la puedan ver.

En la parte de las parejas se muestran algunos tipos de violencia en su estancia fuera de la cárcel. Una vez que se ingresa a prisión se da una ruptura de pareja, la cual se va dando poco a poco.

Una vez que la mujer ingresa al reclusorio se empieza a dar una reconfiguración de su identidad, sin dejar atrás lo que se ha adquirido en otros contextos. Al ingresar se inicia una muestra de solidaridad y empatía por parte de las mujeres que ya se encuentran dentro del penal y conforme va pasando el tiempo se va dando un reconocimiento de iguales tanto por quienes acaban de ingresar, como por quienes llevan más tiempo ahí.

A pesar de encontrarse dentro de prisión y empezar a adquirir una identidad carcelaria no se deja de lado la crianza de los hijos o el llevar a cabo roles que tengan que ver con sus cuidados. Pues quienes ingresan sin pareja pueden llegar a entablar relaciones con hombres de otros reclusorios y formar una familia.

Mostrándose que existe un mayor apoyo entre mujeres presas y hombres presos que son pareja en comparación de quien ingresa con pareja. Tal vez esto se dé como una forma de identificación y entender la situación del otro pues es compartida, mostrando que una vez que se queda en libertad es más probable que el hombre siga frecuentando a la mujer.

La identidad sexual se puede ver como algo que no es dado, pues existen quienes entran a reclusión y a pesar de haber llevado una socialización heterosexual, deciden iniciar la homosexualidad con compañeras, en quienes también encuentran un apoyo.

Para la creación de amigas dentro se inicia una identificación con quien tenga sus mismas ideas de lo que es llevar una vida ahí, así por ejemplo existen quienes se hacen amigas por la religión, mostrando arrepentimiento de lo que fue su vida pasada y como se fueron conduciendo a lo largo de ella.

Se consideró una fluctuación y reconfiguración de las identidades pues quienes se encuentran dentro no acaban de romper con la identidad que llegan pero tampoco se adaptan por completo, pues siempre se tiene en mente el momento en que se abandone el lugar, considerando como principal conflicto las vivencias que se tiene ahí y no las instalaciones, pues aunque no son adecuadas para albergar a tantas personas ellas se adaptan a esto.

Pues como se ha mencionado la identidad no es algo dado, sino una negociación entre el sujeto y la sociedad o el contexto en el que se va desarrollando, sin embargo aquí se

da un ir y venir entre el compañerismo y el respeto al espacio de las demás como una forma de no adquirir problemas, tratando de tener una estancia más amena.

Se pudo notar que la identidad también se va modificando de acuerdo al proceso en el que se encuentran las mujeres, ya que por un lado quienes se encuentra en proceso de sentencia (vestidas de beige) no se reconocen como parte de la comunidad carcelaria, esperando que en cualquier momento se les de su libertad, mientras que por otro lado se encuentran las mujeres que ya están sentenciadas (vestidas de azul), ellas aunque esperan su libertad tienen claro que ya pasaran un tiempo dentro del lugar y empiezan a crear vínculos más fuertes con sus compañeras.

En ocasiones el ingresar al Centro de Readaptación no es visto como algo negativo por parte de las mujeres si no como una lección de la cual deben de adquirir alguna enseñanza, mostrando en un principio culpa, sin embargo se empieza a dar una reflexión de lo que era su vida fuera y dentro de prisión y las condiciones en que se desarrollaban fuera de este contexto.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- \_\_\_\_\_ (2011). Mujeres en prisión. Los alcances del castigo. Argentina, Siglo XXI.
- Antony, C. (2007). "Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina." Nueva Sociedad(208): 73-85.
- Aquino, H. and R. Navejas (2010). "La mujer en ejecución de sanciones, estrategias utilizadas en su readaptación social." Letras Jurídicas(11): 1-18.
- Azaola, E. (2007). "Las condiciones de vida en las cárceles mexicanas." Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales **XLIX**(200): 87-97.
- Balán, & Elizabeth, (1979). La estructura social en la biografía personal, Argentina, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- Belausteguigoitia, M. (2013). Mujeres en espiral: Justicia y cultura en espacios de reclusión. México.
- Boletín UNAM-DGCS-414 (2010). Los Caracoles de Santa Martha constituyen un proyecto de autonomía narrativa y visual. Por esta rampa descienden los familiares y amigos de las reclusas, y por ahí mismo ellas suben cuando salen libres.
- Bourdieu, P. (2010). La dominación masculina. Barcelona, Anagrama.
- Cabello, D. (2010). Victimología en el Sistema Penitenciario Femenino, Caso de Sta. Martha Acatitla. Sociología. México, D.F, UAM-I.
- Corti, A. (2000). "Socialización e integración social." Fundamentos en humanidades. I (2): 90-105.
- De Barbieri, T. (1996). "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género", en Laura Guzmán Stein y Gilda Pacheco O. (comps.), Estudios básicos de derechos humanos, vol. 4, San José de Costa Rica: IIDH- Comisión de la Unión Europea.
- Denzin & Lincoln, (1994). "Introduction. Entering the Field of Qualitative Research", en Handbook of Qualitative Research, Sage Publications.
- Dubar, C. (1991) Construcción y crisis de la identidad personal. La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación. México, Edicions bellaterra: 187-259.
- Dubar, C. (1991) Crisis de las identidades y mutación de la modernidad. Identidades, subjetividades y actores sociales. L. Loeza Reyes. México, UNAM: 39-58.
- Dubar, C. (1991) Dinámicas de la familia y crisis de las identidades sexuadas. La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación, Edicions bellaterra: 71-111.

- Dubar, C. (1991) Introducción. La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación. México, Edicions bellaterra: 9-22.
- Dubet, F. (1989). "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto." Estudios Sociológicos VII (21): 519-545.
- Foucault, M. (2009). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. México, Siglo XXI.
- García, M. (2010). Foucault y el poder. México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana.
- Geertz, C. (2003). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. La interpretación de las culturas. Barcelona, Gedisa 19-40.
- Giménez, G. (2011). Cultura, identidad y procesos de individualización. Identidades. Loeza Reyes, Castañeda Salgado and M. Patricia. México, D.F., UNAM: 15-28.
- Goffman, E. (2010). Estigma: la identidad deteriorada. Buenos Aires, Amorrortu.
- González, E. (2009). "Dignidad, integridad y poblaciones vulnerables." Revista Colombiana de Bioética 4(2): 225-240.
- Guba & Lincoln. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. Denman & Haro. México, El Colegio de Sonora: 113-145.
- Janesick V. (2000). "La danza del diseño de la investigación cualitativa: metáfora, metodolatría y significado" En Catalina Denman y Jesús Armando Haro (Comp.), Por los rincones: Antología de métodos cualitativos en la investigación social, México: El Colegio de Sonora: 227-251.
- Juliano, D. (2009). "Delito y pecado. La transgresión en femenino." Política y Sociedad 46(1 y 2): 79-95.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2011). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, M. (1999). "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género." Papeles de población (21): 147-178.
- Linaza, J. (2006). "Desarrollo, educación y exclusión social." Revista de Psicodidáctica 11(2): 241-251.
- Mateo & Penalva. (2000). "Medición de la exclusión social: redes sociales y parados de larga duración." Psicothema 12: 368-372.

- Makowsky, S. (1996). "Identidad y subjetividad en cárceles de mujeres." Estudios Sociológicos XIV (40): 53-73.
- Olmos, Y. (2007). "Mujeres en prisión. Intervención basada en sus características, necesidades y demandas." Revista Española de Investigación Criminológica(5): 1-23.
- Ordóñez, L. (2006). "Mujeres encarceladas: Proceso de encarcelamiento en la penitenciaría femenina de Barsilia." Universitas Humanística(61): 183-199.
- Piña, C. (1989). "Sobre la naturaleza del discurso autobiográfico". Argumentos, 7, 131-160.
- Quiroz, J. and M. d. C. Rojas (2011). "Precisiones teóricas sobre la subjetivación de la culpa en la mujer criminal." Revista Affectio Societatis 8(15): 1-18.
- Riegel, C. (2008). "Integración y reconocimiento en contextos sociales heterogéneos." Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información 9(2): 208-225.
- Romero, V. (2010). Bajo condena: mujer, culpa y autonomía. México, D.F, INMUJERES.
- Ruiz, M. A. (2007). "Reflexiones sobre "el patio" en los centros de reclusión." Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas(16).
- Salinas, C. (2012). Vivencias de opresión de mujeres en una cárcel municipal. Antropología. México, D.F, UNAM: 326.
- Salles, V. (2003). La sociología de la cultura. Tratado latinoamericano de Sociología. E. De la Garza. México, Anthropos: 63-74.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. L. Marta. México, D.F, PUEG: 265-302.
- Thompson, J. (1993). El concepto de cultura. Ideología y cultura moderna. México D.F., UAM X: 183-240.
- Tijoux, M. E. (2011). "El infierno en la torre 5: Reflexiones sobre la cárcel en Chile." Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad 3(5): 39-49.
- Torres, J. L. El estudio de las identidades sociales. Una revisión metodológica y teórica. Identidades, subjetividades y actores sociales. L. Loeza. México, UNAM: 17-37.
- Touraine, A. (1997). El Sujeto. ¿Podremos vivir juntos?, Fondo de Cultura Económica: 61-91.
- Touraine, A. (1997). La sociedad multicultural. ¿Podremos vivir juntos?, Fondo de cultura económica: 165-204.

Villanueva & Labastida. (1994). Consideraciones básicas para el diseño de un reclusorio. México, D.F., Instituto Mexicano de Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria.

Zemelman, H. (1997). "Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica". en León, Emma & Zemelman, Hugo (eds.) Subjetividad: umbrales del pensamiento social, México: Anthropos y Universidad Nacional Autónoma de México.

### **Páginas web**

[http://static.animalpolitico.com/2011/09/Reclusorio\\_Patio\\_trasero.jpg](http://static.animalpolitico.com/2011/09/Reclusorio_Patio_trasero.jpg)

<http://www.pueg.unam.mx/revista3/?m=201310>

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/08/index.php?section=capital&article=033n3cap>

<http://www.primerahora.com.mx/index.php?n=50614>

## Anexos

### #1 Guía para autobiografía



Número de historia de vida \_\_\_\_\_

Día de inicio y fin de biografía \_\_\_\_\_

Nombre de la entrevistada \_\_\_\_\_

### **Condiciones de vida e identidades sociales de mujeres presas: entre la fluctuación y la configuración**

**Objetivo: Reconstruir** la historia de vida de las mujeres presas, para analizar cómo se han visto modificadas a partir de acontecimientos vividos en diferentes contextos, por otro lado a partir del contexto carcelario se pretende analizar la modificación de las identidades dentro de este.

**Instrucciones:** Escribe acerca de los temas que están en la libreta, es importante que esto sea lo más amplio posible, no importa que estas no vayan en orden, si es necesario escribir sobre algún tema que aquí no este y consideres es importante en tu historia de vida hazlo.

#### **1.- Contexto familia de origen**

##### **Temas:**

- Personas con las que vivió durante su infancia
- Nivel de estudios de sus padres
- Oficio de sus padres y hermanos
- Violencia en su hogar
- Adicciones a drogas por parte de algún familiar
- Familiares con antecedentes penales o actualmente en prisión
- Edad hasta la que vivió con sus padres

**Queremos saber:** Cuáles son las condiciones de vida en la familia de origen de las mujeres presas, que las llevaron a cometer un acto delictivo.

Así como los roles aprendidos, enseñanzas y prácticas adquiridas, las cuales se pueden tomar como normales y reproducirlas en otros contextos.

### **Preguntas guía:**

- ✚ Empieza en el momento en que eras niña y adolescente, escribe con quienes vivías, cómo era el ambiente en tu casa, con tu familia.
- ✚ Escribe sobre un día en casa con toda tu familia, qué hacían cada uno de los integrantes de tu hogar, quién era el jefe de familia, cómo se tomaban las decisiones.
- ✚ Escribe sobre tus papás, sobre sus estudios, sobre sus trabajos, sobre su relación como pareja, sobre su relación contigo y tus hermanos.
- ✚ Es importante que menciones si alguno de tus papás o familiares cercanos han estado en prisión y por qué.

## **2.- Contexto familia conformada**

### **Temas:**

- Conformación de una familia
- Presencia de hijos
- Nivel de estudios de su pareja
- Oficio de su pareja
- Violencia en su hogar
- Antecedentes penales de su pareja o actualmente en prisión
- Rupturas con parejas

**Queremos saber:** Cuáles son las condiciones de vida en la familia conformada de las mujeres presas, poniendo atención en la adquisición de algún tipo de práctica delictiva en la familia conformada o en la reproducción de este como algo adquirido en la familia de origen.

Es importantes saber si en este espacio ellas adquieren roles y prácticas delictivas y de qué forma lo hacen.

Igualmente importante es saber si situaciones sociales las llevan a delinquir sin que éstas sean aprobadas por ellas.

### **Preguntas guía:**

- ✚ Escribe sobre el momento en que saliste de la casa de tus padres para vivir en otro lado, qué pensabas, qué dificultades enfrentaste, dónde te fuiste a vivir, con quiénes, estudiabas, trabajabas, qué era lo más importante en tu vida en ese momento, qué sentías de vivir en otro lado, qué apoyos tuviste y de quién.
- ✚ Puedes escribir sobre tus relaciones de pareja, las que consideres más importantes o que han marcado tu vida, ya sea de felicidad o de tristeza o de ambas cosas. Escribe

desde que las conociste, cómo fue, noviazgos, actividades en su noviazgo, decisiones de vivir en pareja o casarse.

- ✚ También es importante que escribas a qué se dedicaban esas parejas que has tenido, en qué trabajaban, si estudiaban, qué hacían. Es importante que digas si alguna vez han cometido algún delito o si han estado o están presos y por qué.

### 3.- Contexto Educativo/Cultural

#### Temas:

- Trayectoria educativa
- Dedicación antes de ingresar al reclusorio
- Participación en grupos
- Ocupación de tiempo libre
- Consumo de drogas

**Queremos saber:** Cual es el capital educativo y cultural de las mujeres presas, como un factor que marca diferencias importantes en este grupo de mujeres tanto en la vida previa a la cárcel, como dentro de esta y su proyección a futuro.

### 4.- Contexto laboral

#### Temas:

- Edad a la que empezó a trabajar
- Motivos por los que empezó a trabajar
- Trabajos que ha tenido
- Motivos por los que ha dejado los trabajos

**Queremos saber:** A qué se dedicó la mujer a lo largo de su vida y si este trabajo era realizado en el ámbito público o privado, así también se puede saber si esto influyo en la decisión que toman estas mujeres para delinquir.

Con esto también se analizan las condiciones que se tenían en los trabajos en comparación con las condiciones que se tienen en los trabajos que realizan en la prisión.

#### Preguntas guía:

- ✚ Sería muy importante que escribieras sobre tu etapa de estudiante y de trabajadora, lo que consideres más importante de tus estudios y de tus trabajos. Sería muy bueno que dijeras si en el ambiente educativo y en el trabajo hubo algo importante que influya tu situación actual (de estar presa).

## 5.- Contexto amistades

### Temas:

- Procedencia de amigos
- Ocupación de sus amigos/as
- Actividades con sus amigos/as
- Tiempo que pasaba con sus amigos
- Adicciones por parte de amigos
- Amigos/as con antecedentes penales o actualmente en prisión

**Queremos saber:** Cuáles son las practicas características de los amigos y como pueden influir en el comportamiento de las mujeres presas, adquiridas estas como normales a partir de la relación que tuvo con ellos, así también se puede saber si estos amigos eran compañeros de la escuela, trabajo o de la colonia y el contexto en el que ellos se desarrollaban.

### Preguntas guía:

- ✚ Escribe sobre tus amigos, quiénes son, quienes eran, a qué se dedican o dedicaban, también si tienes amigos que han cometido delitos y han estado o están presos, por qué han estado presos o por qué han cometido delitos.
- ✚ Escribe todo lo que sea importante para ti, sobre la relación con tus amigos y si en algún momento de esas relaciones han sido importantes o han influido en algo para que tu estés presa.

## 6.- Contexto carcelario

### Temas:

- Delito por el que está en prisión
- Años que ha estado en reclusión
- Presencia de hijos dentro de la institución
- Actividades realizadas, tanto institucionales como económicas
- Presencia de amistades en el reclusorio
- Consumo de drogas dentro del reclusorio
- Visita familiar
- Visita intima
- Apoyo por parte de su familia
- Trato con su pareja

**Queremos saber:** Si los roles, práctica y situaciones que viven las mujeres en prisión tienen algún impacto en la readaptación de estas mujeres en la sociedad una vez que salgan

de este lugar y si estas prácticas que se tienen dentro del reclusorio toman en cuenta los roles que la mujer ya ha adquirido en contextos anteriores al que está viviendo actualmente.

Tomando en cuenta el impacto que tiene en su vida familiar como de pareja una vez que se ingresa a este contexto.

### **Preguntas guía:**

- ✚ Ahora escribe sobre tu estancia aquí. Escribe toda la historia, desde que cometiste el delito, cuál fue, como sucedió todo para que ahora estés en este lugar, los años que has estado aquí, las cosas que han pasado en estos años, tus experiencias, actividades que has realizado y realizas actualmente tanto las que son remuneradas como las que no, el trato que tienes tanto con tus compañeras como con los demás, si tienes amigas, las actividades que realiza con ellas. Si consumes drogas aquí o has consumido en algún momento, si te han trasladado de reclusorios y los motivos de esos traslados.
- ✚ Es importante que escribas cual ha sido el trato con tu familia desde que estás en este lugar (visitas, apoyo económico), importa no sólo el trato que tienen actualmente sino el de antes. Importa también saber si has tenido visitas íntimas, si es la pareja con la que estuviste antes de ingresar, o la conociste aquí, de donde y como, si esta es interreclusorios o externa
- ✚ Escribe sobre tus hijos, si los tuviste aquí o afuera, escribe lo que consideres más importante sobre ellos.
- ✚ Reflexiona un poco y escribe para ti cómo es una mujer presa, que es lo bueno y que es lo malo de estar en la cárcel. Hay algo que te guste de estar aquí, qué es, qué es lo que no te gusta de este lugar.
- ✚ Escribe sobre tus planes a futuro, ¿Qué vas a hacer?

## #2 Guía de observación participante



### **Condiciones de vida e identidades sociales de mujeres presas: entre la fluctuación y la configuración**

Objetivo: Describir el contexto en el que se desenvuelven las mujeres insertadas en el Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, así como la estructura de esta.

#### **I. Contexto de reclusión**

- Descripción de las áreas del reclusorio en el que se encuentran las mujeres (dormitorios, cocina, modulo y patios)
- El área en donde las mujeres reciben visita de los familiares.
- Descripción de la cantidad de mujeres en las estancias, que tan suficiente es el espacio y como se dan las relaciones en ese espacio.
- Descripción del área en la que los niños se encuentran (CENDI).
- Descripción del trato que reciben los familiares para ingresar a ver a la mujer presa.
- Percibir el comportamiento de los familiares al visitar a la mujer, así como el parentesco que tienen con ellas.
- Trato que se da en enfermería.

#### **2. Acontecimientos en el reclusorio**

- Descripción de talleres y actividades desarrolladas en ese contexto.
- Inicio de relaciones con personas de otros reclusorios.
- Visita íntima externa e interreclusorios.

- Estancia de los niños en el reclusorio y trámites de ingreso y egreso.
- Convivencia familiar en otros reclusorios.
- Trámites para tener visita en el reclusorio.
- Cambio de dormitorios.
- Cateos.
- Motines.
- Día de la mujer.
- Día de las madres.

### #3 Cuadros comparativos de historias de vida

#### A que se dedicaba antes de ingresar a prisión

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
		<p>Hasta que regrese al D.F. el 17 de julio del 2009, llegamos a vivir en una casa que cuidaba mi amigo Lino &lt;&lt;él se dedica a cuidar casas intestadas&gt;&gt; y así fue vivíamos en una casa muy bonita en Insurgentes a 2 cuadras del teatro Insurgentes. Transcurrió todo muy bien, yo estaba de tiempo completo con mi hija, yo tenía dinero guardado y con eso vivía, me propuse buscar trabajo pero mi patrón me hizo una llamada diciéndome que la primera semana de septiembre teníamos que irnos a Cancún a trabajar.</p>	
<p><b>Comentario general: Las mujeres que ingresan a prisión no solo se dedicaban al hogar o a cuidar a sus hijos, también existen quienes están a cargo de los gastos de la casa, es así como se dedicaban a trabajar en diversas cosas, aunque estos implicaran tiempos u horarios no específicos.</b></p>			

### Abandono de la familia de origen y momento en que sale de la casa de sus padres

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>Jorge, Gina y yo nos fuimos del departamento en que estábamos, nos llevamos todas nuestras cosas y nos fuimos a vivir a un departamento que tenía la abuela de Jorge en el mismo terreno en el que ella vivía. Sinceramente era un lugar feo y yo no conocía nada de por ahí, cuando nos fuimos a vivir ahí me lleve a Alex aunque mi mamá no estuviera de acuerdo, me dijo que era igual que mi papá, que así no se hacían las cosas, no me dejo llevarme nada de mi hijo, obvio cuando nos salimos de la casa de mi abue mi mamá le marco a mi hermano y el no dejaba de marcarme a mi cel., cosa que yo nunca conteste por miedo. Cuando llegamos a vivir a la otra casa/depa de su abuela ya había una estufa grande negra que Jorge me había comprado y un comedor de madera &lt;&lt;muy bonito&gt;&gt; que su papá nos compró, cuando terminamos de instalarnos en ese</p>	<p>No recuerdo mi primera vez porque yo recuerdo que me quedé dormida entonces a la mañana siguiente la almohada estaba manchada, su tía lavó todo, me preguntó que si estaba bien, le dije que sí, entonces él se fue a trabajar y me quedé allí y cuando el regresó me dijo: &lt;&lt;Sabes que me van a mandar a Nayarit a trabajar y pues te quedas aquí con mi tía&gt;&gt; y yo le dije: &lt;&lt;No, porque mi mamá me va a buscar y me va a pegar&gt;&gt; entonces una de sus hermanas que vivía en la casa de mi mamá vino y me quería llevar pero no regresé. Él me lleva a Nayarit y allá vivimos un año, cuando me lleva a su casa en Hidalgo, sus papás eran muy humildes, entonces ellos dicen: &lt;&lt;Hay que ir a su casa a pedir perdón y a que vea a sus papás&gt;&gt;, yo ya tenía 12 años y dos meses de</p>	<p>Cuando yo tuve a mi primer pareja &lt;&lt;mujer&gt;&gt; a los 17 años y me fui a vivir con ella, en ese entonces era feliz, hasta que un día llegaron a mi departamento mi mamá y mi papá y mi hermano, yo estaba con mi pareja pintando y tocaron, era mi papá primero atrás de él mi mamá y mi hermano. Entraron y se sentaron en la sala Denisse &lt;&lt;mi pareja&gt;&gt; estaba en la recamara y yo les dije que me permitieran un minuto y fui a la recamara y le dije a Denisse que habían llegado mis papás, ella se asusto y no quiso salir. Salí yo y comencé a hablar con ellos de la situación, de mis preferencias sexuales, comenzó mi papá pidiendo una disculpa por el comportamiento que había tenido tiempo atrás, comenzamos a platicar y llegamos a un acuerdo, ellos me explicaron que no lo podían aceptar, ya que yo era su única hija y ellos habían soñado con la boda los nietos y todas esas cosas y</p>	<p>Mi papá se separó de mi mamá, mamá vivía en el D.F. y papá en Cancún, cuando yo ya no quiero vivir con mi papá le pido que me mande con mi mamá y aceptó pero me dijo que tardaríamos en vernos y entonces tomé un avión y llegué al D.F. a vivir con mi mamá, mi mamá tenía una vida con otra persona, yo no quise pasar mucho tiempo ahí, entonces decidí vivir a parte con la condición de que mi mamá llegaría a quedarse conmigo en ocasiones</p>

<p>departamento parecía que todo iba bien, excepto que yo nunca le caí muy bien a su abuela... Al otro día que llegamos, fuimos con sus papás al mercado más bien tianguis a comprarle ropa a Alex, un día yo le hable a mi mamá por teléfono desde mi cel. ya que no teníamos teléfono local, mi mamá me contesto muy enojada y después de varios días pude hacer las paces con mi mamá y decidí ir a verla aprovechando que Jorge estaba trabajando, de suerte encontré a mi mamá &lt;&lt;Jorge me dio permiso de ir a ver a mi mamá después de una semana y solo me dio el dinero justo para el pasaje de ida y regreso&gt;&gt;.</p>	<p>embarazo. Entonces llegamos a casa de mis papás y mamá estaba tejiendo y cuando me ve entrar pues estaba triste y lloramos, me abrazó y pues platicaba con mis suegros y con él.</p>	<p>yo, me gustan las mujeres, y me pidieron que se las presentara y le llame a Dennise. Les presente a mi novia, no fue la mejor presentación pero lo asimilaron y así fue, no los veía seguido pero comenzamos a tener comunicación nuevamente. Mis padres me dejaron de hablar casi dos años, después de unos meses de esa entrevista o encuentro mi padre me pidió que le diera un nieto, que le diera esa satisfacción, lo pensé y acepte, mi novia no lo tomo muy bien, nos dejamos.</p>	
<p><b>Comentario general: Cuando las mujeres deciden salir de su hogar en su mayoría es porque se van a ir a vivir con su pareja, así también porque es una salida a los problemas que se pueden llegar a dar dentro de la familia de origen, enfrentando con esto disgustos con sus padres, pues en su mayoría los padres no están totalmente de acuerdo con la decisión que toman sus hijos, comprendiendo esto tiempo después.</b></p>			

## Actividades realizadas en prisión

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>En fin ahorita trato de levantarme y de seguir, trato de no pensar tonterías, voy al psicólogo, trato de echarle ganas, sigo híper confundida en mis sentimientos con Leslye y Vicky &lt;&lt;se supone que ahorita regrese con Vicky, vino a verme este domingo que paso&gt;&gt;, le sigo hablando a Leslye y se supone que también sigo con ella aunque no podamos vernos, sigo sacada de onda por el temblor domingo, la verdad es que esta vez sí me espante, todo el edificio tronaba horrible y sinceramente sentíamos que se caía todo y lo peor es que nosotras estábamos encerradas porque obvio no nos abren.</p> <p>* Lo bueno y malo de este lugar... yo creo que eso depende del enfoque o la perspectiva que tengas, yo he aprendido demasiado de este lugar, empezando a valorar a mi familia y aceptándola como es &lt;&lt;aunque a veces me cuesta un poco de trabajo&gt;&gt;, aprendí a</p>	<p>Mi sentencia: 8 años 5 meses 7 días, llevo tres años en prisión, aquí he aprendido a valorarme a mí misma, a mi familia, el durante seis meses vino a verme, después me dejo y mi familia estaba muy enojada, ya hoy se les paso, mi hermana no me deja, aquí estudio la prepa, ya la concluí, cursos de peluche, pasta artística, repujado, hoy me dedico a las uñas acrílicas para mi futuro cuando salga poner un puesto o trabajar en una estética, fui estafeta del área jurídica y cerraban a las 12:00 a.m. o a las 3:00 a.m. cuando había traslados de chicas a otros penales, sufrí acoso de una Licenciada que no me quería, ella fue demandada ante contraloría y derechos humanos; los demás turnos me quieren mucho y ellos me ofrecerían un taco</p>	<p>Tome un curso que se quedó muy grabado en mi mente se llamó Lez Voz vinieron unas instructoras de la calle se llaman Juana y Mariana la clausura del mismo fue el 10 de febrero del 2010 ahí compartimos nuestras experiencias hicimos buenas amigas, mi amiga especial es Angie &lt;&lt;nos la pasábamos súper bien&gt;&gt; y de ahí pasaron algunos sucesos. En abril del 2010 entre a trabajar en la cocina &lt;&lt;me encantaba mi trabajo me llevaba bien con todas&gt;&gt;, hasta el 17 de marzo del 2012, me caí y me lastime mi columna &lt;&lt;me lastime 4 vertebras de mi columna&gt;&gt; y de marzo a julio estuve más o menos y el 11 de julio me dieron incapacidad por tiempo indefinido y de ahí no me he presentado a trabajar estoy dada de alta y solo</p>	<p>*El ahora mi vida dentro de este lugar y en Cristo llevo una vida que me acerca cada día más a la nueva vida que tendré a lado de mi familia cuando pueda estar en el exterior, por lo pronto hago mis actividades cada día, desde las 5:00 am, desde arreglarme, la escuela, responsabilidades en la estancia, cumplo con todo lo que la institución exige y cuando termino el día, declaro que lo terminé en victoria porque pude hacer todo lo que me propuse, gracias a Dios a mi alrededor siempre hay hermanas en Cristo, casi no me junto con alguien que no comparta mis creencias, así como el ser cristiana, porque no puedo dar motivos que me lleven a perderme nuevamente.</p> <p>* Les cuento en mi estancia estoy bien, trato de tener mi espacio limpio, ordenado, la convivencia con la gente que vive aquí es muy limitada ya que no la veo en todo el día y a veces por la noche tampoco ya que</p>

<p>trabajar &lt;&lt;nunca lo había hecho&gt;&gt;, me di cuenta que soy capaz de hacer muchas manualidades &lt;&lt;aprendo rápido&gt;&gt;, me gusta leer, me encanta leer, me atraen los libros &lt;&lt;en la calle no leía&gt;&gt;, trato de ver mis errores y de no volverlos a cometer, me encontré conmigo misma y creo que casi logro o logre rescatar a la mujer que era a pesar de las circunstancias &lt;&lt;no dejar de sonreír y siempre, siempre ver el lado bueno de todo lo que me pasa&gt;&gt;.</p> <p>* No recuerdo bien si 4 meses después de que Sandra y yo terminamos me dio la depre por las fechas &lt;&lt;el delito por el que vengo y lo que pasó con mi niño y a eso agregarle que su cumple era el 3 de Julio y así&gt;&gt; en ese tiempo yo estaba de estafeta en Servicio Médico fines de semana y días festivos</p> <p>* Un día le marque y le dije que solo le hablaba para saber si iba a venir o mejor la borraba, como no llegamos a nada bueno la borre y según esto ella lo había tomado como un hasta</p>	<p>siempre, seguridad y custodia fueron y han sido muy amables conmigo, hay muchos jefes que me aprecian muchísimo, también vendía tortas y me iba muy bien, hoy vivo con mis compañeras en el G-204, nos llevamos muy bien.</p>	<p>cobro, aun no sé que me van hacer hasta julio del 2013 tengo la cita al hospital de la columna, ahora actualmente estoy en el trámite de mi beneficio para poder irme.</p>	<p>duermo un poco temprano, trato de no meterme con ella ni con la gente a mí alrededor para no causar ningún tipo de problema &lt;&lt;ya que mi vida en la institución antes de conocer al Sr. Jesucristo siempre fue de excesos y problemas con personas a mi alrededor o con quien ni conocía, chismes, habladurías, etc., aquí se mueve todo eso&gt;&gt; por este motivo trato de estar el mayor tiempo ocupada con mi vida personal, matrimonial, familiar, espiritual, de la institución. Así como en mis ocupaciones de aseo, ropa limpia, etc. para no estar de ociosa y no meterme en ningún problema aunque en este lugar el no meterte en problemas para la gente que no tiene un control en su vida dentro de este lugar hasta eso les causa problema y conflictos el que tú trates de llevar una disciplina, y yo quiero lograr llevar esa disciplina ya que un día en la calle cuando Dios me dé la bendición de estar con mi familia sé que la batalla será mayor y tengo que prepararme</p>
---	--	---	---

<p>aquí, yo la verdad es que ya andaba súper mal por las fechas, lo que paso con mi enano, me sentía y me sigo sintiendo desorientada, deje de trabajar como estafeta porque pidieron mi baja, se echaron la culpa entre Organización del trabajo y Trabajo Social, obviamente yo me puse peor, solo iba a la escuela, a mi curso de bisutería y a coreografía, casi no salía de mi estancia, cuando le hablaba a mi mamá la escuchaba súper triste y se ponía a llorar y yo junto con ella.</p> <p>* Yo regrese a trabajar como estafeta de trabajo social el 15 de Mayo de este año, ahí conocí a Virginia &lt;&lt;una pasante de trabajo social&gt;&gt;, empezamos a platicar y nos llevamos súper bien, me dio su número de teléfono y me pregunto que si tenía novio (a), amante, amig@s con derecho y bla bla, yo le dije que tenía pareja pero ya tenía un rato que casi no venía a verme. Un día y sin que nadie viera me quiso dar un beso cuando ya me iba, yo me hice para atrás y le</p>			<p>y capacitarme desde ahora para lograr la victoria y entonces no destruir todo lo que he avanzado gracias a Dios.</p>
--	--	--	---

<p>dije que no y me eche a correr como niña chiquita, al otro día Leslye vino a verme y le rogué que no me abandonara tanto, que yo no le exigía que viniera todas las visitas, yo solo pedía una visita por semana, pero me decía que su trabajo la absorbía, yo le conté que había conocido a alguien y que sinceramente me sentía a gusto pero que no quería regarla, Leslye no me dijo nada &lt;&lt;sinceramente no sé si me creyó o no le importó&gt;&gt;. Leslye venia esporádicamente, mi mamá y mi hija son las únicas que hasta la fecha siguen al pie del cañón después de cinco años en este lugar.</p>			
<p><b>Comentario general: Algunas de las actividades que las mujeres realizan durante el día dentro del Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla son: tener limpio su dormitorio, terapias psicológicas, tanto individuales como grupales, leen, son estafetas (se dedican a ir por otras internas a sus dormitorios para que se les hagan estudios) de las diferentes áreas que se encuentran ahí, van a la escuela, toman cursos de bisutería, coreografía, peluche, pasta artística, repujado, uñas acrílicas y algunas de ellas tienen trabajos remunerados, unos de estos trabajos es el área de cocina. Estos tipos de actividades se concentran en áreas específicas, algunas de ellas son escolar, deportivas y culturales así como extraescolares.</b></p>			

## Amigas en prisión

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>A las dos semanas que llegue a población se llevaron de traslado a una de las compañeras de mi estancia, dos días después pasaron a otra compañera a mi estancia, se llama Sandra, la primer semana no le hable y si yo estaba en la zotehuela con las otras dos chavas platicando y Sandra llegaba yo me iba y no sé porque. Una noche Sandra y otras dos compañeras estaban en la zotehuela con un debate del lesbianismo y la biblia, yo estaba en mi cama leyendo y al escuchar su debate me pare y fui con ellas, Sandra se sorprendió de verme ahí y me hizo una preguntas, cuando el debate termino Sandra se quedó sentada en una silla, Ale y yo en unos bancos y Maricela se metió &lt;&lt;estaba haciendo algo de peluche&gt;&gt;. Nosotras decidimos poner música y Sandra le dijo a Ale que se aventaba un tu por tu con Yuridia y como Ale y yo no creímos pusimos un CD de Yuridia &lt;&lt;la maldita primavera&gt;&gt; cuando escuche cantar a</p>	<p>Mi sentencia: 8 años 5 meses 7 días, llevo tres años en prisión, aquí he aprendido a valorarme a mí misma, a mi familia, el durante seis meses vino a verme, después me dejo y mi familia estaba muy enojada, ya hoy se les paso, mi hermana no me deja, aquí estudio la prepa, ya la concluí, cursos de peluche, pasta artística, repujado, hoy me dedico a las uñas acrílicas para mi futuro cuando salga poner un puesto o trabajar en una estética, fui estafeta del área jurídica y cerraban a las 12:00 a.m. o a las 3:00 a.m. cuando había traslados de chicas a otros penales, sufrí acoso de una Licenciada que no me quería, ella fue demandada ante contraloría y derechos humanos; los demás turnos me quieren mucho y ellos me ofrecerían un taco siempre, seguridad y custodia fueron y han sido muy amables conmigo, hay</p>		<p>Les cuento en mi estancia estoy bien, trato de tener mi espacio limpio, ordenado, la convivencia con la gente que vive aquí es muy limitada ya que no la veo en todo el día y a veces por la noche tampoco ya que duermo un poco temprano, trato de no meterme con ella ni con la gente a mí alrededor para no causar ningún tipo de problema &lt;&lt;ya que mi vida en la institución antes de conocer al Sr. Jesucristo siempre fue de excesos y problemas con personas a mi alrededor o con quien ni conocía, chismes, habladurías, etc., aquí se mueve todo eso&gt;&gt; por este motivo trato de estar el mayor tiempo ocupada con mi vida personal, matrimonial, familiar, espiritual, de la institución. Así como en mis ocupaciones de aseo, ropa limpia, etc. para no estar de ociosa y no meterme en</p>

<p>Sandra me dejo con la boca abierta &lt;&lt;la verdad es que canta muy bonito&gt;&gt; y sinceramente que cautivo. Sandra es lesbiana aunque tiene una niña &lt;&lt;tiene entre 11 o 12 años&gt;&gt;, Sandra y yo empezamos a tratarnos y a convivir, me pregunto porque delito venia, con trabajos le conté lo que paso, la verdad es que aún me dolía horrible y me sentía culpable de todo, termine llorando &lt;&lt;era raro porque solo Marisol sabia mi historia y no sé porque pero me dio confianza Sandra para contárselo&gt;&gt;.</p> <p>Sandra nunca me cuestiono sobre mi historia ni me juzgo &lt;&lt;cosa que me sorprendió porque ella creyó en mí, mi mamá, mi hermano y mi papá me reclamaron muchas cosas y llegaron a dudar de mi&gt;&gt;. Una noche entre juego y juego Sandra termino besándome y yo le correspondí, terminamos acostadas en mi cama abrazadas, estuvimos platicando un rato pero como las otras chavas ya estaban dormidas Sandra me dijo que nos subiéramos a su cama,</p>	<p>muchos jefes que me aprecian muchísimo, también vendía tortas y me iba muy bien, hoy vivo con mis compañeras en el G-204, nos llevamos muy bien.</p>		<p>ningún problema aunque en este lugar el no meterte en problemas para la gente que no tiene un control en su vida dentro de este lugar hasta eso les causa problema y conflictos el que tú trates de llevar una disciplina, y yo quiero lograr llevar esa disciplina ya que un día en la calle cuando Dios me dé la bendición de estar con mi familia sé que la batalla será mayor y tengo que prepararme y capacitarme desde ahora para lograr la victoria y entonces no destruir todo lo que he avanzado gracias a Dios.</p>
--	---	--	--

<p>ella se quedó del lado de las escaleras porque a mí me daba miedo caerme, después de un rato me quede dormida en su pecho. A la mañana siguiente nos despertó el que la custodia grito: &lt;&lt;la lista&gt;&gt;. Sandra me estaba abrazando, fuimos a la lista y cuando regresamos nos acostamos en mi cama y nos seguimos durmiendo, ese día en la tarde me pregunto que si quería ser su novia... A pesar de que fue poco el tiempo el que duramos &lt;&lt;6 meses&gt;&gt; viví muchas cosas súper padres además de que me ayudó mucho con respecto a todo lo que viví. Cuando le dije a mi mamá que andaba con una chava nunca pensé en todas las posibilidades que podrían pasar pues nunca había andado con una mujer pero mi mamá no lo tomó tan mal obviamente si le costó un poco digerirlo pero me apoyo al igual que mi hermano, mi papá cuando se enteró dejó de venir unos meses, después regresó a verme y ya le hablaba bien a Sandra, mi hija, mi mamá y mi hermano hasta la fecha la quieren mucho y se</p>			
---	--	--	--

<p>llevan bien.</p> <p>* Mis planes a futuro: para empezar espero en dios que me vaya en mi amparo, saliendo sinceramente no sé si viva aquí en el D.F. o en algún Estado pero pretendo ponerme a trabajar &lt;&lt;se hacer muchas manualidades&gt;&gt; o en lo que sea, tengo gente que me puede echar la mano en ese sentido, quiero terminar la carrera pero ya no quiero administración de empresas, quiero la carrera de psicología o criminología con criminalística, ver por mi hija y por mi mamá y me encantaría poder hacer mi vida con mi hija , mi mamá y Leslye, obvio ver qué puedo hacer por mis dos amigas que están aquí Melissa y Angélica.</p>			
<p><b>Comentario general:</b> Las relaciones de amistad que se hacen dentro del centro se dan por que entre ellas se sienten identificadas con otras compañeras, ya sea por la religión u otras actividades que pueden compartir, mostrando una actitud de respeto ante las vivencias de la otra persona. Así también tratan de no meterse en problemas con las personas que comparten dormitorio, pues aunque no tengan una relación allegada las circunstancias las hacen ser tolerantes con quienes les toca vivir.</p> <p>Cuando se llega a dar una relación estrecha de amistad, no solo les preocupa estar apoyándose dentro de este lugar, pues quieren seguir haciéndolo si una de ellas sale antes que las otras.</p>			

**Amigos/as actualmente en prisión**

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
		<p>Rato después de que se llevaron a mi hija, llegaron la dueña del taxi y el taxista, a ampliar su declaración &lt;&lt;ya en ese momento te soy honesta, ya nada me importaba, no podía razonar nada y no quería nada más que ver a mi hija&gt;&gt;, así pasaron las horas, cuando llego el momento de salir a declarar me leyeron la declaración de la dueña del taxi y del taxista &lt;&lt;en ese momento sentí que me caía un balde de agua fría&gt;&gt;, el M.P. me dijo que yo era la autora intelectual y la líder de la banda. En ese momento me trasladaron a la cámara Geissel y el taxista dijo que en efecto era yo &lt;&lt;y te has de preguntar ¿Por qué decía eso ahí?&gt;&gt;, pues resulta que cuando me sacaron de la casa yo no tenía suéter o chamara y Nora amablemente me dio la chamarra que traía, con la cual había cometido el delito y el taxista me reconoció según por la chamarra que yo traía &lt;&lt;pero no era yo había sido Nora y yo tontamente me la puse</p>	

		y la traje puesta todo el tiempo>>. Nos sacaron a declarar a todos y paso como una hora y nos trasladaron: a los 3 varones al Oriente y a Nora y a mí a Santa Martha.	
<p><b>Comentario general: En ocasiones las mujeres no solo tienen amigos dentro de prisión antes de que ellas ingresen, pues se da el caso de que ingresan al mismo tiempo porque en el momento del delito se encontraban juntas. Manteniéndose la amistad de la calle dentro de prisión.</b></p>			

#### Apoyo económico por parte de su familia al ingresar al centro

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>El 17 de Julio me pasaron a población, llegue al H-312, conmigo éramos cuatro, en población, hay cinco camas &lt;&lt;son dos literas y una cama sola&gt;&gt;. Mis papás y mi hermano todavía venían a todas las visitas, mi papá venía todos los martes y cada visita me dejaba 300 o 400 pesos y toda mi despensa, me traía de comer pero el cocinaba, solo cuando tenía flojera compraba comida, mi mamá venía los Jueves y Sábados, los domingos venía mi mami con mi hermano.</p>			<p>Hay algo que Dios me regaló que sé que es de él de donde viene, porque antes de conocerle, yo tenía solo a mi mamá como visita y cada ocho días la veía, platicábamos, llorábamos y recordábamos y añorábamos, soy su única hija mujer y le dolía tanto verme aquí, pero ahora tengo las cuatro visitas y recuerdo que decía: &lt;&lt; ¿Por qué yo no tengo todas las visitas y no vienen a verme temprano?&gt;&gt;, nunca me ha faltado aquí al contrario he tenido de más y por eso malgastaba mi tiempo, dinero y mi vida, un día mi mamá me dijo: &lt;&lt;Antes solo sabías</p>

			pedir>> y eso marcó mi corazón porque el nuevo concepto que mi familia tiene de mí es otro, ahora ayudo a mi mamá y no le pido y cuando viene nos reímos, platicamos, nos aconsejamos mutuamente y nos quedamos siempre con más ganas de estar juntas, aún tenemos proyectos, cosas que queremos hacer juntas, negocios de alimentos y sé que pronto será y nos levantaremos la una con la otra.
--	--	--	--

**Comentario general: Una de las maneras en las que la familia de la mujer presa apoya a su familiar a parte de llevar comida para la semana o despensa, es económicamente, esto en la mayoría de los casos ocurre solo en un principio, pues no saben de qué manera se puede ganar dinero dentro del lugar, en ocasiones la familia deja de apoyar pues tienen más gastos y en otras ellas deciden ya no recibir la misma cantidad de dinero que en un principio o bien no recibirlo pues con algunas actividades realizadas dentro del lugar encuentran la manera de conseguir dinero e incluso deciden ser ellas quienes aportan dinero desde dentro para la familia.**

### Apoyo por parte de su familia al ingresar al centro

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
El jueves me volvieron a llevar a juzgado, los chavos ya me estaban esperando a pesar de que no les hable para avisarles, pero debo confesar que cuando los vi me dio mucho gusto. Pude ver a mis papás por la ventanilla, para mi	Mi sentencia: 8 años 5 meses 7 días, llevo tres años en prisión, aquí he aprendido a valorarme a mí misma, a mi familia, el durante seis meses vino a verme, después me dejó y mi familia estaba muy enojada, ya hoy		Hay algo que Dios me regaló que sé que es de él de donde viene, porque antes de conocerle, yo tenía solo a mi mamá como visita y cada ocho días la veía, platicábamos, llorábamos y recordábamos y

<p>sorpreza mi hermano también estaba ahí, cuando me vio me hizo señas de que estuviera tranquila y me mando un beso, mi mamá pidió acercarse a la ventanilla, le dijeron que si pero que no se tardara, mi mamá pudo tocarme las manos por el enrejado que había, mi mami lloro conmigo y me dijo que todo iba a salir bien.</p> <p>* Yo tenía las cuatro visitas de 10:15 a 17:00, la primer visita que tuve de mis papás no deje de llorar con mi mamá, empecé a fumar otra vez &lt;&lt;tenía cuatro años de no hacerlo&gt;&gt;, mi hermano me dijo que si seguía sin comer ya no volvería a venir; mi hija estaba en una casa hogar porque como no se la quisieron dar los papás de Jorge a mis papás mi papá pidió custodia para mi hijo, en esa casa hogar le dijeron a mis papás que el proceso de mi hija &lt;&lt;si se las daban o no&gt;&gt; duraría de seis meses a un año; gracias a dios solo estuvo cuatro meses y se la dieron a mis papás. Mi niña se volvió muy huraña y no se iba con nadie solo con mi mamá,</p>	<p>se les paso, mi hermana no me deja, aquí estudio la prepa, ya la concluí, cursos de peluche, pasta artística, repujado, hoy me dedico a las uñas acrílicas para mi futuro cuando salga poner un puesto o trabajar en una estética, fui estafeta del área jurídica y cerraban a las 12:00 a.m. o a las 3:00 a.m. cuando había traslados de chicas a otros penales, sufrí acoso de una Licenciada que no me quería, ella fue demandada ante contraloría y derechos humanos; los demás turnos me quieren mucho y ellos me ofrecerían un taco siempre, seguridad y custodia fueron y han sido muy amables conmigo, hay muchos jefes que me aprecian muchísimo, también vendía tortas y me iba muy bien, hoy vivo con mis compañeras en el G-204, nos llevamos muy bien.</p>		<p>añorábamos, soy su única hija mujer y le dolía tanto verme aquí, pero ahora tengo las cuatro visitas y recuerdo que decía: &lt;&lt; ¿Por qué yo no tengo todas las visitas y no vienen a verme temprano?&gt;&gt;, nunca me ha faltado aquí al contrario he tenido de más y por eso malgastaba mi tiempo, dinero y mi vida, un día mi mamá me dijo: &lt;&lt;Antes solo sabías pedir&gt;&gt; y eso marcó mi corazón porque el nuevo concepto que mi familia tiene de mí es otro, ahora ayudo a mi mamá y no le pido y cuando viene nos reímos, platicamos, nos aconsejamos mutuamente y nos quedamos siempre con más ganas de estar juntas, aún tenemos proyectos, cosas que queremos hacer juntas, negocios de alimentos y sé que pronto será y nos levantaremos la una con la otra.</p>
---	--	--	--

<p>cuando yo deje a mi niña le daba pecho porque no me aceptaba la mamila, una ocasión me desperté en la madrugada porque mis pechos me dolían y se me empezó a salir la leche, yo no deje de llorar. Después de ocho meses volví a ver a mi niña, al principio no quería ni que la tocara, después me gane su confianza y me dejo cargarla, yo no dejaba de llorar de felicidad, pero no podía ver mucho a mi hija pues les dijeron a mis papás en la casa hogar que no podía traerme ni a mí ni a Jorge a mi niña por el delito que venimos y que si se enteraban que nos la traían les quitarían definitivamente a mi hija.</p>			
<p><b>Comentario general: Una vez que las mujeres ingresan a prisión reciben apoyo por parte de su familia de tipo económico y moral, aunque muestren una situación de disgusto el apoyo no se hace esperar.</b></p>			

**Apoyo por parte de su familia tiempo después de ingresar al centro**

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>Yo regrese a trabajar como estafeta de trabajo social el 15 de Mayo de este año, ahí conocí a Virginia &lt;&lt;una pasante de</p>	<p>Mi sentencia: 8 años 5 meses 7 días, llevo tres años en prisión, aquí he aprendido a valorarme a mí</p>		<p>Hay algo que Dios me regaló que sé que es de él de donde viene, porque antes de conocerle, yo tenía solo a mi mamá</p>

<p>trabajo social&gt;&gt;, empezamos a platicar y nos llevamos súper bien, me dio su número de teléfono y me pregunto que si tenía novio (a), amante, amig@s con derecho y bla bla, yo le dije que tenía pareja pero ya tenía un rato que casi no venía a verme. Un día y sin que nadie viera me quiso dar un beso cuando ya me iba, yo me hice para atrás y le dije que no y me eche a correr como niña chiquita, al otro día Leslye vino a verme y le rogué que no me abandonara tanto, que yo no le exigía que viniera todas las visitas, yo solo pedía una visita por semana, pero me decía que su trabajo la absorbía, yo le conté que había conocido a alguien y que sinceramente me sentía a gusto pero que no quería regarla, Leslye no me dijo nada &lt;&lt;sinceramente no sé si me creyó o no le importó&gt;&gt;. Leslye venia esporádicamente, mi mamá y mi hija son las únicas que hasta la fecha siguen al pie del cañón después de cinco años en este lugar.</p>	<p>misma, a mi familia, el durante seis meses vino a verme, después me dejo y mi familia estaba muy enojada, ya hoy se les paso, mi hermana no me deja, aquí estudio la prepa, ya la concluí, cursos de peluche, pasta artística, repujado, hoy me dedico a las uñas acrílicas para mi futuro cuando salga poner un puesto o trabajar en una estética, fui estafeta del área jurídica y cerraban a las 12:00 a.m. o a las 3:00 a.m. cuando había traslados de chicas a otros penales, sufrí acoso de una Licenciada que no me quería, ella fue demandada ante contraloría y derechos humanos; los demás turnos me quieren mucho y ellos me ofrecerían un taco siempre, seguridad y custodia fueron y han sido muy amables conmigo, hay muchos jefes que me aprecian muchísimo, también vendía tortas y me iba muy bien, hoy vivo con mis compañeras en el G-204, nos</p>		<p>como visita y cada ocho días la veía, platicábamos, llorábamos y recordábamos y añorábamos, soy su única hija mujer y le dolía tanto verme aquí, pero ahora tengo las cuatro visitas y recuerdo que decía: &lt;&lt; ¿Por qué yo no tengo todas las visitas y no vienen a verme temprano?&gt;&gt;, nunca me ha faltado aquí al contrario he tenido de más y por eso malgastaba mi tiempo, dinero y mi vida, un día mi mamá me dijo: &lt;&lt;Antes solo sabías pedir&gt;&gt; y eso marcó mi corazón porque el nuevo concepto que mi familia tiene de mí es otro, ahora ayudo a mi mamá y no le pido y cuando viene nos reímos, platicamos, nos aconsejamos mutuamente y nos quedamos siempre con más ganas de estar juntas, aún tenemos proyectos, cosas que queremos hacer juntas, negocios de alimentos y sé que pronto será y nos levantaremos la una con la otra.</p>
---	--	--	--

	llevamos muy bien.		
<p><b>Comentario general: Conforme pasa el tiempo y las mujeres siguen en prisión el apoyo por parte de su familia sigue presente, aunque solo sea en la cuestión moral. Así es como la visita va reduciendo por parte de todos sus familiares, esto se ve reflejado también en el número de días en que la van a ver. Quienes se siguen manteniendo constantes son sus madres en compañía de sus hijos.</b></p>			

### Castigos dentro del reclusorio

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>Anote a mi hija en mi kardex como mi hermana &lt;&lt;Christian Montiel Rodríguez de la Concha&gt;&gt; para evitar que se dieran cuenta y por lo que le habían dicho a mis papás en la casa hogar. Mi mamá me trajo a mi niña el día de su cumple 27 de Marzo, cayó en sábado, el Lunes 29 de Marzo subo a modulo &lt;&lt;la chiqui zona, en el segundo nivel del "A"&gt;&gt; quince días por pasarles un palo de escoba a dos de mis compañeras que se habían quedado en el comedor, lo que no supe hasta que supieron es que estaba cerrado el control y abrieron con el palo que me pidieron. Mi mamá me dijo el huevo y quien lo puso y eso que ella le dije</p>			

<p>que había sido por salirme de mi estancia cuando estaban cerrando para gritarles, cuando baje de módulo metí mi escrito para que me regresaran al tercer nivel del H, Sandra me pidió que saliera en una obra que ella estaba montando &lt;&lt;Jesucristo súper estrella&gt;&gt;, participe en la obra, mi papel fue el de María Magdalena.</p>			
<p><b>Comentario general: Uno de los castigos que se dan dentro del Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla son llegar a modulo (un lugar pequeño que se encuentra en el dormitorio A), mientras se encuentran en esa zona no pueden recibir visita por parte de ningún familia. Uno de los motivos por los que alguien se puede hacer acreedora a este tipo de castigos es por abrir alguna de las rejas que cierran a la hora en que tienen que ir a dormir.</b></p>			

**Cuidado de los hijos, trato de la madre a los hijos en la familia conformada e hijos que ha tenido dentro del centro**

<b>Lya</b>	<b>Angélica</b>	<b>Gabriela</b>	<b>Lizette</b>
<p>Después de que tuve a mi bebe y terminamos Adrián y yo, mi hermano se hizo cargo de mi bebé al igual que mi mamá, mi hermano decía que mi bebé era su hijo y mi mamá decía que era su bebé, cuando Alex fue creciendo empezaron los problemas con mi mamá porque mientras estábamos</p>	<p>Bueno nos fuimos a la casa de sus papás, yo no sabía ni hacer un huevo pero con su mamá aprendí a cocinar, ir a pastear el ganado, ir al cerro a traer leña y a lavar, en la barranca caminábamos como media hora más o menos y mi bebita Yazmín era increíble pero me había hecho al</p>	<p>Tiempo después &lt;&lt;a los 2 años&gt;&gt; le dije a mi esposo que me quería divorciar y con mi papá le dije que había cumplido pero eso no era lo mío, mi papá respeto mi decisión, a mi esposo no le agrado y me pidió que le dejara a mi hija &lt;&lt;él era y es un hombre adinerado&gt;&gt;. Y no sé en qué momento me deje convencer</p>	<p>Y mi esposo viene todas las visitas desde temprano (a él lo conoce desde que estaba afuera y lo vuelve a ver en el Reclusorio Oriente, lugar al que asistía por motivos institucionales, dándose así una “Relación intramuros”), me visita también por la íntima, cuando estamos juntos ahora</p>

<p>solos Alex y yo era súper obediente y así, pero nada más llegaba mi mamá de trabajar y Alex se ponía súper grosero conmigo, me hacía berrinches y más. Mi mamá lo mega consentía y si yo le decía a Alex no hagas mi mamá le decía que si y mi bebé terminaba por hacerle caso a mi mamá, yo me peleaba mucho con mi mamá por esa situación y ella me decía que yo estaba para educar y ella para mal criar, esto ocasiono muchos problemas así que siempre que mi mamá llegaba le dejaba al bebé toda la tarde, mientras yo me apuraba en lo que me hiciera falta.</p> <p>* Después de un mes de nacida mi hija, Jorge se fue a vivir conmigo &lt;&lt;termino de pleitos con sus papás&gt;&gt;, mi mamá, mi hermano y mi hijo se bajaron a la casa de mi abue. Jorge, la niña y yo nos quedamos en el depa, un mes después de que Jorge se fue a vivir conmigo nos casamos por el civil, sus papás no fueron a</p>	<p>modo de mis suegros, él trabajaba acá en la capital y cada ocho días iba a verme o a llevarme el gasto &lt;&lt;que eran 50 pesos a la semana&gt;&gt;. Pues durante dos años yo era toda una mujer campesina, a mis 13 años echaba tortilla, sembraba, arreaba el ganado y me iba a leñar al cerro, entonces él decide irse a los Estados Unidos, me dice que se iría para hacer nuestra casa y tener en donde vivir, yo me quedo pero fue muy duro para mí, entonces él se va y al mes habla que ya estaba en California, me manda dinero y pasa un año y yo en su casa esperando a que pasara el tiempo con mi hija, él me había pedido sólo un año y cuando yo le dije que si ya iba a regresar me dice que no, que se quedaría otro año, y para mí era mucho, entonces mi madre va a verme al pueblo y me ve y me dice: &lt;&lt;Hija pareces una indita pero bueno</p>	<p>cuando me volví a embarazar, mi papá estaba lo que le sigue de feliz, nació un hermoso niño &lt;&lt;Anuar André&gt;&gt; y lamentablemente no fue como la primera vez, estaba endiosada con mi niño, comencé a tener problemas con todo mundo porque me encapsule en mi niño y yo descuide a Ximena y lamentablemente cuando mi hijo tenía 8 meses me desespero de tanta presión de mis padres, sus abuelos, de mis hijos, de mi esposo. Así que comencé a drogarme en una forma descomunal, comencé a buscar a mis ex parejas mujeres, y eso me llevo a unos drinks y de los drinks, la cocaina y eso era los viernes, después sábado y así sucesivamente hasta llegar a todos los días hasta que me salí. Salí corriendo despavorida, dejaba a mis hijos con la niñera y no llegaba algunos días, hasta que se canso de mi interpuso la demanda de divorcio y ahí baile, argumento mi drogadicción, mis preferencias sexuales, mi alcoholismo, de</p>	<p>tratamos &lt;&lt;digo tratamos porque las condiciones de este lugar en la íntima son un poco limitadas, desagradables y puedo comentar que compartidas por cómo están las habitaciones&gt;&gt;, por esto tratamos de dejar de lado y enfocarnos en nosotros y a el tiempo que podemos compartir, a disfrutar a nuestra hija que puede estar con nosotros. Ella nació aquí, tiene 1 año 10 meses y disfruta mucho dormir con nosotros juntos, mi otra hija que también nació dentro de mi estancia en este lugar tiene 6 años, pero ya no puede vivir aquí &lt;&lt;se cumplió el tiempo de poder estar aquí&gt;&gt;, pero vive con mi mamá y va a la escuela, es muy inteligente y le gusta venir a verme, cuando viene juega con su hermanita, platican y luego yo les leo un cuento a las dos y les hago cosquillas o su papá nos compra paletas de hielo y compartimos muy bien, como mi hija más pequeña es muy</p>
--	--	---	---

<p>la boba porque seguían enojados  * Tiempo después mi papá marco a mi cel. y Jorge contesto, después puso el altavoz para que yo hablara con él, me conto que mi mamá se iba a ir a vivir con mi hermano a un Estado, creo que Jorge invito a comer a mi papá &lt;&lt;sinceramente no entiendo porque lo hizo si sabía todo lo que nos hacía y como estábamos mi hijo y yo&gt;&gt;, le dio la dirección y llego mi papá con su mamá. A nosotros nos amenazó, bueno a mí me amenazo que si decía algo mataba a mi hijo y que nadie me creería que yo no había sido, dijo que me echarían a mí la culpa y que recordara que a parte de mi hijo tenía a mi mamá y le podían hacer algo, a mi hijo le dijo que no dijera nada y que no se acercara a mi papá, cuando mi papá y su mamá llegaron nosotros bajamos arreglados &lt;&lt;y con una sonrisa que obviamente ni nosotros creíamos&gt;&gt;, mi papá nos notó raros pero</p>	<p>sólo vine de carrera y ¿Cuándo vas a la casa?&gt;&gt;.</p>	<p>mi libertinaje y cuando llego el fallo del juez &lt;&lt;Bye&gt;&gt; me quito a mis hijos y yo seguía en el reventón &lt;&lt;en ese momento nada me importaba&gt;&gt;. Él se fue, vivíamos en las lomas de Chapultepec, él se fue con mi peques a Monterrey y yo no tenía permiso ni para acercarme a mis hijos.</p>	<p>despierta e inteligente le gusta investigar, experimentar y va a ver a otros lugares en la sala de visitas, que es lo que puede ver, jugar o tocar y su hermana mayor la sigue para acompañarla.</p>
--	---	--	---

<p>no dijo nada, a Alex le vio un moretón en la carita, él dijo que jugando se pegó, los golpes que yo traía no se me notaban porque traía sudadera y un pantalón, su mamá me dijo que me veía pálida, yo le dije que me sentía un poco mal. Jorge fue a la tienda por agua y solo me volteo a ver antes de salir &lt;&lt;no tardo nada&gt;&gt; su abuela estaba en su casa y estaba en el patio, casi no hable con mi papá y sé que se dio cuenta de lo que pasaba y no hizo nada, yo no dije nada por miedo, miedo a lo que fuera a hacer Jorge y miedo a mi papá. Después de comer se fueron... Alex y yo nos abrazamos y nos pusimos llorar, Jorge nos separó y empezó todo otra vez... Sinceramente no sé qué hizo Jorge con los teléfonos porque jamás los volví a ver. Yo casi no veía a Alex, casi todo el tiempo me la pasaba en una recamara con mi hija, Jorge me decía que yo lo engañaba con el vecino de enfrente &lt;&lt;nunca lo conocí&gt;&gt;, a veces</p>			
--	--	--	--

<p>me hacía tener relaciones con él a la fuerza... creo que así estuvimos diez meses o mas no lo sé...</p> <p>*Los papás de Jorge nos llevaban de comer pero Jorge no comía lo mismo que nosotros &lt;&lt;Alex y yo&gt;&gt;, si yo quería ir al baño Jorge me acompañaba y me dejaba la puerta abierta y el parado ahí, me empezó a alejarme de Alex, si veía que yo abrazaba a mi hijo me empezaba a gritar y me jaloneaba obvio mi enano se espantaba y empezaba a llorar, yo le decía que se fuera a su recamara o con su hermanita, en otra ocasión yo estaba cambiándole el pañal a Gina y escuche gritos, cuando fui a ver lo que pasaba escuche que Jorge le gritaba a Alex y le empezó a pegar, yo jale a Alex y le grite que dejara mi hijo, Jorge me empezó a pegar a mí, Alex se echó a correr. En otra ocasión no recuerdo bien que fue lo que le molesto a Jorge que empezó a gritar yo intente salirme de la casa</p>			
---	--	--	--

con mis hijos pero nunca pude, ya que todas las ventanas tenían barrotes y las llaves de la casa él las tenía.

\*Jorge estaba cargando a Gina y me empezó a aventar intente quitarle a mi hija para que no le pegara pero no pude, obvio en una de esas veces que me aventó y me empezó a pegar y a patear le pego sin querer a mi hija en la pared y fue cuando la dejo en su cuna, no recuerdo donde estaba Alex, Jorge me siguió pegando, pateando y me aventó contra un mueble y me lastime la espalda, después me levanto y me aventó sobre la cama y se subió en mí, yo por más que intente empujarlo y defenderme no pude <<hacia mucho ejercicio>>, al momento de subirse en mi me detuvo las manos con sus piernas y empezó a ahorcarme yo empecé a levantar mi cuerpo con las piernas para poder moverlo y poder sacar mis manos, se detuvo gracias a que sus papás llegaron, Jorge bajo como si

<p>nada. Yo intente hablar con su mamá y explicarle todo lo que había pasado y lo que hacía con nosotros y su mamá me contesto que agradecida debería de estar de que su hijo nos educara &lt;&lt;lo bueno es que son cristianos...&gt;&gt;. &lt;&lt;Mmm... sinceramente hay cosas que no recuerdo bien&gt;&gt; había ocasiones que recuerdo mucho que peleábamos, que me pegaba y así cuando intentaba defender a mi hijo, a veces no lo veía ya que ni hija y yo estábamos en una recamara y mi hijo en otra, a veces sentía como que dormía mucho tiempo o días...</p>			
<p><b>Comentario general:</b> En la mayoría de los casos debido a la inexperiencia de la mujer se da un trato poco común hacia los hijos. Pues debido a problemas como la edad temprana a la hora de tenerlos, así como la violencia vivida por su pareja, la drogadicción o bien tener a sus hijos dentro del penal no les facilita tener una responsabilidad acerca del cuidado de sus hijos, viéndose alejados de ellos y de su desarrollo, del cual en la mayoría de las veces se le ve relegado a la pareja o bien a la mamá de estas, de acuerdo a las circunstancias en las que se encuentren.</p>			

**Dificultades enfrentadas cuando salió de su hogar**

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>Jorge, Gina y yo nos fuimos del departamento en que estábamos, nos</p>	<p>Bueno nos fuimos a la casa de sus papás, yo no sabía ni hacer un huevo pero con su</p>	<p>Cuando yo tuve a mi primer pareja &lt;&lt;mujer&gt;&gt; a los 17 años y me fui a vivir</p>	

<p>llevamos todas nuestras cosas y nos fuimos a vivir a un departamento que tenía la abuela de Jorge en el mismo terreno en el que ella vivía. Sinceramente era un lugar feo y yo no conocía nada de por ahí, cuando nos fuimos a vivir ahí me lleve a Alex aunque mi mamá no estuviera de acuerdo, me dijo que era igual que mi papá, que así no se hacían las cosas, no me dejo llevarme nada de mi hijo, obvio cuando nos salimos de la casa de mi abue mi mamá le marco a mi hermano y el no dejaba de marcarme a mi cel., cosa que yo nunca conteste por miedo. Cuando llegamos a vivir a la otra casa/depa de su abuela ya había una estufa grande negra que Jorge me había comprado y un comedor de madera &lt;&lt;muy bonito&gt;&gt; que su papá nos compró, cuando terminamos de instalarnos en ese departamento parecía que todo iba bien, excepto que yo nunca le caí muy bien a su abuela... Al otro día que llegamos, fuimos con sus papás al</p>	<p>mamá aprendí a cocinar, ir a pastear el ganado, ir al cerro a traer leña y a lavar, en la barranca caminábamos como media hora más o menos y mi bebita Yazmín era increíble pero me había hecho al modo de mis suegros, él trabajaba acá en la capital y cada ocho días iba a verme o a llevarme el gasto &lt;&lt;que eran 50 pesos a la semana&gt;&gt;. Pues durante dos años yo era toda una mujer campesina, a mis 13 años echaba tortilla, sembraba, arreaba el ganado y me iba a leñar al cerro, entonces él decide irse a los Estados Unidos, me dice que se iría para hacer nuestra casa y tener en donde vivir, yo me quedo pero fue muy duro para mí, entonces él se va y al mes habla que ya estaba en California, me manda dinero y pasa un año y yo en su casa esperando a que pasara el tiempo con mi hija, él me había pedido sólo un año y cuando yo le dije que si ya iba a regresar me dice que no, que se quedaría otro año, y para mí era mucho, entonces</p>	<p>con ella, en ese entonces era feliz, hasta que un día llegaron a mi departamento mi mamá y mi papá y mi hermano, yo estaba con mi pareja pintando y tocaron, era mi papá primero atrás de él mi mamá y mi hermano. Entraron y se sentaron en la sala Denisse &lt;&lt;mi pareja&gt;&gt; estaba en la recamara y yo les dije que me permitieran un minuto y fui a la recamara y le dije a Denisse que habían llegado mis papás, ella se asusto y no quiso salir. Salí yo y comencé a hablar con ellos de la situación, de mis preferencias sexuales, comenzó mi papá pidiendo una disculpa por el comportamiento que había tenido tiempo atrás, comenzamos a platicar y llegamos a un acuerdo, ellos me explicaron que no lo podían aceptar, ya que yo era su única hija y ellos habían soñado con la boda los nietos y todas esas cosas y yo, me gustan las mujeres, y me pidieron que se las presentara y le llame a Dennise. Les presente a mi novia, no fue la mejor presentación pero lo</p>	
--	---	--	--

<p>mercado más bien tianguis a comprarle ropa a Alex, un día yo le hable a mi mamá por teléfono desde mi cel. ya que no teníamos teléfono local, mi mamá me contesto muy enojada y después de varios días pude hacer las paces con mi mamá y decidí ir a verla aprovechando que Jorge estaba trabajando, de suerte encontré a mi mamá &lt;&lt;Jorge me dio permiso de ir a ver a mi mamá después de una semana y solo me dio el dinero justo para el pasaje de ida y regreso&gt;&gt;.</p>	<p>mi madre va a verme al pueblo y me ve y me dice: &lt;&lt;Hija pareces una indita pero bueno sólo vine de carrera y ¿Cuándo vas a la casa?&gt;&gt;.</p>	<p>asimilaron y así fue, no los veía seguido pero comenzamos a tener comunicación nuevamente. Mis padres me dejaron de hablar casi dos años, después de unos meses de esa entrevista o encuentro mi padre me pidió que le diera un nieto, que le diera esa satisfacción, lo pensé y acepte, mi novia no lo tomo muy bien, nos dejamos.</p>	
---	---	--	--

**Comentario general:** En general y debido al desacuerdo que tienen los padres de las mujeres una vez que estas salen de su hogar, las dificultades que tienen que enfrentar son mayores, pues llegan a un lugar que desconocen, teniendo que aceptar en ocasiones los malos tratos o el no caerle bien a la familia de su pareja, así como el retiro del habla por parte de la familia de origen, enfrentándose a una nueva vida en la que ya no solo apoya en los quehaceres de la casa sino que se tiene que hacer cargo de ella sin tener un conocimiento amplio de esto.

### Frecuencia con la que sus familiares la visitaban al principio

<b>Lya</b>	<b>Angélica</b>	<b>Gabriela</b>	<b>Lizette</b>
<p>El 17 de Julio me pasaron a población, llegue al H-312, conmigo éramos cuatro, en población, hay cinco camas &lt;&lt;son dos literas y una cama sola&gt;&gt;. Mis</p>			<p>Hay algo que Dios me regaló que sé que es de él de donde viene, porque antes de conocerle, yo tenía solo a mi mamá como visita y cada ocho días la veía,</p>

<p>papás y mi hermano todavía venían a todas las visitas, mi papá venía todos los martes y cada visita me dejaba 300 o 400 pesos y toda mi despensa, me traía de comer pero el cocinaba, solo cuando tenía flojera compraba comida, mi mamá venía los Jueves y Sábados, los domingos venía mi mami con mi hermano.</p> <p>* Yo tenía las cuatro visitas de 10:15 a 17:00, la primer visita que tuve de mis papás no deje de llorar con mi mamá, empecé a fumar otra vez &lt;&lt;tenía cuatro años de no hacerlo&gt;&gt;, mi hermano me dijo que si seguía sin comer ya no volvería a venir; mi hija estaba en una casa hogar porque como no se la quisieron dar los papás de Jorge a mis papás mi papá pidió custodia para mi hijo, en esa casa hogar le dijeron a mis papás que el proceso de mi hija &lt;&lt;si se las daban o no&gt;&gt; duraría de seis meses a un año; gracias a dios solo estuvo cuatro meses y se la dieron a mis papás. Mi niña se volvió muy huraña y no se iba con nadie solo con mi mamá,</p>			<p>platicábamos, llorábamos y recordábamos y añorábamos, soy su única hija mujer y le dolía tanto verme aquí, pero ahora tengo las cuatro visitas y recuerdo que decía: &lt;&lt; ¿Por qué yo no tengo todas las visitas y no vienen a verme temprano?&gt;&gt;, nunca me ha faltado aquí al contrario he tenido de más y por eso malgastaba mi tiempo, dinero y mi vida, un día mi mamá me dijo: &lt;&lt;Antes solo sabías pedir&gt;&gt; y eso marcó mi corazón porque el nuevo concepto que mi familia tiene de mí es otro, ahora ayudo a mi mamá y no le pido y cuando viene nos reímos, platicamos, nos aconsejamos mutuamente y nos quedamos siempre con más ganas de estar juntas, aún tenemos proyectos, cosas que queremos hacer juntas, negocios de alimentos y sé que pronto será y nos levantaremos la una con la otra.</p>
--	--	--	--

<p>cuando yo deje a mi niña le daba pecho porque no me aceptaba la mamila, una ocasión me desperté en la madrugada porque mis pechos me dolían y se me empezó a salir la leche, yo no deje de llorar. Después de ocho meses volví a ver a mi niña, al principio no quería ni que la tocara, después me gane su confianza y me deajo cargarla, yo no dejaba de llorar de felicidad, pero no podía ver mucho a mi hija pues les dijeron a mis papás en la casa hogar que no podía traerme ni a mí ni a Jorge a mi niña por el delito que venimos y que si se enteraban que nos la traían les quitarían definitivamente a mi hija.</p>			
<p><b>Comentario general:</b> Una vez que la mujer ingresa a prisión y si cuenta con los integrantes de la familia de origen estos la visitan hasta las cuatro veces que tienen derecho por semana, aunque todos los integrantes no vayan el mismo día procuran irse rolando, sin dejar de asistir a verla.</p>			

**Frecuencia con que la visita su pareja y ruptura con su pareja una vez que ingresa al centro**

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>Después de que Sandra y yo terminamos dure un año sola hasta que conocí a Leslye por</p>	<p>Mi sentencia: 8 años 5 meses 7 días, llevo tres años en prisión, aquí he aprendido a valorarme a mí</p>	<p>Pero ella me platico toda su vida, era una niña muy desmadrosa, de una manera descomunal,</p>	<p>Y mi esposo viene todas las visitas desde temprano (a él lo conoce desde que estaba afuera y lo</p>

<p>una compañera, empecé a andar con ella y ella entro a trabajar en la marina, obvio Leslye me mantenía al 100% pero entre su trabajo, su carrera y su familia dejo de venir, lo más que dejo de venir fueron 2 meses, la mamá de Leslye hasta la fecha me odia y ni siquiera me conoce, con respecto a mi mamá nos costó ocho meses que aceptara la relación, en ese inter yo me corte la muleca de la mano derecha, la única que se entero fue Leslye porque el día que me corte ella vino a visita, yo estaba súper pálida, estaba muy fría y casi no comía, Leslye trato de ayudarme y de que entrara en razón, yo hice que Leslye jurara que no le diría nada a mi mamá y a pesar de no estar de acuerdo respeto mi decisión.</p>	<p>misma, a mi familia, el durante seis meses vino a verme, después me dejo y mi familia estaba muy enojada, ya hoy se les paso, mi hermana no me deja, aquí estudio la prepa, ya la concluí, cursos de peluche, pasta artística, repujado, hoy me dedico a las uñas acrílicas para mi futuro cuando salga poner un puesto o trabajar en una estética, fui estafeta del área jurídica y cerraban a las 12:00 a.m. o a las 3:00 a.m. cuando había traslados de chicas a otros penales, sufrí acoso de una Licenciada que no me quería, ella fue demandada ante contraloría y derechos humanos; los demás turnos me quieren mucho y ellos me ofrecerían un taco siempre, seguridad y custodia fueron y han sido muy amables conmigo, hay muchos jefes que me aprecian muchísimo, también vendía tortas y me iba muy bien, hoy vivo con mis compañeras en el G-204, nos llevamos</p>	<p>alcohólica, drogadicta y le encantaban los hombres, ella llevo con novio y se fue con novia, yo le ayude a modificar algunos aspectos de su vida, se dejó de drogar ya no toma, se hizo responsable de su hija &lt;&lt;tiene una niña hermosa se llama Ingrid&gt;&gt;. Y desde entonces no me ha dejado, el día de mi sentencia que fue el 12 de febrero del 2010 ella estuvo ahí &lt;&lt;pero sabes dentro de este lugar he tenido experiencias muy diferentes&gt;&gt;</p>	<p>vuelve a ver en el Reclusorio Oriente, lugar al que asistía por motivos institucionales, dándose así una “Relación intramuros”)</p>
---	---	--	--

	muy bien.		
<p><b>Comentario general: Quienes llegan con pareja a prisión muy poco tiempo después terminan la relación, ya sea porque el deja de visitarlas o porque debido a que van juntos por el delito cometido deciden dejarse. Se puede ver que las mujeres que conocen a su pareja dentro de prisión y esta vivió la situación de estar preso(a) se mantienen conforme pasa el tiempo asistiendo a todas las visitas y sin retirar el apoyo que pueden proporcionar ya sea económico o moral.</b></p> <p><b>Por otra parte quienes crean relaciones desde adentro con gente que no vive la misma situación se encuentra con una baja conforme al tiempo en cuanto a la cantidad de días que las visitan, incluso pasan meses sin verlos y después regresan.</b></p>			

### Hijos que ha tenido dentro del centro

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
			<p>Y mi esposo viene todas las visitas desde temprano (a él lo conoce desde que estaba afuera y lo vuelve a ver en el Reclusorio Oriente, lugar al que asistía por motivos institucionales, dándose así una “Relación intramuros”), me visita también por la íntima, cuando estamos juntos ahora tratamos &lt;&lt;digo tratamos porque las condiciones de este lugar en la íntima son un poco limitadas, desagradables y puedo comentar que compartidas por cómo están las habitaciones&gt;&gt;, por esto tratamos de dejar de lado y enfocarnos en nosotros y a el tiempo que podemos compartir, a disfrutar a nuestra hija que puede estar con nosotros. Ella nació</p>

			<p>aquí, tiene 1 año 10 meses y disfruta mucho dormir con nosotros juntos, mi otra hija que también nació dentro de mi estancia en este lugar tiene 6 años, pero ya no puede vivir aquí &lt;&lt;se cumplió el tiempo de poder estar aquí&gt;&gt;, pero vive con mi mamá y va a la escuela, es muy inteligente y le gusta venir a verme, cuando viene juega con su hermanita, platican y luego yo les leo un cuento a las dos y les hago cosquillas o su papá nos compra paletas de hielo y compartimos muy bien, como mi hija más pequeña es muy despierta e inteligente le gusta investigar, experimentar y va a ver a otros lugares en la sala de visitas, que es lo que puede ver, jugar o tocar y su hermana mayor la sigue para acompañarla.</p>
--	--	--	---

**Comentario general: Quienes tienen hijos dentro de prisión tienen derecho a permanecer con ellos durante seis años, cumplido este tiempo el niño(a) tiene que ser entregado a su padre o a algún familiar para que haga cargo de él, el número de hijos no está condicionado a las mujeres. Pues en ocasiones aunque salga uno de sus hijos ellas pueden tener más.**

**En algunas de las ocasiones este hijo es el primero que se tiene durante su vida, teniendo que seguir haciendo una vida “normal” a pesar del encierro.**

## Homosexualidad y homosexualidad dentro de prisión

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>A las dos semanas que llegue a población se llevaron de traslado a una de las compañeras de mi estancia, dos días después pasaron a otra compañera a mi estancia, se llama Sandra, la primer semana no le hable y si yo estaba en la zote huela con las otras dos chavas platicando y Sandra llegaba yo me iba y no sé porque. Una noche Sandra y otras dos compañeras estaban en la zotehuela con un debate del lesbianismo y la biblia, yo estaba en mi cama leyendo y al escuchar su debate me pare y fui con ellas, Sandra se sorprendió de verme ahí y me hizo una preguntas, cuando el debate termino Sandra se quedó sentada en una silla, Ale y yo en unos bancos y Maricela se metió &lt;&lt;estaba haciendo algo de peluche&gt;&gt;. Nosotras decidimos poner música y Sandra le dijo a Ale que se aventaba un tui por tu con Yuridia y como Ale y yo no creímos pusimos un CD de Yuridia &lt;&lt;la maldita primavera&gt;&gt;</p>		<p>Lo único bueno que recuerdo de mi llegada a mi casa fue mi graduación, mi mamá me metió a una escuela para puras niñas &lt;&lt;que horror, porque era una niña problema&gt;&gt; y estando en la secundaria fueron mis XV años &lt;&lt;la fiesta más esperada por cualquier chica, menos por mí&gt;&gt;, hicieron planes para una gran fiesta, el salón, el pastel, la comida y todo lo que conlleva una gran fiesta pero &lt;&lt;wow&gt;&gt; quince días antes le dije a mi papá que no quería fiesta y trataron de cancelar pero lo único que cancelaron fue el salón &lt;&lt;jijiji&gt;&gt;. Mi mamá estaba verde, pero mi enojo era porque mi mamá no quería y no quiso más bien que invitara a nadie de mis amigos, ni amigas y en cambio a mi hermano dejo que invitara a media escuela. Yo estaba el día de la fiesta mal, en el carro escuchando música y solo me bajaba cada vez que alguien llegaba para felicitar a</p>	

<p>cuando escuche cantar a Sandra me dejo con la boca abierta &lt;&lt;la verdad es que canta muy bonito&gt;&gt; y sinceramente que cautivo. Sandra es lesbiana aunque tiene una niña &lt;&lt;tiene entre 11 o 12 años&gt;&gt;, Sandra y yo empezamos a tratarnos y a convivir, me pregunto porque delito venia, con trabajos le conté lo que paso, la verdad es que aún me dolía horrible y me sentía culpable de todo, termine llorando &lt;&lt;era raro porque solo Marisol sabia mi historia y no sé porque pero me dio confianza Sandra para contárselo&gt;&gt;. Sandra nunca me cuestiono sobre mi historia ni me juzgo &lt;&lt;cosa que me sorprendió porque ella creyó en mí, mi mamá, mi hermano y mi papá me reclamaron muchas cosas y llegaron a dudar de mi&gt;&gt;. Una noche entre juego y juego Sandra termino besándome y yo le correspondí, terminamos acostadas en mi cama abrazadas, estuvimos platicando un rato pero como las otras chavas ya</p>		<p>la quinceañera, y me regresaba al carro y más mi mamá estaba muy enojada conmigo porque le dije en un comentario a los 14 años que me gustaban las mujeres y no los hombres. Me quiso mandar hasta el psiquiátrico por loca se le paso el tiempo, al término de la secundaria me regalaron un viaje a Acapulco con mis amigos, fuimos supervisados por el papá de una amiga, al regreso de ese viaje yo ya tenía novia a escondidas, porque a ella se la llevaron a Sonora y jamás la volví a ver. * Todo era armonía, amor, pero creo que yo tenía una espinita atorada por todo lo del cambio de familias así que yo termine de estudiar y me salí de mi casa pero para eso unos meses antes de salirme les dije a mis padres y a mi hermano que me gustaban las mujeres y que mi pareja era mujer &lt;&lt;yo eso lo descubrí a los catorce años y me anime a decírselo a mis padres ya unos años más adelante&gt;&gt;.</p>	
---	--	--	--

<p>estaban dormidas Sandra me dijo que nos subiéramos a su cama, ella se quedó del lado de las escaleras porque a mí me daba miedo caerme, después de un rato me quede dormida en su pecho. A la mañana siguiente nos despertó el que la custodia grito: &lt;&lt;la lista&gt;&gt;. Sandra me estaba abrazando, fuimos a la lista y cuando regresamos nos acostamos en mi cama y nos seguimos durmiendo, ese día en la tarde me pregunto que si quería ser su novia... A pesar de que fue poco el tiempo el que duramos &lt;&lt;6 meses&gt;&gt; viví muchas cosas súper padres además de que me ayudó mucho con respecto a todo lo que viví. Cuando le dijo a mi mamá que andaba con una chava nunca pensé en todas las posibilidades que podrían pasar pues nunca había andado con una mujer pero mi mamá no lo tomó tan mal obviamente si le costó un poco digerirlo pero me apoyo al igual que mi hermano, mi papá cuando se enteró dejó de venir unos meses,</p>			
---	--	--	--

después regresó a verme y ya le hablaba bien a Sandra, mi hija, mi mamá y mi hermano hasta la fecha la quieren mucho y se llevan bien.			
<p><b>Comentario general: Cuando las mujeres que entran a prisión son homosexuales esta condición se sigue desarrollando de manera natural, sin embargo antes de esto tuvieron que enfrentar a su familia para poder llevarlo a cabo.</b></p> <p><b>También se da el caso de las mujeres que estando fuera de prisión son heterosexuales, sin embargo una vez que ingresan conocen a otras personas y modifican su identidad sexual, teniendo que enfrentar a su familia para poder ser aceptados o incluso a sus hijos.</b></p>			

### **Influencia por parte de su pareja para que se encuentre en su condición actual**

<b>Lya</b>	<b>Angélica</b>	<b>Gabriela</b>	<b>Lizette</b>
Una noche entro Jorge con Alex a la recamara en la que estaba y me dijo que le dolía su panza, yo me acerque a mi niño y le toque su pancita y la tenía muy dura, yo le dije que lo lleváramos al doctor y él me contestó que sí ni a su propia hija la llevaba menos a mí enano, me levante y saque una pomada de la manzana o algo así era. Jorge me quito la pomada y le dijo a Alex que se bajara a lavar los dientes, le rogué que me dejara bajar con ellos y me dijo que sí, yo deje a Gina en su cuna y baje <<ellos se habían			Yo tenía un novio que amé mucho, me gustaba tanto que hacia todo con él, porque todo el día y toda la noche estábamos juntos hasta que conocí a la persona que marcaría mi vida para siempre, fue por él que dejé ese novio con el que estuve muchos años desde los 15,16, hasta los 19 casi 20, él es más grande y me llevó a otro nivel de fiesta, diversión, vida no como mi novio que era más, si divertido, pero de más niño, así como las amistades que el momento que los

<p>adelantado&gt;&gt;, cuando baje las escaleras escucho que Alex decía que le dolía mucho y fui al baño. Jorge le estaba sobando la pancita &lt;&lt;sinceramente se me hizo muy extraño que hiciera eso porque no quería a mi hijo&gt;&gt;, yo me acerque y acaricie a Alex, estaba muy pálido, Gina empezó a llorar y Jorge me grito que callara a esa niña porque ya sabía cómo se ponía el, subí corriendo la acosté en mi cama y le di pecho para que se durmiera pues ya era tarde y yo sabía que solo así se dormiría &lt;&lt;Gina no quería aceptarme la mamila&gt;&gt; cuando vi que estaba medio dormida la pase a la cuna y baje corriendo, Alex estaba vomitando, yo le rogué a Jorge que por favor lo llevara al doctor pero solo me volteo un trancazo, mi niño me dijo que ya se sentía mejor pero que tenía mucha sed que si le podía regalar agua, le di un vaso de agua, Gina empezó a llorar otra vez y Jorge nos dijo que nos subiéramos &lt;&lt;Alex iba hasta enfrente, yo atrás de él y Jorge atrás de mí&gt;&gt;. Jorge se llevó a</p>			<p>conocí eran lo máximo, pero cuando comienzo a relacionarme con esta persona mayor que yo todo se me hacía pequeño, mi relación con él no era muy clara, decía que era su novia pero no teníamos una relación solo nos divertíamos, entonces comenzamos a pelear pero seguíamos viéndonos.</p> <p>Una noche me llevó a un antro pero se dio cuenta que su amigo quería andar conmigo y nos vio platicando, se salió un rato del lugar y cuando regresó me pidió que nos fuéramos, recuerdo que me llevó a su casa con su familia y se volvió a salir, más tarde cuando regresó le pedí que me llevara a mi casa, estaba molesta porque ya me dejaba mucho tiempo sola, recuerdo que me subió a un carro, ese carro resultó robado y es por ese delito que ahora tengo casi ocho años de prisión, que he vivido con tantos recuerdos de todo lo que viví y todo lo que experimenté.</p>
--	--	--	--

<p>Alex a su recamara yo fui con Gina, la cargue, la abrace y la arrulle, ella se volvió a dormir y la acosté, fui con Alex él ya estaba acostado y estaba preguntando por mí, le pregunte a Jorge que si me podía acercar a Alex y no dijo nada, yo me senté en su cama y lo abrace, me dijo que no me fuera y le dije que no se preocupara que iba a estar con él, que lo iba a cuidar, que iba a estar bien &lt;&lt;trate de no llorar pero no pude evitarlo&gt;&gt;, le dije que se durmiera que yo ahí estaría mientras le acariciaba su carita y lo abrazaba. Jorge se enojó y me grito que ya me quitara de ahí, yo voltee y le rogué que me dejara estar con él pero no me dejo, me jalo para que me levantara de la cama Alex se me quedo viendo y no dijo nada, solo cerro sus ojitos porque Jorge me empezó a aventar, cuando llegamos a la otra recamara me grito que porque lo desobedecía y me pego, Gina empezó a llorar y me grito que la callara, la saque de su cuna y la acosté en la cama yo me acosté con ella y le di pecho, Jorge se acostó a ver la</p>			
---	--	--	--

<p>tele y yo no podía parar de llorar, sinceramente no sé a qué hora me quede dormida con Gina pero ya era de madrugada. Entre sueños escuche unas pisaditas a lado de la cama &lt;&lt;de mi lado&gt;&gt; abrí los ojos pero no había nada, intente levantarme para ir con Alex pero Jorge no me dejo &lt;&lt;seguía despierto...&gt;&gt;</p> <p>Cuando amaneció Jorge bajo al baño yo le estaba cambiando el pañal a Gina y aproveche que bajo al baño para poder ir a ver a Alex, cambie rápido a Gina y la puse en su cuna, cuando Jorge me grito desde abajo Gina empezó a llorar de una forma que nunca había escuchado &lt;&lt;la piel se me erizo&gt;&gt; y baje corriendo, cuando llegue al baño iba saliendo con mi hijo en brazos en cuanto lo vi empecé a llorar y se lo quite pero estaba frio y empezaba a ponerse rígido, le grite que hiciera algo y fue a hablarle a su abuela, yo me senté en las escaleras con mi niño en las piernas &lt;&lt;sin poder parar de llorar&gt;&gt;, le empecé a besar su carita y</p>			
--	--	--	--

<p>decirle al oído que por favor abriera sus ojitos que no me dejara, Jorge entro al departamento y me dijo que su papá iba en camino &lt;&lt;no sé qué más me dijo sinceramente ya no le hice caso&gt;&gt;, a lo lejos escuche a mi hija llorar pero ni siquiera hice el intento de subir, solo recuerdo que yo estaba sentada abrazando a mi niño y no dejaba de llorar de acariciarlo y de besarlo. Tiempo después llego uno de sus hermanos que es veterinario y se acercó a revisarlo pero me dijo que ya no había nada que hacer. Jorge y el empezaron a hablar pero no supe de que, más tarde llego su papá y pregunto qué había pasado y le conto lo de la noche anterior, a mí me volteo a ver y me pregunto que si quería hablarle a mi papá o a alguien más y le dije que sí, sinceramente en ese momento se me borro todo de mi mente y no recordaba ningún número así que busque entre mis cosas y encontré el número de mi papá, cuando le marque me pregunto que qué me pasaba, yo lo único que le dije es que si podía ir a la casa</p>			
---	--	--	--

<p>que había pasado algo con Alex, mi papá me empezó a gritar por teléfono y me dijo que porque no le había hablado antes, yo le conteste que ya no tenía mi teléfono y me colgó. Ese día mi papá había invitado a desayunar a mi mamá así que se enteró de todo, en el lapso en que mis papás llegaron llegó también la mamá de Jorge, su otro hermano que por cierto se llevó a mi hija con su esposa y un tío de él iba en camino &lt;&lt;es doctor&gt;&gt;.</p>			
<p><b>Comentario general: Algunos de los casos que se dan para que la mujer se encuentre en su condición actual es que aunque ellas no hayan cometido el delito estaban acompañando a su pareja una vez que los detienen o bien no denuncian previamente lo que ven que está ocurriendo con él, mostrando con esto la nula posición de límites frente a los demás.</b></p>			

**Influencia por parte de sus amigos para que actualmente se encuentre en esta situación**

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
		<p>Comenzó el mes de agosto y todo seguía muy bien, hasta que llegó el horrible 26 de agosto del 2009, ese día era miércoles todo había pasado sin novedad, me levante temprano me puse a hacer mi aseo, lave y se despertó mi hija como a las 10:30 a.m. y le di de desayunar y después salimos, ya</p>	

		<p>como a las 3:30 p.m. fuimos al Soriana a hacer unas compras, de ahí nos pasamos al parque, ya eran como las 6:00 p.m. estaba comenzando a llover, tomamos un taxi y llegamos a la casa &lt;&lt;En esa casa vivíamos 5 adultos y mi hija: Lino, Enrique, Oscar, Nora y yo, en cada una de las habitaciones por separado, compartíamos la cocina y el cuarto de lavado, continuando con la narración&gt;&gt;, al llegar subí rápido las bolsas y a mi pequeña que se había quedado dormida, comencé a hacer la cena, se despertó mi hija y la metí a la tina como a las 8:00 pm, saliendo le di de cenar y la lleve a la cama. Rato después subí a la azotea para quitar la ropa y me percate que había muchas sirenas &lt;&lt;y me pregunte a mi misma que había pasado&gt;&gt; y sin inmutarme me baje doble la ropa, me metí a bañar y me tome un café, ya eran como las 10:30 pm me recosté con mi hija y se oyó un toquido desesperante en la puerta, era Nora y me argumentó que ya había valido madres que estábamos rodeados por la policía y que habían muchos policías en la calle y me levante de un</p>	
--	--	--	--

		<p>salto ya en la cocina me explicaron Oscar y Nora que en el Garage había un taxi y era robado &lt;&lt;yo no me había percatado&gt;&gt;, en ese momento les dije que yo no podía tener problemas y menos con la policía y les dije que sacaran ese auto. Inmediatamente planearon como hacerlo y lo sacaron, Nora manejo y Enrique y Oscar abrieron el zaguán, Nora se dirigió a la esquina y lo dejo ahí, se regreso corriendo a la casa &lt;&lt;fue como un milagro el que ella evadiera a la policía&gt;&gt;, al llegar Oscar abrió la puerta para que entrara, ya en la cocina Nora nos dijo: &lt;&lt;Chin se me olvido quitarle las llaves&gt;&gt;</p> <p>Yo me fui con mi hija pensando que ya no había problema, me recosté junto a mi pequeña cuando se oyó un ruido estrepitoso eran los policías con el mismo taxi, derrumbaron el zaguán y entro toda la policía que había afuera. Entraron a mi habitación a punta de pistola argumentando que donde estaba la pistola y la otra chica, yo les decía que no había ninguna pistola, mucho menos otra chica, los policías para</p>	
--	--	---	--

	<p>presionarme apuntaron con una arma larga a mi hija, en ese instante se despertó y llorando preguntando: &lt;&lt;¿Qué pasa mami?&gt;&gt;, corrí a abrazarla, entro una mujer policía y me ordeno que me vistiera &lt;&lt;yo estaba en pijama&gt;&gt; y que le pusiera los zapatos y una chamarra a mi hija y le acompañáramos a la patrulla y que en la delegación me iba a salir si no había tenido nada que ver. Accedí, estuve en la patrulla con mi hija dentro de la patrulla, aproximadamente entraron como a las 11:30 p.m. y nos trasladaron a la agencia del M.P. a las 4:30 a.m. en lo que revisaban toda la casa y al no encontrar nada nos trasladaron.</p> <p>* Rato después de que se llevaron a mi hija, llegaron la dueña del taxi y el taxista, a ampliar su declaración &lt;&lt;ya en ese momento te soy honesta, ya nada me importaba, no podía razonar nada y no quería nada más que ver a mi hija&gt;&gt;, así pasaron las horas, cuando llego el momento de salir a declarar me leyeron la declaración de la dueña del taxi y del taxista &lt;&lt;en ese momento sentí que me caía un balde de agua fría&gt;&gt;, el M.P. me</p>	
--	--	--

		<p>dijo que yo era la autora intelectual y la líder de la banda. En ese momento me trasladaron a la cámara Geissel y el taxista dijo que en efecto era yo &lt;&lt;y te has de preguntar ¿Por qué decía eso ahí?&gt;&gt;, pues resulta que cuando me sacaron de la casa yo no tenía suéter o chamara y Nora amablemente me dio la chamarra que traía, con la cual había cometido el delito y el taxista me reconoció según por la chamarra que yo traía &lt;&lt;pero no era yo había sido Nora y yo tontamente me la puse y la traje puesta todo el tiempo&gt;&gt;. Nos sacaron a declarar a todos y paso como una hora y nos trasladaron: a los 3 varones al Oriente y a Nora y a mí a Santa Martha.</p>	
<p><b>Comentario general:</b> Uno de los motivos por los que las mujeres se encuentran actualmente en su condición es la influencia de las amistades, pues aunque ellas no hayan cometido directamente el delito se encontraban con sus amigos en el momento en que lo cometieron o son detenidos, sin embargo son conscientes de que sus amigos llevan a cabo esas actividades y no se alejan de ahí.</p>			

### Ingreso al Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla

<b>Lya</b>	<b>Angélica</b>	<b>Gabriela</b>	<b>Lizette</b>
<p>Cuando llegamos aquí una custodia me paso a un cuarto &lt;&lt;era un bañoapestaba asquerosamente</p>		<p>Mi pequeña nació el 17 de diciembre de 2004, me case con su papá el 9 de septiembre del</p>	<p>Después cuando nos detienen y llego hasta aquí me doy cuenta de todo lo que provoqué y aun aquí llegue a vivir</p>

<p>horrible&gt;&gt;, había mucha ropa beige &lt;&lt;olía feo&gt;&gt;, me dijo que tomara un pantalón y una playera y que me cambiara, la custodia me pregunto qué porque iba, yo la voltee a ver y me quede callada, después me pasaron a otro cuarto más grande ahí estaban unas técnicas, la que me entrevisto me pregunto lo que había pasado y le conté, después me dijo que no le dijera a mis compañeras porque iba, que solo dijera que por robar algo en la tienda o el súper, de ahí me regresaron a jurídico &lt;&lt;me sentía demasiado perdida ya que todo parece un laberinto&gt;&gt;, mientras esperaba en jurídico a que me volvieran a entrevistar vi pasar a una mujer muy alta blanca con el cabello güero estaba vestida de azul y traía una cangurera, se hablaba súper bien con todos los de civil y pensé que era una de ellas, cuando me vio me dijo que dejara de llorar porque ya tenía muy hinchados los ojos, que no me iba a pasar nada me sonrió</p>		<p>mismo año. Yo llegue al reclusorio embarazada de ella, sólo estuve un mes veinte días y llegue a la cárcel por lesiones.</p>	<p>desenfrenadamente y sin medida y conflictivamente, pero después conocí a una persona que llenó mi corazón y mi espíritu, que me enamoró y me perdonó por todo lo que había hecho, se llama Jesucristo, cuando lo conozco me doy cuenta de todo lo que hice, de cómo desperdiicé mi vida, antes de esto llegué a odiar a quien me trajo aquí, ahora lo bendigo y sé que el que yo llegara hasta aquí ya era algo que viviría por mi bien., ahora reconozco que Jesús es mi señor, es mi único y suficiente salvador y que entro a mi corazón para cambiarlo y hacerme vivir una vida verdadera, cuando comienzo mi vida en Cristo me doy cuenta que mi vida era una vida vacía, de soledad y ahora no recuerdo muchas cosas, ni amistades de esa vieja vida de excesos.</p>
---	--	---	---

<p>y se fue.</p> <p>* Después de mis respectivas 48 horas me trasladan al Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla &lt;&lt;donde ahora me encuentro&gt;&gt;, recuerdo que ese día, más bien esa tarde que me trajeron estaba diluviando horriblemente, traía esposadas las manos pero como se me salían las apretaron tanto que me lastimaba mucho, me trajeron un hombre y una mujer pero no recuerdo sus facciones, el agua se me metió en los tenis de lo inundado que estaba. Sinceramente no sé cuánto tiempo hicimos pero llegamos en la noche, todo el camino yo estaba viendo a la ventana y por mi cabeza se repetía todo lo que había pasado &lt;&lt;todo lo que recordaba...&gt;&gt;.</p>			
---	--	--	--

**Comentario general:** Cuando la mujer ingresa al reclusorio llega a enfrentarse a nuevas situaciones, desde las normas y el trato que se recibe por parte de la gente que detenta el poder o bien las condiciones insalubres que existen en el lugar, decidiendo desde un primer momento como es que vivirán su encierro.

Cuando se ingresa las hacen ponerse ropa de color beige que fue usada a su vez por otras de sus compañeras que estuvieron previamente en el lugar, así como una serie de estudios por las que todas pasan y una asignación de dormitorio, esto sin importar la hora en que se ingrese al lugar.

## Lo bueno de la prisión

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>Lo bueno y malo de este lugar... yo creo que eso depende del enfoque o la perspectiva que tengas, yo he aprendido demasiado de este lugar, empezando a valorar a mi familia y aceptándola como es &lt;&lt;aunque a veces me cuesta un poco de trabajo&gt;&gt;, aprendí a trabajar &lt;&lt;nunca lo había hecho&gt;&gt;, me di cuenta que soy capaz de hacer muchas manualidades &lt;&lt;aprendo rápido&gt;&gt;, me gusta leer, me encanta leer, me atraen los libros &lt;&lt;en la calle no leía&gt;&gt;, trato de ver mis errores y de no volverlos a cometer, me encontré conmigo misma y creo que casi logro o logre rescatar a la mujer que era a pesar de las circunstancias &lt;&lt;no dejar de sonreír y siempre, siempre ver el lado bueno de todo lo que me pasa&gt;&gt;.</p> <p>* Trato de quedarme con lo bueno y de aprender lo bueno de las personas que he conocido en estos cinco años y darme cuenta que aunque no</p>	<p>Mi sentencia: 8 años 5 meses 7 días, llevo tres años en prisión, aquí he aprendido a valorarme a mí misma, a mi familia</p>		<p>A mí en lo personal el que yo pudiera arrepentirme del mal caminar que tenía y que Jesús llegara a mi vida reconociéndole como mi único señor y salvador, permitiéndole que reine en mi corazón tomando el control de mi vida, habiéndole confesado mis pecados le agradezco que diera su vida por el perdón de mis pecados, eso es muy personalmente lo mejor que me pudo pasar, es lo bueno que yo tengo de este lugar porque yo le conocí cuando tenía como 24 años y mi vida era un caos y hoy que tengo 27 años desearía haberle conocido desde que yo era niña para que mi vida hubiera sido otra, pero el tiempo pues no retrocede y la realidad la vivo hoy. Gloria al señor Jesús que a mis 27 años tomó el control de mi vida y que ya no estoy perdida en la soledad, vacío, dolor, etc., que inunda este lugar y a las personas que aquí viven, sino gracias a Dios por ser mi esperanza, porque la</p>

<p>siempre las cosas son como uno quisiera la vida sigue y nosotras con ella y que podemos tener una segunda oportunidad en la vida, de cada una depende como quiere que sea esa segunda oportunidad &lt;&lt;algo tenemos que aprender de todo esto, tanto las personas que estamos aquí como las que trabajan en este lugar y nos conocen&gt;&gt;.</p>			<p>esperanza no avergüenza y yo puedo esperar en que él siempre en todo lo que yo realice en mi vida estoy segura que él me respaldará y me dará la victoria.</p>
---	--	--	---

**Comentario general:** Se muestra que a pesar de que las mujeres vivan en encierro inician una modificación en su forma de percibirse, pues se aceptan, se valoran y empiezan a superar problemas pasados o dejan de sentirse solas, así como quienes no se dedicaban a trabajar o valerse por ellas mismas empiezan a hacerlo o hay quienes encuentran un refugio en la religión.

### Lo malo de prisión

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>Lo malo... ammm... me hice súper grosera &lt;&lt;digo muchas groserías&gt;&gt;, conocí la marihuana, el pulque y quieras o no la misma gente de este lugar &lt;&lt;no todas claro está&gt;&gt; te enseña o te deja ver lo que han vivido y créeme así como la mitad de este lugar son inocentes, la otra si lo hicieron y te lo dicen tal cual y de verdad que es algo muy</p>			<p>Lo que no me gusta de este lugar es la vida injusta que se puede vivir aquí, la gente que sufre y sufre sin lograr pararlo, el poco interés verdadero de las personas que pueden ayudar a alguien. Sin embargo el ver como apoyan las injusticias eso es lo que me desagrada de este lugar.</p>

impactante todo lo que vives con tus compañeras.			
<p><b>Comentario general: Lo malo de prisión para ellas, más que las condiciones de higiene en las que se encuentran son las injusticias que se viven en el lugar, así como el sufrimiento que se da o el poco interés que ponen las autoridades para poder intervenir en lo que pasa a su alrededor.</b></p> <p><b>Por otra parte también se empiezan a adquirir prácticas que tal vez en la calle no se realizaba o se conocen sustancias físicamente y tal vez afuera solo se sabían por nombre.</b></p>			

### Motivos por los que decide tener un hijo y nacimiento del primer hijo

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>*Tuve a mi bebé una semana antes de cumplir 18 años, seis meses antes de embarazarme tuve un problema con Adrián, me insulto muy feo porque uno de sus amigos le dijo que yo había tenido algo que ver con el mientras Adrián había estado de incapacidad porque le había dado varicela &lt;&lt;cuando me estaba insultando y jaloneando estábamos en un tipo parque de Huipulco&gt;&gt;. Yo le rogaba llorando que no me dejara, que lo que le habían dicho no era cierto ya que cuando yo salía de la escuela en vez de irme a mi servicio social me iba a su casa y me quedaba hasta las 7:00 de la noche, Adrián no me creyó y se fue, yo</p>	<p>Él me lleva a Nayarit y allá vivimos un año, cuando me lleva a su casa en Hidalgo, sus papás eran muy humildes, entonces ellos dicen: &lt;&lt;Hay que ir a su casa a pedir perdón y a que vea a sus papás&gt;&gt;, yo ya tenía 12 años y dos meses de embarazo. Entonces llegamos a casa de mis papás y mamá estaba tejiendo y cuando me ve entrar pues estaba triste y lloramos, me abrazó y pues platicaba con mis suegros y con él.</p>	<p>Cuando yo tuve a mi primer pareja &lt;&lt;mujer&gt;&gt; a los 17 años y me fui a vivir con ella, en ese entonces era feliz, hasta que un día llegaron a mi departamento mi mamá y mi papá y mi hermano, yo estaba con mi pareja pintando y tocaron, era mi papá primero atrás de él mi mamá y mi hermano. Entraron y se sentaron en la sala Denisse &lt;&lt;mi pareja&gt;&gt; estaba en la recamara y yo les dije que me permitieran un minuto y fui a la recamara y le dije a Denisse que habían llegado mis papás, ella se asusto y no quiso salir. Salí yo y comencé a hablar con ellos de la situación, de mis preferencias</p>	<p>Y mi esposo viene todas las visitas desde temprano (a él lo conoce desde que estaba afuera y lo vuelve a ver en el Reclusorio Oriente, lugar al que asistía por motivos institucionales, dándose así una “Relación intramuros”), me visita también por la íntima, cuando estamos juntos ahora tratamos &lt;&lt;digo tratamos porque las condiciones de este lugar en la íntima son un poco limitadas, desagradables y puedo comentar que compartidas por cómo están las habitaciones&gt;&gt;, por esto tratamos de dejar de lado y enfocarnos en nosotros y a el</p>

<p>me senté en un puente que estaba ahí y no paraba de llorar &lt;&lt;pasaron por mi cabeza tantas cosas que lo único que quería era morirme&gt;&gt;. *Cuando me embarace de mi hijo sinceramente no lo esperaba, Adrián quiera que lo abortara y yo no quise, un día me llevo un té y cuando lo probé me dio mucho asco y lo tire y se enojó y le dije que no pensaba hacer lo que quería y que si me daba a escoger prefería a mi bebé, así que terminamos una vez más. Cuando mi mamá se enteró que estaba embarazada me apoyo, mi hermano me dijo que era una pendeja pero también me apoyo, cuando mi papá se enteró me dejo de hablar y no sé qué le dijo a mi mamá que la hizo llorar. Después de siete meses Adrián y yo regresamos &lt;&lt;mi mamá tenía entendido que Adrián y yo habíamos terminado antes de que yo supiera que estaba embarazada...&gt;&gt;, Adrián me pidió una oportunidad, con el tiempo volvió a insultarme, me decía que yo le daba asco, que estaba gorda y</p>		<p>sexuales, comenzó mi papá pidiendo una disculpa por el comportamiento que había tenido tiempo atrás, comenzamos a platicar y llegamos a un acuerdo, ellos me explicaron que no lo podían aceptar, ya que yo era su única hija y ellos habían soñado con la boda los nietos y todas esas cosas y yo, me gustan las mujeres, y me pidieron que se las presentara y le llame a Dennise. Les presente a mi novia, no fue la mejor presentación pero lo asimilaron y así fue, no los veía seguido pero comenzamos a tener comunicación nuevamente. Mis padres me dejaron de hablar casi dos años, después de unos meses de esa entrevista o encuentro mi padre me pidió que le diera un nieto, que le diera esa satisfacción, lo pensé y acepte, mi novia no lo tomo muy bien, nos dejamos. *Así que comencé a llevar un ritmo de vida muy agitado hasta que me fui a Cancún de vacaciones y ahí conocí a un sujeto llamado Allan Kick</p>	<p>tiempo que podemos compartir, a disfrutar a nuestra hija que puede estar con nosotros. Ella nació aquí, tiene 1 año 10 meses y disfruta mucho dormir con nosotros juntos, mi otra hija que también nació dentro de mi estancia en este lugar tiene 6 años, pero ya no puede vivir aquí &lt;&lt;se cumplió el tiempo de poder estar aquí&gt;&gt;, pero vive con mi mamá y va a la escuela, es muy inteligente y le gusta venir a verme, cuando viene juega con su hermanita, platican y luego yo les leo un cuento a las dos y les hago cosquillas o su papá nos compra paletas de hielo y compartimos muy bien, como mi hija más pequeña es muy despierta e inteligente le gusta investigar, experimentar y va a ver a otros lugares en la sala de visitas, que es lo que puede ver, jugar o tocar y su hermana mayor la sigue para acompañarla.</p>
---	--	--	---

<p>cosas que me hacían sentir mal &lt;&lt;cosa que nunca le comente a mi mamá&gt;&gt;.</p>		<p>Goneaux, un tipo con porte, guapo y adinerado que eso no me deslumbro, comenzamos una amistad, después le propuse que fuera él el candidato para que fuera el papá de un hijo mío. Le conté que a mí me gustaban las mujeres y que solo sería por trato o por contrato, que tenía que estar consciente de que jamás lo iba a poder amar y después de mes y medio acepto, pero me dijo que él se quería casar ya que en su familia no se acostumbraba a tener hijos si no estaban casados, hable con mi padre y me dijo que lo pensara y yo como amaba a mi papá lo complací. Hubo boda, fiesta, etcétera. Cuando comencé a ir al doctor para que me dijeran en cuanto tiempo podía quedar embarazada, accione &lt;&lt;y te soy honesta&gt;&gt;, solo el día que me embarace tuve intimidad con él, al enterarme de que estaba embarazada, se lo comunicamos a todo mundo &lt;&lt;wow la familia estaba más que feliz, y si la maternidad te cambia&gt;&gt;. Paso el</p>	
--	--	--	--

		<p>tiempo y nació una hermosa niña, mi papá era el más feliz, yo con mis apenas 20 años ya era mamá &lt;&lt;fue muy lindo&gt;&gt;, todo lo que vives en el embarazo, y todo lo que tienes que hacer para que ese ser tan pequeño e indefenso te cause tanta ternura. Al principio no fue fácil yo me fui a vivir con mis padres, y ellos me enseñaron a cuidarla, a bañarla y cuando me recupere me fui a mi casa con el papá de mi nena &lt;&lt;se llama Ximena&gt;&gt; comencé a llevar un ritmo de vida diferente al que tenía antes de que naciera mi angelita.</p>	
--	--	---	--

**Comentario general:** Las situaciones que en muchas ocasiones influyen para que tengan a su primer hijo es la falta de información que se tiene sobre sexualidad o bien por decisión, aunque no por esto se tiene presente la responsabilidad que esto con lleva y en otras ocasiones se da por presión de la familia de origen. Siendo madres a corta edad.

### Opinión de la visita a la íntima en el reclusorio

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
			Y mi esposo viene todas las visitas desde temprano (a él lo conoce desde que estaba afuera y lo vuelve a ver en el Reclusorio Oriente,

			<p>lugar al que asistía por motivos institucionales, dándose así una “Relación intramuros”), me visita también por la íntima, cuando estamos juntos ahora tratamos &lt;&lt;digo tratamos porque las condiciones de este lugar en la íntima son un poco limitadas, desagradables y puedo comentar que compartidas por cómo están las habitaciones&gt;&gt;, por esto tratamos de dejar de lado y enfocarnos en nosotros y a el tiempo que podemos compartir, a disfrutar a nuestra hija que puede estar con nosotros.</p>
--	--	--	---

**Comentario general: Cuando se da la visita íntima se da de manera limitada, pues las condiciones de las habitaciones en las que estas se dan y el espacio no favorecen para pasar tiempo con la pareja.**

### Planes al salir de prisión

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>Metí mi amparo, el 25 y 26 de Abril de este año me notificaron que fue aceptado, tengo que esperar entre dos y tres meses para la resolución, mi mamá dice que cuando salga de aquí, si salgo absuelta nos vamos a vivir a Guadalajara &lt;&lt;esto es otra cosa que me tiene un poco</p>	<p>Mi sentencia: 8 años 5 meses 7 días, llevo tres años en prisión, aquí he aprendido a valorarme a mí misma, a mi familia, el durante seis meses vino a verme, después me dejo y mi familia estaba muy enojada, ya hoy se</p>	<p>Lo que quiero hacer saliendo si Dios me da la oportunidad de salir es buscar a mis hijos, hacer mi vida con mi mujer &lt;&lt;la amo tanto que ya quiero estar con ella por siempre&gt;&gt;.</p>	<p>Hay algo que Dios me regaló que sé que es de él de donde viene, porque antes de conocerle, yo tenía solo a mi mamá como visita y cada ocho días la veía, platicábamos, llorábamos y recordábamos y añorábamos, soy su única hija mujer y le</p>

<p>descontrolada porque es más que obvio que no me quiere ver ni con Leslye ni con Vicky&gt;&gt;, aunque Leslye ya me dijo que se va conmigo y pide su cambio en el trabajo. También estoy esperando lo de mi divorcio, se supone que está en turno espero que todo salga bien...</p> <p>* Mis planes a futuro: para empezar espero en dios que me vaya en mi amparo, saliendo sinceramente no sé si viva aquí en el D.F. o en algún Estado pero pretendo ponerme a trabajar &lt;&lt;se hacer muchas manualidades&gt;&gt; o en lo que sea, tengo gente que me puede echar la mano en ese sentido, quiero terminar la carrera pero ya no quiero administración de empresas, quiero la carrera de psicología o criminología con criminalística, ver por mi hija y por mi mamá y me encantaría poder hacer mi vida con mi hija, mi mamá y Leslye, obvio ver qué puedo hacer por mis dos amigas que están aquí Melissa y Angelica.</p>	<p>les paso, mi hermana no me deja, aquí estudio la prepa, ya la concluí, cursos de peluche, pasta artística, repujado, hoy me dedico a las uñas acrílicas para mi futuro cuando salga poner un puesto o trabajar en una estética, fui estafeta del área jurídica y cerraban a las 12:00 a.m. o a las 3:00 a.m. cuando había traslados de chicas a otros penales, sufrí acoso de una Licenciada que no me quería, ella fue demandada ante contraloría y derechos humanos; los demás turnos me quieren mucho y ellos me ofrecerían un taco siempre, seguridad y custodia fueron y han sido muy amables conmigo, hay muchos jefes que me aprecian muchísimo, también vendía tortas y me iba muy bien, hoy vivo con mis compañeras en el G-204, nos llevamos muy bien.</p> <p>Sólo espero ir pronto para poder estar con mis hijos y mi familia,</p>		<p>dolía tanto verme aquí, pero ahora tengo las cuatro visitas y recuerdo que decía: &lt;&lt; ¿Por qué yo no tengo todas las visitas y no vienen a verme temprano?&gt;&gt;, nunca me ha faltado aquí al contrario he tenido de más y por eso malgastaba mi tiempo, dinero y mi vida, un día mi mamá me dijo: &lt;&lt;Antes solo sabías pedir&gt;&gt; y eso marcó mi corazón porque el nuevo concepto que mi familia tiene de mí es otro, ahora ayudo a mi mamá y no le pido y cuando viene nos reímos, platicamos, nos aconsejamos mutuamente y nos quedamos siempre con más ganas de estar juntas, aún tenemos proyectos, cosas que queremos hacer juntas, negocios de alimentos y sé que pronto será y nos levantaremos la una con la otra.</p> <p>* Mis planes a futuro son: Los planes de Dios, lo que él tenga preparado para mí, eso estará bien, él me va a guiar a su propósito y eso será lo bueno y será</p>
--	---	--	--

	trabajar en las uñas y una estética, mis hijos se encuentran con su papá están bien, Yazmin mi hija tiene dos hijos y su esposo, yo espero irme este año con un beneficio, pero este lugar me ha enseñado a no mentir más y solo decir un no cuando así sea.		mejor para mí, ya que yo en mi errónea prudencia me equivoqué muchas veces, pero Dios que tiene pensamientos de bien para mí y no de mal me pondrá en donde este lo mejor y lo correcto para mí. Amén.
<p><b>Comentario general: Las mujeres esperan salir pronto, mostrándose así ganas de seguir adelante y no creer que todo termina por encontrarse en donde están actualmente, teniendo como plan realizar afuera las cosas que aprehendieron en el lugar o bien seguir estudiando.</b></p> <p><b>Esto sin dejar a un lado el compartir la vida con su familia.</b></p>			

### Presencia de visita íntima

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
			Y mi esposo viene todas las visitas desde temprano (a él lo conoce desde que estaba afuera y lo vuelve a ver en el Reclusorio Oriente, lugar al que asistía por motivos institucionales, dándose así una “Relación intramuros”), me visita también por la íntima, cuando estamos juntos ahora tratamos <<digo tratamos porque las condiciones de este lugar en la íntima son un poco limitadas, desagradables y puedo

			comentar que compartidas por cómo están las habitaciones>>, por esto tratamos de dejar de lado y enfocarnos en nosotros y a el tiempo que podemos compartir, a disfrutar a nuestra hija que puede estar con nosotros.
--	--	--	---

**Comentario general: No todas las mujeres cuentan con visita íntima, pues esta se da de acuerdo a determinados requisitos que pide la institución, siendo así el único lugar para convivir con sus parejas el de la visita familiar. O bien tampoco se tiene visita íntima porque no cuentan con una pareja que asista a esta.**

### Que es para ella una mujer presa

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>Ammm... para mí una mujer presa significa también poder ser libre, en mi caso estuve un año encerrada allá afuera viviendo un infierno con el papá de mi hija, el encierro de este lugar es lo de menos; me duele no estar con mi hija y con mi familia, me puede mucho lo que paso con mi enano a pesar de que ya pasaron cinco años, pero fuera de eso creo estar bien. Obviamente hay momentos en los que siento que ya no puedo y como dice</p>			<p>Una mujer en este lugar es alguien atrapada en su tiempo, en sus pensamientos, tratando de sobresalir, de vivir, en donde puedes tomar lo bueno que es la disciplina, capacitación, restauración o te dejas arrastrar por lo que tus ojos pueden ver, que es problemas, encierro, soledad, tristeza, drogadicción, una vida vacía, gracias a Dios que en este lugar de perdición para mucha gente hay una luz, una esperanza, la cual una misma decide si la toma o se pierde en la</p>

<p>una de mis compañeras &lt;&lt;hay veces que tenemos que sacar fuerzas de donde no las tenemos&gt;&gt;.</p>			<p>maldad o destrucción de este lugar.</p>
---	--	--	--

**Comentario general:** Mas que fijarse en la condición de ser presa por las barreras que hay en el lugar, se piensa el encierro sobre los límites que tienen para estar cerca de su familia y encargarse del cuidado de ellos, así como el tratar de sobresalir dentro del lugar y seguir adelante a pesar de la soledad y tristeza que se vive ahí. Tratando día a día de seguir adelante, decidiendo que tomar del lugar en el que se encuentran.

**Que le gusta o no de prisión**

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>Que me gusta y que no me gusta de este lugar... no es tanto el que me guste o no me guste, es más que obvio que no me gusta el lugar a veces puede ser demasiado deprimente, simplemente yo lo tomo como &lt;&lt;una escuela de vida y la más dura&gt;&gt;, de cada quien depende si te hundes o aprendes y</p>			

trasciendes como persona.			
<b>Comentario general: Ellas no se concentran en ver las condiciones físicas del lugar para ver qué es lo que les gusta o no del lugar, simplemente se basan en cómo se vive el encierro y así se dejan hundir o tratan de seguir adelante a pesar de lo que han ido viviendo a lo largo de su vida. Tomándolo en ocasiones como una lección.</b>			

### Reacción de los familiares al enterarse del delito

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>Mis papás llegaron, mi papá fue el primero en entrar y ver a mi enano, me empezó a gritar, la familia de Jorge se metió, mi mamá entro y en cuanto vio a mi niño empezó a llorar, me pregunto qué había pasado y le conté lo de la noche anterior, mis papás y la familia de Jorge empezaron a pelear, mi papá me subió a una de las habitaciones y me empezó a gritar muy feo, me dijo que yo tenía la culpa, mi mamá quiso hablar conmigo pero la familia de Jorge y Jorge me hicieron a un lado. Después de un rato mi mamá me pregunto por Gina yo le dije que uno de los hermanos de Jorge se la llevo con su esposa, mi mamá me pidió unos papeles y</p>		<p>Al llegar a la agencia nos hincaron con las manos en la cabeza volteados a la pared, a mi hija se la llevaron a la oficina del M.P. y como no se podía dormir &lt;&lt;ya que estaba llorando&gt;&gt; me condujeron a la oficina para calmarla, cuando conseguí que se durmiera me volvieron a llevar a las galeras, cuando llego el otro turno me sacaron para llamar a alguien para que recogieran a mi hija. Al principio no tuve éxito &lt;&lt;el M.P. me dijo que tenía que ser un familiar directo&gt;&gt;, le llame a su abuela paterna y me dijo hasta de lo que me iba a morir y llego a la agencia, pero no se la quisieron entregar, mi suegra me bajo o subió a verme y me dijo que no se la querían dar, que su papá era el único que la podía recoger y su mamá ya le había llamado, él iba en camino a la agencia del M.P.. Cuando</p>	

<p>se los di y luego me dijo que me metiera a bañar para tranquilizarme, cuando salí de bañarme llego el tío de Jorge y dijo que no podía extender el acta de defunción por un golpe que se le veía a Alex en la frente. Mi mamá le hablo por teléfono a su novio, a mi hermano, a él le dijo que habían matado a su niño y que se regresara de La Paz, sinceramente yo tenía mucho miedo de Jorge y de su familia y también de la mía...</p>		<p>llego traía consigo los documento que le habían pedido y cuando comprobó con los documentos se la entregaron &lt;&lt;pasaron 48 hrs. aproximadamente&gt;&gt;, el pidió verme y al llegar a la galera me vio llorando con los ojos hinchados y me dijo: &lt;&lt;Qué paso chaparra en que te metiste&gt;&gt;, agarro mi mano y me dijo que el daría cualquier cosa porque él fuera quien estuviera encerrado y le conteste: &lt;&lt;Pues no es así, sólo le dije que me la cuidar mucho&gt;&gt;, a lo lejos oía como estaba llorando mi hija, el me contesto que me preocupara por tratar de estar tranquila, que mi hija iba a estar bien, no dejaron que me despidiera de ella. Me quede destrozada, derrotada, sabía que desde el momento que me detuvieron iba a pasar mucho tiempo antes de que yo pisara la calle.</p>	
<p><b>Comentario general: La reacción de los familiares al enterarse del delito es de desconcierto y sorpresa, ya que no pueden creer lo que hicieron o bien se les reprocha el porqué lo hicieron y en ocasiones este enfrentamiento es bastante duro, al punto de llegar a la discusión y el reclamo o bien juicios de tipo moral.</b></p>			

**Reincidencia**

<b>Lya</b>	<b>Angélica</b>	<b>Gabriela</b>	<b>Lizette</b>
		<p>Llegamos el viernes 28 de agosto del 2009 por la madrugada, llegamos a la misma estancia Nora y yo, llegamos a la estancia 211 del dormitorio "A", ahí vivía una gran señora &lt;&lt;Guadalupe Ortega&gt;&gt;, nos brindo una cobija, nos quedamos en el suelo, a la mañana pasamos la lista ala 8 de la mañana y nos consiguieron ropa entre las chicas que nos conocían, en el transcurso del día me visitaron mis compañeras de la otra vez que yo estuve aquí, Luz Elena &lt;&lt;mi ex pareja&gt;&gt;, Belén Cardini, hasta la misma Sandra Ericka y me llevaron cosas. Como a las 2 de la tarde me metí a bañar y como a las 6:00 p.m. nos gritaron que íbamos a juzgado y nos llevaron y nos notificaron el delito por el que íbamos &lt;&lt;yo estaba furiosa, iracunda y frustrada porque no tenía ni un solo peso para llamar a mi hija y a mi familia&gt;&gt;. Poco a poco se corrió la voz de que yo estaba en Santa Martha y la banda me apoyo, también de quien tuve un gran apoyo de Guadalupe Ortega.</p>	

<p><b>Comentario general: Una vez que se es reincidente el ingreso a prisión es más fácil, pues esto ya no es nada nuevo y quienes estuvieron conviviendo con la mujer la primera vez que llego van en su búsqueda para ofrecerle su apoyo.</b></p>			

### Tatuajes realizados en prisión

<b>Lya</b>	<b>Angélica</b>	<b>Gabriela</b>	<b>Lizette</b>
<p>Por cierto antes de que Sandra y yo termináramos me hice un tatuaje a la altura de la cadera: tres medias lunas entrelazadas con el nombre de mi enano &lt;&lt;Alex&gt;&gt;, la inicial de mi hija &lt;&lt;F&gt;&gt;, la inicial de Sandra &lt;&lt;S&gt;&gt; y la inicial de su hija &lt;&lt;D&gt;&gt;.</p>			
<p><b>Comentario general: Una de las prácticas que se dan dentro de prisión a pesar de no contar con suficientes instrumentos es la realización de tatuajes, estos pueden ser de nombres de sus hijos, padres, pareja o hermanos. A pesar de que esto no es una práctica generalizada hay quienes antes de ingresar al lugar no contaban con un tatuaje y estando dentro lo hacen.</b></p>			

### Trabajos remunerados desempeñados en prisión

<b>Lya</b>	<b>Angélica</b>	<b>Gabriela</b>	<b>Lizette</b>
		<p>tome un curso que se quedo muy grabado en mi mente se llamó Lez Voz vinieron unas instructoras de la calle se llaman Juana y Mariana la clausura del mismo fue el 10 de febrero del 2010 ahí compartimos nuestras</p>	

		<p>experiencias hicimos buenas amigas, mi amiga especial es Angie &lt;&lt;nos la pasábamos súper bien&gt;&gt; y de ahí pasaron algunos sucesos. En abril del 2010 entre a trabajar en la cocina &lt;&lt;me encantaba mi trabajo me llevaba bien con todas&gt;&gt;, hasta el 17 de marzo del 2012, me caí y me lastime mi columna &lt;&lt;me lastime 4 vertebras de mi columna&gt;&gt; y de marzo a julio estuve más o menos y el 11 de julio me dieron incapacidad por tiempo indefinido y de ahí no me he presentado a trabajar estoy dada de alta y solo cobro, aun no sé que me van hacer hasta julio del 2013 tengo la cita al hospital de la columna, ahora actualmente estoy en el trámite de mi beneficio para poder irme.</p>	
<p><b>Comentario general: Dentro de las actividades remuneradas dentro del lugar se encuentra el trabajo en la cocina. Este pago se da por parte de la institución.</b></p>			

**Trato recibido por parte de custodias una vez que ingresa a prisión**

<b>Lya</b>	<b>Angélica</b>	<b>Gabriela</b>	<b>Lizette</b>
La custodia que se enteró porque iba le aviso al primer y segundo nivel del	Mi sentencia: 8 años 5 meses 7 días, llevo tres años en prisión, aquí he aprendido a		

<p>“A”, muchas empezaron a gritar y pegar en las puertas de las estancias, una de ellas grito que le habían dicho que yo era bonita y que tendrían que dejarme un recuerdo en la cara y que al candadazo iban a ir a visitarme, yo tenía mucho miedo y la señora con la que estaba escucho que estaba llorando y me pregunto que qué me pasaba y porque venía, le conté lo que paso y Tere escucho, la señora me abrazo y me dijo que me calmara, Tere me dijo que ella no era quien para juzgar pero que no me preocupara que no me iban a hacer nada. Al otro día después de la lista &lt;&lt;8:00 a.m.&gt;&gt; entro una chava a la estancia y pregunto por la que acababa de llegar porque una jefa en la noche le aviso y le dijo que me pegara, Tere se la llevo a la zote huela y hablo con ella, después entro y me pidió disculpas y me dijo que no me preocupara que ellas me iban a cuidar; obviamente varias quisieron entrar a la estancia pero no las dejaron, ocho chavas me cuidaban,</p>	<p>valorarme a mí misma, a mi familia, el durante seis meses vino a verme, después me dejo y mi familia estaba muy enojada, ya hoy se les paso, mi hermana no me deja, aquí estudio la prepa, ya la concluí, cursos de peluche, pasta artística, repujado, hoy me dedico a las uñas acrílicas para mi futuro cuando salga poner un puesto o trabajar en una estética, fui estafeta del área jurídica y cerraban a las 12:00 a.m. o a las 3:00 a.m. cuando había traslados de chicas a otros penales, sufrí acoso de una Licenciada que no me quería, ella fue demandada ante contraloría y derechos humanos; los demás turnos me quieren mucho y ellos me ofrecerían un taco siempre, seguridad y custodia fueron y han sido muy amables conmigo, hay muchos jefes que me aprecian muchísimo, también vendía tortas y me iba muy bien, hoy vivo con mis compañeras en el G-204, nos llevamos muy bien.</p>		
---	--	--	--

<p>la señora con la que dormía me dijo que tenía que comer pero no me dio hambre en una semana, solo tomaba agua. Después de dos días &lt;&lt;creo&gt;&gt; Pilar, la que entro esa mañana preguntando por mi subió corriendo me dijo que me sentara en el suelo en medio de dos camas pegada a la pared y que no hablara, las otras chavas se sentaron en las camas, en eso una custodia entro y se sentó en un bote a los pies de las dos camas viéndome, la custodia le pregunto que si me había pegado y Pilar le dijo que si y que por eso me tenía en el suelo y que me traía a pan y agua, la custodia le pregunto que si era cierto y Pilar le dijo que si no le creía que me revisara el cuerpo, la custodia le dijo que estaba bien se paró y se fue, cuando se salió la custodia voltee a ver a Pilar y le di las gracias.</p>			
--	--	--	--

**Comentario general:** A pesar de que después de tiempo el trato de las custodias a las internas se va modificando (pues se empiezan a tratar), el trato que se recibe por parte de ellas en muchas ocasiones depende del delito por el que se llega, pues ellas tienen el poder de decir a las internas el delito por el que van y a partir de esto buscar que se den enfrentamientos entre internas por órdenes de los custodios.

### Trato recibido por parte de internas una vez que ingresa a prisión

Lya	Angélica	Gabriela	Lizette
<p>A las dos semanas que llegue a población se llevaron de traslado a una de las compañeras de mi estancia, dos días después pasaron a otra compañera a mi estancia, se llama Sandra, la primer semana no le hable y si yo estaba en la zotehuela con las otras dos chavas platicando y Sandra llegaba yo me iba y no sé porque. Una noche Sandra y otras dos compañeras estaban en la zotehuela con un debate del lesbianismo y la biblia, yo estaba en mi cama leyendo y al escuchar su debate me pare y fui con ellas, Sandra se sorprendió de verme ahí y me hizo una preguntas, cuando el debate termino Sandra se quedó sentada en una silla, Ale y yo en unos bancos y Maricela se metió &lt;&lt;estaba haciendo algo de peluche&gt;&gt;. Nosotras decidimos poner música y Sandra le dijo a Ale que se aventaba un tui por tu con Yuridia y como Ale y yo no creímos pusimos un CD de Yuridia &lt;&lt;la maldita primavera&gt;&gt; cuando</p>		<p>Llegamos el viernes 28 de agosto del 2009 por la madrugada, llegamos a la misma estancia Nora y yo, llegamos a la estancia 211 del dormitorio "A", ahí vivía una gran señora &lt;&lt;Guadalupe Ortega&gt;&gt;, nos brindo una cobija, nos quedamos en el suelo, a la mañana pasamos la lista ala 8 de la mañana y nos consiguieron ropa entre las chicas que nos conocían, en el transcurso del día me visitaron mis compañeras de la otra vez que yo estuve aquí, Luz Elena &lt;&lt;mi ex pareja&gt;&gt;, Belén Cardini, hasta la misma Sandra Ericka y me llevaron cosas. Como a las 2 de la tarde me metí a bañar y como a las 6:00 p.m. nos gritaron que íbamos a juzgado y nos llevaron y nos notificaron el delito por el que íbamos &lt;&lt;yo estaba furiosa, iracunda y frustrada porque no tenía ni un solo peso para llamar a mi hija y a mi familia&gt;&gt;. Poco a poco se corrió la vos</p>	<p>Les cuento en mi estancia estoy bien, trato de tener mi espacio limpio, ordenado, la convivencia con la gente que vive aquí es muy limitada ya que no la veo en todo el día y a veces por la noche tampoco ya que duermo un poco temprano, trato de no meterme con ella ni con la gente a mí alrededor para no causar ningún tipo de problema &lt;&lt;ya que mi vida en la institución antes de conocer al Sr. Jesucristo siempre fue de excesos y problemas con personas a mi alrededor o con quien ni conocía, chismes, habladurías, etc., aquí se mueve todo eso&gt;&gt; por este motivo trato de estar el mayor tiempo ocupada con mi vida personal, matrimonial, familiar, espiritual, de la institución. Así como en mis ocupaciones de aseo, ropa limpia, etc. para no estar de ociosa y no meterme en</p>

<p>escuche cantar a Sandra me dejo con la boca abierta &lt;&lt;la verdad es que canta muy bonito&gt;&gt; y sinceramente que cautivo. Sandra es lesbiana aunque tiene una niña &lt;&lt;tiene entre 11 o 12 años&gt;&gt;, Sandra y yo empezamos a tratarnos y a convivir, me pregunto porque delito venia, con trabajos le conté lo que paso, la verdad es que aún me dolía horrible y me sentía culpable de todo, termine llorando &lt;&lt;era raro porque solo Marisol sabia mi historia y no sé porque pero me dio confianza Sandra para contárselo&gt;&gt;. Sandra nunca me cuestiono sobre mi historia ni me juzgo &lt;&lt;cosa que me sorprendió porque ella creyó en mí, mi mamá, mi hermano y mi papá me reclamaron muchas cosas y llegaron a dudar de mi&gt;&gt;. Una noche entre juego y juego Sandra termino besándome y yo le correspondí, terminamos acostadas en mi cama abrazadas, estuvimos platicando un rato pero como las otras chavas ya estaban dormidas</p>		<p>de que yo estaba en Santa Martha y la banda me apoyo, también de quien tuve un gran apoyo de Guadalupe Ortega.</p>	<p>ningún problema aunque en este lugar el no meterte en problemas para la gente que no tiene un control en su vida dentro de este lugar hasta eso les causa problema y conflictos el que tú trates de llevar una disciplina, y yo quiero lograr llevar esa disciplina ya que un día en la calle cuando Dios me dé la bendición de estar con mi familia sé que la batalla será mayor y tengo que prepararme y capacitarme desde ahora para lograr la victoria y entonces no destruir todo lo que he avanzado gracias a Dios.</p>
---	--	---	--

<p>Sandra me dijo que nos subiéramos a su cama, ella se quedó del lado de las escaleras porque a mí me daba miedo caerme, después de un rato me quede dormida en su pecho. A la mañana siguiente nos despertó el que la custodia grito: &lt;&lt;la lista&gt;&gt;. Sandra me estaba abrazando, fuimos a la lista y cuando regresamos nos acostamos en mi cama y nos seguimos durmiendo, ese día en la tarde me pregunto que si quería ser su novia... A pesar de que fue poco el tiempo el que duramos &lt;&lt;6 meses&gt;&gt; viví muchas cosas súper padres además de que me ayudó mucho con respecto a todo lo que viví. Cuando le dijo a mi mamá que andaba con una chava nunca pensé en todas las posibilidades que podrían pasar pues nunca había andado con una mujer pero mi mamá no lo tomó tan mal obviamente si le costó un poco digerirlo pero me apoyo al igual que mi hermano, mi papá cuando se enteró dejó de venir unos meses, después regresó a verme y ya le hablaba</p>			
--	--	--	--

bien a Sandra, mi hija, mi mamá y mi hermano hasta la fecha la quieren mucho y se llevan bien.

\* A mí me volvieron a entrevistar y volví a esperar, a las 9:15 p.m. llegue al segundo nivel del A <<dormitorio-ingreso>>, una custodia se enteró porque delito venia, una compañera de azul estaba castigada y me vio parada llorando, me pregunto que si tenía cobija y le dije que no que iba llegando pero que estaba esperando a la custodia. Ella colgó el teléfono y corrió a su estancia y regreso con una cobija <<roja con blanco>> y me la regalo, la custodia subió y me metió a la 201 conmigo éramos ocho y solo habían tres camas <<de lámina>> la que me recibió se llama Teresa <<ese era su verdadero nombre>> ella tenía la cama de en medio, en la cama de la entrada había una señora grande <<no recuerdo su nombre>>. Tere me pregunto que si quería comer yo le dije que no, le pregunte que si me podía bañar y me dijo que si pero que no

<p>había agua caliente y le dije que no importaba, me regalaron un jabón, me prestaron una toalla y ropa limpia; el agua estaba híper sucia parecía agua de tamarindo, en la regadera había una llave a la mitad de la pared &lt;&lt;solo salía agua fría&gt;&gt; pero en las noches quitaban el agua. Después de que me bañe me senté en uno de los bancos que había ahí, me preguntaron que si venia por fardo, yo me quede callada. Tere me dijo que me iba a costar con la señora con la señora grande para que no me durmiera en el suelo, cuando nos encerraron nos acostamos a dormir, yo sinceramente no paraba de llorar.</p> <p>* Cuando llegamos aquí una custodia me paso a un cuarto &lt;&lt;era un bañoapestaba asquerosamente horrible&gt;&gt;, había mucha ropa beige &lt;&lt;olía feo&gt;&gt;, me dijo que tomara un pantalón y una playera y que me cambiara, la custodia me pregunto qué porque iba, yo la voltee a ver y me quede callada, después me pasaron a otro</p>			
--	--	--	--

<p>cuarto más grande ahí estaban unas técnicas, la que me entrevisto me pregunto lo que había pasado y le conté, después me dijo que no le dijera a mis compañeras porque iba, que solo dijera que por robar algo en la tienda o el súper, de ahí me regresaron a jurídico &lt;&lt;me sentía demasiado perdida ya que todo parece un laberinto&gt;&gt;, mientras esperaba en jurídico a que me volvieran a entrevistar vi pasar a una mujer muy alta blanca con el cabello güero estaba vestida de azul y traía una cangurera, se hablaba súper bien con todos los de civil y pensé que era una de ellas, cuando me vio me dijo que dejara de llorar porque ya tenía muy hinchados los ojos, que no me iba a pasar nada me sonrió y se fue.</p> <p>* Cuando me clasificaron al “B” llegue a la estancia 111 pero éramos un buen de chavas, no recuerdo si éramos nueve o diez, con la única chava que me lleve bien y a la que le hable se llama Marisol, las chavas de ahí tenían celular, Marisol y yo nunca</p>			
--	--	--	--

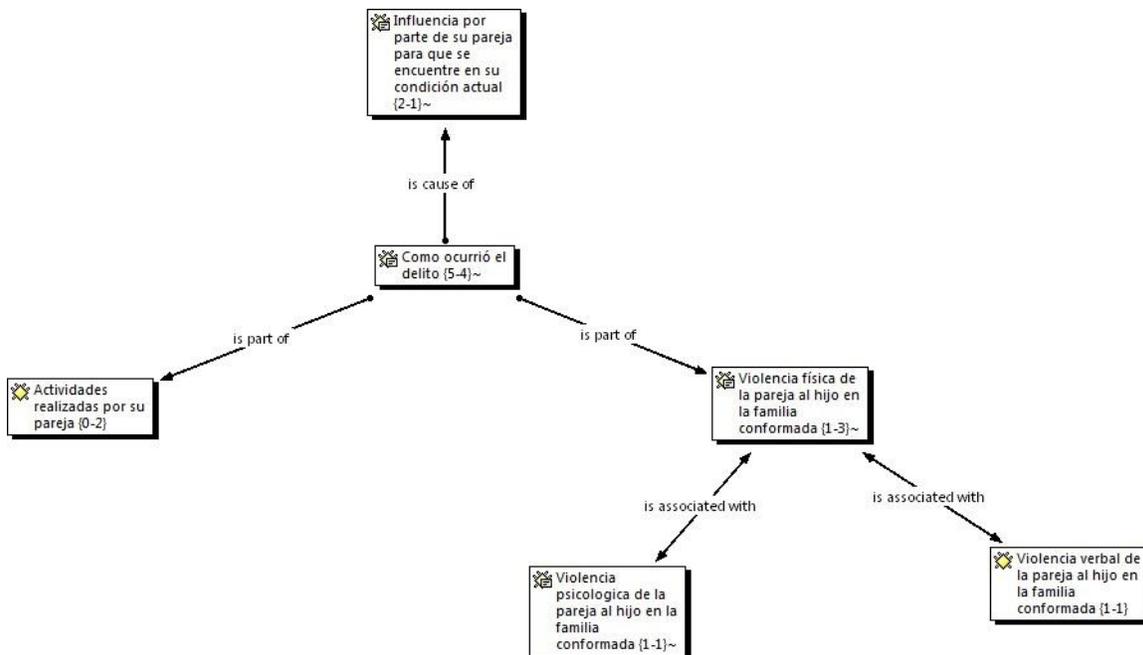
<p>dijimos nada pero pusieron nuestra estancia y nos hicieron cateo, encontraron el cel. pero nadie levanto la mano y a toda la estancia nos llevaron a certificar, pasamos a consejo y otra vez nadie hablo. Cuando les dijeron a las chavas que se salieran a Marisol y a mí nos hicieron quedarnos y nos preguntaron de quien era, nosotras les dijimos que no sabíamos pero que nosotras ni al caso con el celular. Cuando salimos toda la estancia nos dijo que éramos unas borregas y más; finalmente una se echó la culpa y la subieron a modulo tres meses. El miércoles nos cambiaron a Marisol y a mí, nos subieron al segundo nivel a la misma estancia &lt;&lt;B210&gt;&gt;.</p> <p>* La custodia que se enteró porque iba le aviso al primer y segundo nivel del "A", muchas empezaron a gritar y pegar en las puertas de las estancias, una de ellas grito que le habían dicho que yo era bonita y que tendrían que dejarme un recuerdo en la cara y que al candadazo iban a ir a visitarme, yo</p>			
---	--	--	--

<p>tenía mucho miedo y la señora con la que estaba escucho que estaba llorando y me pregunto que qué me pasaba y porque venía, le conté lo que paso y Tere escucho, la señora me abrazo y me dijo que me calmara, Tere me dijo que ella no era quien para juzgar pero que no me preocupara que no me iban a hacer nada. Al otro día después de la lista &lt;&lt;8:00 a.m.&gt;&gt; entro una chava a la estancia y pregunto por la que acababa de llegar porque una jefa en la noche le aviso y le dijo que me pegara, Tere se la llevo a la zote huela y hablo con ella, después entro y me pidió disculpas y me dijo que no me preocupara que ellas me iban a cuidar; obviamente varias quisieron entrar a la estancia pero no las dejaron, ocho chavas me cuidaban, la señora con la que dormía me dijo que tenía que comer pero no me dio hambre en una semana, solo tomaba agua. Después de dos días &lt;&lt;creo&gt;&gt; Pilar, la que entro esa mañana preguntando por mi subió corriendo me dijo que me sentara en</p>			
---	--	--	--

<p>el suelo en medio de dos camas pegada a la pared y que no hablara, las otras chavas se sentaron en las camas, en eso una custodia entro y se sentó en un bote a los pies de las dos camas viéndome, la custodia le pregunto que si me había pegado y Pilar le dijo que si y que por eso me tenía en el suelo y que me traía a pan y agua, la custodia le pregunto que si era cierto y Pilar le dijo que si no le creía que me revisara el cuerpo, la custodia le dijo que estaba bien se paró y se fue, cuando se salió la custodia voltee a ver a Pilar y le di las gracias.</p>			
<p><b>Comentario general: El trato que se recibe por parte de las internas una vez que se ingresa al penal es en general de apoyo, pues se logran identificar con quien acaba de ingresar y tratan de estar con ellas. Así no solo encuentran apoyo en cuanto a bienes materiales también es de tipo emocional.</b></p>			

## #5 Redes

### Influencia por parte de la pareja para su situación actual

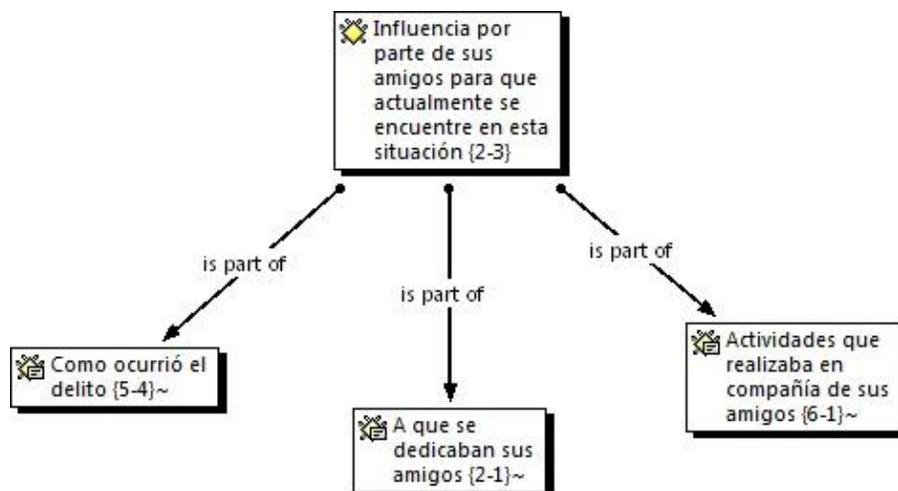


Para la red de influencia por parte de la pareja para que la mujeres se encuentre en prisión se considera el código de como ocurrió el delito, como explicación del hecho, derivándose de este las actividades que realizaba su pareja y la violencia física ejercida al hijo en la familia conformada, asociada con la violencia psicológica y verbal.

La influencia por parte de la pareja existe en la autobiografía de Lizette con el código de actividades que realizaba su pareja, pues es debido al robo de un coche cometido por él, que cuando es detenido también ella lo es, pues se encontraba a bordo del coche sin tener conocimiento de lo ocurrido.

Por otro lado Lya es detenida pues a causa de la violencia física que su pareja ejercía a su hijo, este muere y culpan a los dos del delito, la violencia física no era la única que vivía el menor dentro de su familia conformada también la de tipo psicológica y verbal.

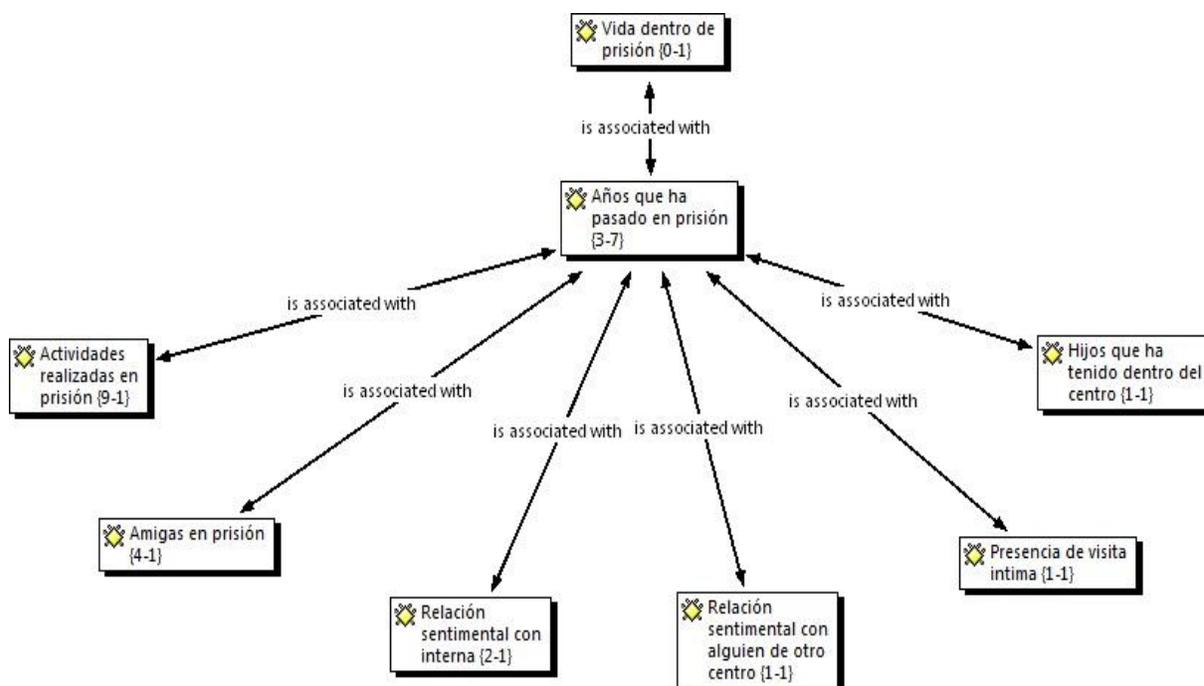
## Influencia de los amigos para que la mujer se encuentre en la situación actual



Para analizar la influencia por parte de amigos para estar actualmente en prisión se hace uso de los códigos como ocurrió el delito, a que se dedicaban sus amigos y las actividades que realizaba en compañía de sus amigos.

Pues Gaby quien es la que tiene influencia por parte de sus amigos para encontrarse en prisión, de acuerdo a como ocurrió el delito son sus amigos quienes roban un taxi pero como vivían juntos quedan detenidos. Sin embargo se debe de considerar que ella tenía presente a que se dedicaban sus amigos e incluso entre las actividades que realizaba en compañía de ellos estaba el consumo de drogas y otro tipo de actos delictivos, como el asesinato de personas.

## Recreación de su vida en reclusión

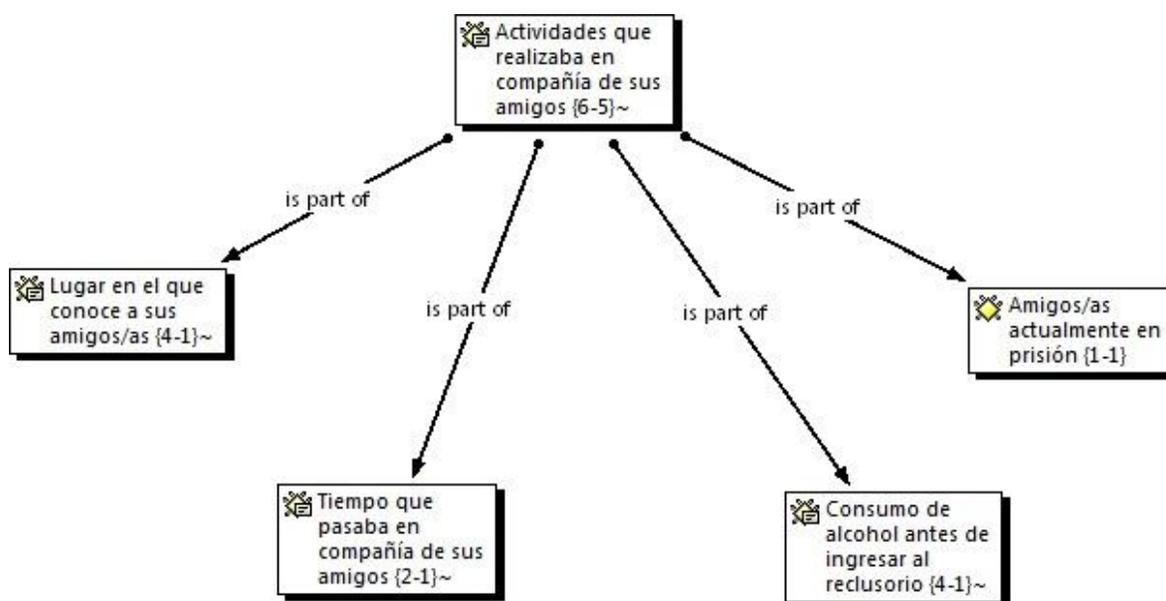


La vida que las mujeres recrean dentro de prisión tiene que ver con los años que han pasado en este lugar y de acuerdo al número de años son las actividades que realizan dentro del lugar, tanto remuneradas como no, o el surgimiento de amistades sintiéndose identificadas con ellas, así también se ven las relaciones sentimentales entre ellas o entre personas de otros reclusorios, otro de los códigos asociados es el tener visita íntima, y por último el tener hijos, pues algunas de ellas entran muy jóvenes y deben de continuar con su vida, sólo que dentro de una institución que las resguarda.

Todas ellas coinciden en la presencia de amigas dentro de prisión, sin embargo es a partir de identificarse con creencias e intereses que se empiezan a dar este tipo de relaciones, como ejemplo está el caso de Lizette, pues ella prefiere tener de amigas a quienes comparten sus mismas creencias religiosas.

En tres de las historias de vida se habla de la creación de vínculos sentimentales, sin embargo Lya y Gaby (quienes son bisexuales), inician esto con compañeras y Lizette en una visita a un reclusorio varonil conoce a quien ahora es su esposo y con el cual tiene visita íntima y procreando dos menores, una que salió por cuestiones de edad (a los seis años tienen que salir) y otra que aún sigue con ella.

## Adquisición de habitus criminológico a través de los amigos



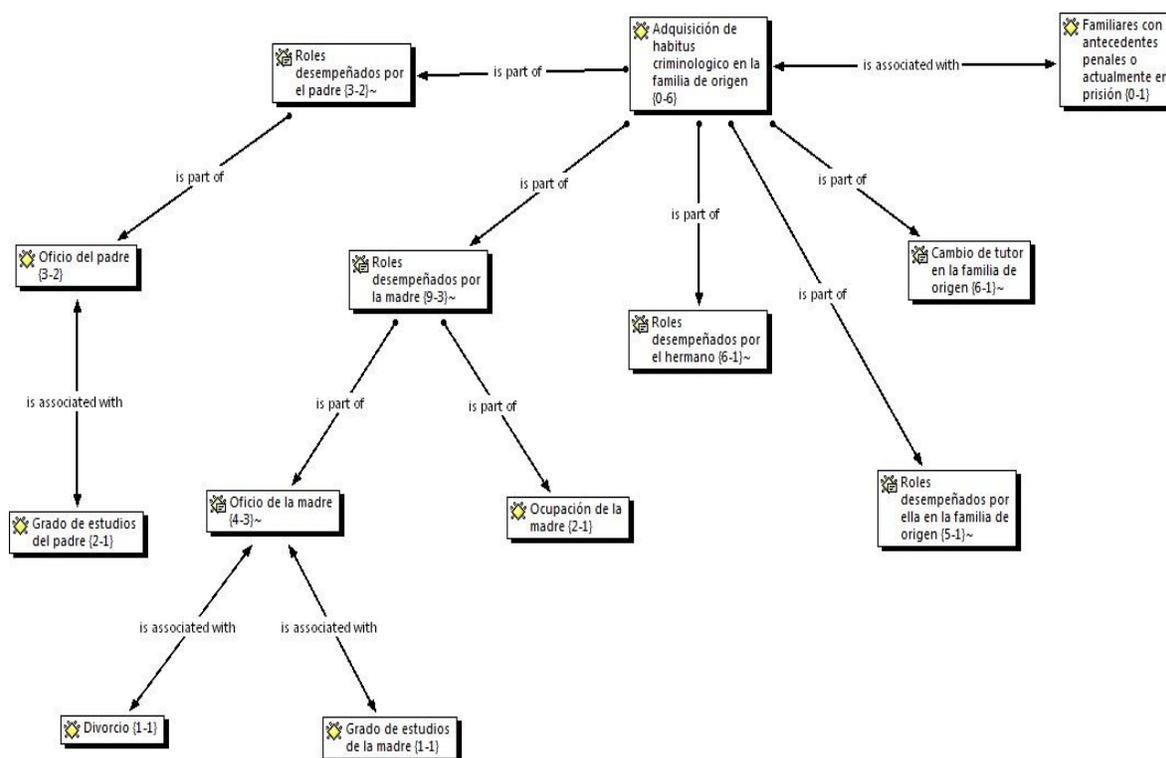
La red de adquisición de habitus criminológico por parte de amigos tiene como consideración principal las actividades que realizaba en compañía de sus amigos, en el cual se toman en cuenta los códigos lugar en el que conoce a sus amigos/as, tiempo que pasaba con ellos, consumo de alcohol antes de ingresar al reclusorio y amigos/as actualmente en prisión.

Aquí se muestra que tres de ellas conocen a sus amigos en la escuela y de la otra son sus vecinas, sin embargo el tiempo libre que tienen lo pasan en compañía de ellos y se da el consumo de alcohol, así como la asistencia a fiestas.

A pesar de que ninguna de ellas tienen amigos con antecedentes penales Lizette, Gaby y Angélica tienen amigos que se dedicaban a robar, a excepción de Angélica pues ella era amiga de una "pollera".

Los amigos actualmente en prisión son por el caso de Gaby en el que los detienen juntos.

## Adquisición de habitus criminológico en la familia de origen



Dentro de la red de adquisición de habitus criminológico en las familias de origen se toman en cuenta diversos códigos como los roles desempeñados por el padre, el cual es parte del oficio que tiene y este a la vez está asociado con su grado de estudios, al igual que los roles de la madre, así también se pueden ver los roles que a los hijos les tocaba desempeñar dentro del contexto familiar, el cambio de tutor por periodos cortos y la nula existencia de antecedentes penales dentro de la familia de origen.

Las familias mantenían una serie de roles tradicionales en cuanto a las tareas del hogar, sin embargo solo es en la familia de Lya que la madre solo se dedicaba al hogar en un principio. El oficio que desempeñaban los jefes del hogar tenía relación con el grado de estudios, los cuales eran bachillerato trunco o licenciatura, debido al divorcio que se dio entre los padres de Lya su madre se vio obligada a trabajar.

Los roles de los hijos eran de estudiar para poder obtener beneficios. Aunque se dieron cambios de tutor con tres de los casos esto solo fue por temporadas cortas.